

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		<b>CENTRO</b>	<b>CÓDIGO CENTRO</b>
Universidad de Zaragoza		Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)	50012207
<b>NIVEL</b>		<b>DENOMINACIÓN CORTA</b>	
Doctorado		Educación	
<b>DENOMINACIÓN ESPECÍFICA</b>			
Programa de Doctorado en Educación por la Universidad de Zaragoza			
<b>CONJUNTO</b>		<b>CONVENIO</b>	
No			
<b>SOLICITANTE</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>		<b>CARGO</b>	
Francisco Marco Simón		Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza	
<b>Tipo Documento</b>		<b>Número Documento</b>	
NIF			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>		<b>CARGO</b>	
Manuel José López Pérez		Rector de la Universidad de Zaragoza	
<b>Tipo Documento</b>		<b>Número Documento</b>	
NIF			
<b>RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>		<b>CARGO</b>	
Antonio Bernat Montesinos		Coordinador del Programa de Doctorado	
<b>Tipo Documento</b>		<b>Número Documento</b>	
NIF			
<b>2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</b>			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>
Universidad de Zaragoza. Paraninfo. Pza. Paraíso, 4	50005	Zaragoza	976761010
<b>E-MAIL</b>	<b>PROVINCIA</b>		<b>FAX</b>
rector@unizar.es	Zaragoza		976761005
<b>3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: Zaragoza, AM 28 de enero de 2013	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Educación por la Universidad de Zaragoza	No		Ver anexos. Apartado 1.
<b>ISCED 1</b>		<b>ISCED 2</b>		
Formación de personal docente y ciencias de la educación		Ciencias sociales y del comportamiento		
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>		<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)		Universidad de Zaragoza		

## 1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p><u>Precedente histórico</u></p> <p>La creación en el año 1990 de los doctorados "Instituciones educativas: génesis y modelos de investigación e interpretación", del Departamento de Ciencias de la Educación, y del Doctorado en "Psicología: Psicología y Aprendizaje", del Departamento de Psicología y Sociología, significó para la Universidad de Zaragoza la recuperación de una tradición iniciada en 1921 y quebrada con la Guerra Civil. En efecto, por Real Orden de 3 de agosto de 1921 se disponía que aquellas Facultades que formaban docentes -Filosofía y Letras y Ciencias- contemplaran en sus currículos disciplinas pedagógicas. Concretamente se hablaba de "Pedagogía" y de "Historia de la Pedagogía". Como consecuencia del desarrollo de las Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados el 9 de septiembre de 1921, se incorporaron en los cursos de Doctorado las materias de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Metodología y Bibliografía. Esta Universidad no sólo estableció estas disciplinas pedagógicas, sino que también fue particularmente sensible a los aspectos educativos. Así, por ejemplo, en su <i>Revista Universidad. Revista de cultura y vida universitaria</i> se incluía desde 1924 una explícita sección bajo la denominación de "Pedagogía".</p> <p>La existencia de materias pedagógicas al máximo nivel de enseñanza e investigación se quebró con la Guerra Civil. Hasta el desarrollo de la Ley General de Educación de 1970, la Universidad de Zaragoza permaneció al margen de la investigación universitaria en el ámbito educativo. La creación del ICE y la integración de las Escuelas Normales en la Universidad como Escuelas Universitarias, en cumplimiento de la Ley de Educación antes citada, significó un punto de inflexión importante, aunque no se abordara plenamente la formación científica en el ámbito de las Ciencias de la Educación en el segundo y el tercer ciclos universitarios. Nuestra Universidad, a diferencia de la práctica totalidad de las universidades españolas tradicionales, permaneció ajena al proceso de plena incorporación universitaria de la investigación en el ámbito de la Educación. Este paréntesis se cerró con la decisión de la Comisión de Doctorado de esta Universidad de aprobar para el curso 1990-91 los programas del Departamento de Ciencias de la Educación y del Departamento de Psicología y Sociología. Constituyó el paso más revolucionario dado por esta Universidad en el ámbito de las Ciencias de la Educación desde el año 1936.</p> <p>El artículo 12.3 del Real Decreto 537/1988, de 27 de mayo, señalaba lo siguiente "Las Universidades podrán impartir títulos de Doctor correspondientes a títulos oficiales de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto cuyos estudios no se impartan en las mismas". De acuerdo con esta disposición, los Departamentos de Psicología y Sociología y de Ciencias de la Educación solicitaron su reconocimiento, con el fin de poder otorgar los títulos de Doctor en Pedagogía y Doctor en Psicología. Esta posibilidad fue refrendada por el Consejo de Universidades por resolución de 7 de julio de 1993, que autorizaba a la Universidad de Zaragoza a impartir el título de Doctor en Pedagogía, autorización que fue seguida de la correspondiente para el doctorado en Psicología. La institucionalización de estos estudios de tercer ciclo no sólo recuperaba una de las mejores tradiciones históricas de la Universidad de Zaragoza, sino que respondía también a unas necesidades sociales y académicas objetivas y posibilitaba la ampliación y diversificación de la oferta docente e investigadora en ámbitos no suficientemente contemplados en una Universidad de la categoría, historia y entidad como la nuestra.</p> <p>En el contexto de adaptación al plan de 98 (RD 778/98), se siguió desarrollando el programa de Doctorado de Psicología, con el título de "Psicología y Aprendizaje" y se planteó la adaptación del programa del Departamento de Ciencias de la Educación a otro interdepartamental que aglutinaba a los Departamentos de Ciencias de la Educación, de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales, así como al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.</p> <p><u>Antecedentes del Programa</u></p> <p>Las exigencias de adaptación de los estudios de tercer ciclo al EEES llevaron a la creación del Máster Universitario en "Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales" y del vigente Doctorado en Educación que viene desarrollándose desde el curso 2009-10. Estos programas proceden de dos anteriores programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza, uno de Psicología y Aprendizaje, pertenecientes al Departamento de Psicología y Sociología y el otro, de carácter interdepartamental, Ciencias de la Educación y Didácticas Específicas, de los Departamentos de Ciencias de la Educación, en calidad de coordinador, y los de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Didáctica de la Lengua y de las Ciencias Humanas y Sociales.</p> <p>El programa de Doctorado en Educación expresa el interés de estos departamentos universitarios en ofrecer una formación de calidad a los futuros investigadores que les habilite tanto para el acceso al título de doctor como para poder enfrentarse, desde una mejor cualificación técnica, a los problemas y retos que actualmente están presentes en el mundo educativo.</p> <p>Consideramos que el resultado formativo e investigador ha sido altamente positivo, tanto por el número de tesis leídas como por la calidad reconocida de las mismas. Este esfuerzo refleja la apuesta de la Universidad de Zaragoza por responder a unas necesidades y demandas sociales importantes. En ciertos aspectos fuimos pioneros. Por ejemplo, en el curso 2001-01 desarrollamos el programa de doctorado con carácter virtual, al hacernos eco de las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, de octubre de 1998, que en su artículo 4.3 8b preconizaba "crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas 'virtuales' de enseñanza superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad". Con ánimo de responder a este compromiso social y al reto tecnológico, se desarrolló el periodo docente del programa con carácter virtual. Se inició experimentalmente en la localidad de Alcoriz (Teruel) y mediante un sistema de videoconferencia "punto a punto", correo electrónico y página <i>web</i>, un grupo integrado por profesores-licenciados del entorno rural cursó el periodo docente del programa. De esta experiencia se derivó la primera tesis doctoral con mención europea defendida en diciembre de 2007. Igualmente el programa interdepartamental ha generado la primera tesis con mención europea en junio de 2008.</p> <p>Ante la necesidad de que nuestra Universidad presente una oferta doctoral coherente y coordinada referida al ámbito de la investigación educativa y conscientes de existencia en nuestra Universidad de grupos de investigación no pertenecientes a los Departamentos promotores, pero que cuentan con una valiosa experiencia investigadora que con seguridad enriquecerá el vigente Doctorado en Educación, se integran en este doctorado. Esto permite abrir la oferta investigadora relacionada con la educación, en este proceso de verificación. Así se integran en el Doctorado en Educación los grupos de investigación del Departamento de Expresión Musical Plástica y Corporal, que tiene antecedentes propios en el ámbito del Tercer Ci-</p>

clo. En 2004 se aprobó el doctorado de "Motricidad Humana: Actividades físico- deportivas" (3001-1), que con una vigencia de cuatro años (desde 2005-2006) ha generado 14 DEAS y dos tesis leídas, estando ahora mismo una más pendiente de su lectura en el plazo de un mes. El programa mencionado nace paralelamente a la implantación de la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad de Zaragoza, en el Campus de Huesca. Si bien es cierto que desde 1990 la Universidad de Zaragoza cuenta con un programa de Medicina de la Educación Física y del Deporte, la perspectiva humanista y psicosocial de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte estaba poco representada. La incorporación de los grupos investigadores en el Doctorado en Educación potencia este aspecto. De este modo, el doctorado en Educación aglutina bajo una misma denominación a todos los grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza comprometidos con la reflexión, el análisis de la realidad educativa.

#### Características del Programa de Doctorado en Educación

La interdisciplinariedad e interdepartamentalidad, la internacionalización y la flexibilidad constituyen las características organizativas definitorias de este programa

### **Interdisciplinariedad e interdepartamentalidad**

La voluntad de aglutinar bajo una misma propuesta los grupos de investigación en el ámbito educativo que operan en la Universidad de Zaragoza ha llevado de modo progresivo a reforzar la coordinación interdepartamental. Aglutina este doctorado seis departamentos universitarios, que totalizan la vinculación a once áreas de conocimiento.

Los Departamentos involucrados son los siguientes: Ciencias de la Educación, Psicología y Sociología, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de la Lengua y de las Ciencias Humanas y Sociales, Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal y Matemáticas. Y las áreas de conocimiento corresponden a las que a continuación se señalan: Teoría e Historia de la Educación, Didáctica y Organización Escolar, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicología Evolutiva y de la Educación, Psicología Social, Organización de Empresa, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Expresión Corporal y Didáctica de las Matemáticas.

La finalidad es la de que, en la medida en que se consoliden en la Universidad de Zaragoza, grupos de investigación relacionados con la educación con proyectos competitivos, puedan incorporarse progresivamente a este programa, con el propósito de que en esta Universidad exista un mismo Doctorado en Educación que coordine la investigación de alto nivel relacionada con el complejo e importante mundo de la educación.

#### Internacionalización

En esta Memoria queda patente el grado de internacionalización de los grupos de investigación que lo constituyen y expresa el esfuerzo de estos grupos por mantener estrechos lazos con otros países europeos, así con Latinoamérica.

Se podría destacar como expresión de la internacionalización de estos grupos lo siguiente:

1. la apertura del grupo aglutinado alrededor de EtnoEdu hacia Portugal y Francia. Una relación iniciada en el 2002 con la Association Francophone Internationale de Recherches en Education (AFIRSE), que constituye un punto de referencia en la investigación con metodologías etnográficas. En estos momentos, por ejemplo, está en la preparación del Informe Mundial de la Educación (pendiente de la firma del acuerdo con la UNESCO), en cuya redacción los profesores de esta Universidad vinculados al grupo EtnoEdu tienen un papel muy significativo.
2. Es de destacar, también, la internacionalización en relación con los países latinoamericanos. En este sentido hay que destacar los estrechos lazos del grupo de Educación y Diversidad con Universidades de México y Bolivia, así como la colaboración estrecha del grupo de Educación rural con Portugal, Francia, Chile y Uruguay.
3. En significativa la colaboración del profesorado de Psicología con un elevado número de universidades europeas (comunitarias y extracomunitarias), así como con México entorno al convenio de investigación sobre "Methodologies d'analyse des interactions sociales".
4. Especialmente significativo ha sido el trabajo de internacionalización en nuestra proyección en los últimos años del grupo EFYPAF (Educación Física y Promoción de la Actividad Física, <http://efypaf.unizar.es>). Ejemplo de ello son las estancias que recientemente se han realizado en centros como la Universidad Técnica de Lisboa (Portugal), la Universidad de Pau y de los países del Adour (Francia), la Universidad del Deporte de Oporto, en donde se sitúa el Centro de Investigación en actividad física, salud y ocio (CIAFEL) (Portugal), el Instituto Politécnico de Beja (Portugal), la Universidad McGill en Montreal (Canadá) o recientemente la Universidad de Liverpool, que sitúan un valor temporal de estancias en centros extranjeros, por encima de los tres años. La apuesta, sin duda, más sólida la constituye el trabajo iniciado en el curso 2005/2006 con la Universidad de Pau y de los países del Adour en el marco de la cooperación transfronteriza entre Francia y España, con referencia al eje pirenaico. Producto de esta colaboración son diferentes proyectos financiados por los gobiernos de Aragón y de las regiones francesas de Aquitania y de Midi-Pyrénées del año 2009 y del 2010. Los mencionados proyectos ("Patrones de actividad física en la adolescencia" I, y II) han dado cobertura a numerosas reuniones científicas, al desarrollo de varios artículos científicos, a diferentes estancias de investigación y, fundamentalmente, a la cotutela de una tesis doctoral –entre las dos universidades, Francia/España – que se tiene previsto defender en el próximo mes de septiembre, y que se espera sea el punto de partida de otras colaboraciones del mismo signo.
5. Finalmente, como señas de internacionalización, hay que señalar las aportaciones en el ámbito de la Didáctica de la Educación musical: Proyectos AEI, para la recuperación del patrimonio musical y su didáctica que, coordinados por la U. de Zaragoza (Dra. Sarfson) aglutina la Universidades de Valencia, la Pontificia de Ecuador, la Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile, la Católica de Salta (Argentina), la del Valle de Bolivia y la San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia).

Éstos son indicadores de las vinculaciones de los grupos que soportan el Doctorado en Educación, pero reflejan, además de una tendencia evidente, un compromiso ineludible: el de consolidar estos lazos en el marco del Doctorado en Educación de la Universidad de Zaragoza. Nuestro Programa cuenta ya con un doctor con Mención Europea, precedente de una internacionalización que debe conducir al establecimiento de convenios-marco que posibiliten el intercambio de profesores y de estudiantes, así como el establecimiento de codirecciones con universidades extranjeras y la consecución de doctorados con Mención Internacional.

#### Flexibilidad organizativa: articulación en líneas y ámbitos de investigación

Dada la complejidad del ámbito educativo, este Programa de Doctorado en Educación se estructura alrededor de tres amplias líneas de investigación, que pretenden afrontar desde distintas perspectivas el complejo mundo de la educación:

Línea 1 Investigación en Ciencias de la Educación

Línea 2 Variables Psicológicas y Sociales Implicadas en el Desarrollo y la Educación

Línea 3 Investigación en Didácticas Específicas.

Dentro de cada una de las líneas, los doctorandos podrán iniciar sus planes de investigación conducentes a la redacción de sus tesis doctorales sobre diversos ámbitos relacionados con la investigación educativa.

Los ámbitos de investigación de la línea: Investigación en Ciencias de la Educación son los siguientes:

- Política educativa e Historia de la educación
- Atención a la diversidad
- Comunidad, cultura y comunicación
- Formación y desarrollo profesional de formadores
- Orientación educativa y profesional
- Etnografía de la educación.
- Diseño, desarrollo y evaluación de procesos formativos
- Educación rural

Los ámbitos de investigación de la línea 2: Variables Psicológicas y Sociales Implicadas en el Desarrollo y la Educación son los siguientes:

- Interacción Social, Diálogo y Aprendizaje
- Aprender y enseñar a pensar. Desarrollo de habilidades del pensamiento
- Psicología del Deporte y Educación
- Cognición, lenguaje, aprendizaje y desarrollo emocional
- Desarrollo y aprendizaje en la etapa infantil: Evaluación e intervención

Los ámbitos de investigación de la línea 3: Investigación en Didácticas Específicas son los siguientes:

- Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Etnografía de la lectura
- Literatura Infantil y Juvenil
- Didáctica de las Ciencias Sociales
- Didáctica del Patrimonio
- Actividad Física y regulación emocional en contextos de enseñanza-aprendizaje
- Actividad Física y Deporte
- Didáctica de las Matemáticas
- Didáctica de la Expresión Musical y Plástica

#### Justificación de la necesidad del programa

Importancia de este programa

Es importante la existencia de un Doctorado en Educación en esta Universidad por los siguientes motivos:

1º La necesidad de continuar y reforzar la trayectoria de los programas anteriores, que arrancan de 1990, y que es determinante para el notable desarrollo de investigaciones y de procesos de innovación científicamente fundamentada.

2º Garantizar la continuidad de los másteres a los que se vincula, especialmente el de investigación en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales. Los alumnos que han cursado este máster de investigación son los siguientes: 31 (curso 2009-10), 32 (curso 2010-11), 34 (curso 2011-12) y 32 (curso 2012-13). El Doctorado en Educación constituye la salida académica natural para estos estudiantes.

3º Responder a una importante demanda. El actual doctorado en Educación, así como los anteriores de los que deriva (Psicología y Aprendizaje e interdepartamental de Ciencias de la Educación y Didácticas Específicas) se han caracterizado por su apertura a la notable demanda de licenciados interesados en el ámbito de la educación, no sólo procedentes de nuestra Comunidad. Ha respondido a una demanda de licenciados en Psicología y en Ciencias de la Educación, así como de profesores procedentes de Ciencias, Filosofía, Letras y Humanidades y titulados superiores de los Conservatorios Superiores de Música. Demanda, igualmente, referida a la procedencia de su alumnado. Un 5% de su alumnado proviene del extranjero, en concreto de Latinoamérica e Italia.

4º Contribuir a una mejora de la calidad educativa en sus diversos niveles y modalidades, no sólo por generar conocimientos que enriquecen la práctica educativa, sino también por potenciar el desarrollo profesional de los docentes, que no son meros aplicadores de un currículo prescrito, sino críticos reflexivos de su propia práctica docente.

5º Aglutinar y articular en una misma estructura investigadora coherente el elevado número de investigaciones realizadas en el ámbito educativo en la Universidad de Zaragoza, evitando su dispersión, aprovechando sinergias y favoreciendo el trabajo interdisciplinar.

Relevancia de la investigación en el marco I+D+I

El desarrollo progresivo y armónico de una sociedad pasa por potenciar su Educación. La innovación y el desarrollo de ésta exige basarse en evidencias científicamente valiosas. Disponer, por lo tanto, de estructuras de formación para favorecer la investigación en este campo constituye una necesidad ineludible y un compromiso con la sociedad.

De acuerdo con esto, el Programa de Doctorado en Educación debería constituir un punto de referencia para la investigación educativa en un sentido amplio. Los resultados derivados de este programa, que cuenta con el aval de grupos de investigación e investigadores de reconocido prestigio en sus diferentes ámbitos, son determinantes tanto para detectar y diagnosticar los problemas y dificultades que existen en nuestro sistema educativo, en sus diversos grados y modalidades de enseñanza, como para definir las propuestas de mejora del mismo, de reforma e innovación con alto efecto multiplicador social y económico.

Nos encontramos ante ámbitos de investigación que, a pesar de contar con una larga tradición, tienen una importancia creciente y se enriquecen con la aportación de nuevas perspectivas de análisis e interpretación. Se trata de un campo investigador en expansión que requiere la formación de buenos investigadores que con rigor metodológico sienten las bases científicas para la innovación y el desarrollo de la educación.

La investigación educativa debe considerarse como una herramienta fundamental para aportar propuestas de innovación y mejora de la educación basadas en un trabajo científico interdisciplinar. Se trata no sólo de abordar con rigor metodológico los aspectos teóricos e históricos fundamentales de la educación, sino también debe concebirse como una investigación de la docencia y para la docencia. Los ámbitos de las investigaciones abarcan desde el estudio de los aspectos psicológicos y sociales del aprendizaje hasta la implementación y evaluación de propuestas concretas en las aulas. Del mismo modo, los marcos de trabajo implican tanto a niveles de enseñanza reglada como no reglada, formal o no formal, es decir, hacen referencia al aprendizaje a lo largo de la vida.

Los resultados de estas investigaciones deberían constituir el punto de partida de muchas propuestas didácticas y organizativas, que deberían ser referencia obligada a la hora de diseñar y planificar actuaciones de mayor envergadura en el campo de la educación (planes de estudio, diseño del currículo, políticas de formación y desarrollo profesional de los docentes, orientadores e intervinientes en la educación, innovación de las prácticas de aula, etc.).

#### Relevancia de los grupos de investigación

##### 1) Sobre la Línea 1 Investigación en Ciencias de la Educación

El profesorado doctor que apoya esta línea está involucrado en diversos proyectos de investigación y constituyen grupos consolidados o emergentes reconocidos por el Gobierno de Aragón.

De todos ellos, el más significativo es, desde su creación en el año 2002, el Grupo Consolidado de Investigación Aplicada en Etnografía de la Educación (G.I.A. EtnoEdu) ha venido desarrollando dos líneas prioritarias: la investigación etnográfica de los fenómenos educativos en situaciones regladas y en entornos no-reglados. Tras diez años de funcionamiento, el desarrollo de estudios e investigaciones en ambas líneas nos han permitido acumular en el grupo una experiencia rica y suficiente como para, desde la consolidación, adecuarnos a las distintas demandas y necesidades percibidas. En este sentido, mantenemos nuestro objetivo de atención preferente y su interés inicial, pero reformulado en los siguientes términos:

a) El objetivo de atención preferente de la actividad investigadora del grupo es la mejora de las prácticas profesionales en el ámbito educativo formal (y en los distintos niveles de enseñanza) y no formal (educación social), así como en aquellas prácticas profesionales que, de un modo u otro, tienen algún componente educativo (ámbito socio-sanitario y asistencial principalmente). El criterio de mejora profesional, en nuestro caso, nos remite sin embargo al fin último de la mejora en las condiciones de vida y emancipación de las personas desde sus distintos roles e instituciones de pertenencia (alumno, ciudadano, etc.) porque entendemos que una buena práctica profesional conlleva la mejora en la prestación del servicio y beneficia, de hecho y en primer lugar, al usuario. En particular, se mantienen dos núcleos institucionales de referencia; de una parte, instituciones escolares, servicios sanitarios, asistenciales, ..., y de otra, la institución familia porque, desde nuestra experiencia, aparece, en cualesquiera de sus concreciones, como un núcleo aglutinador e interlocutor en la relación con los servicios educativos y sociosanitarios.

b) La preferencia por la investigación cualitativa. La denominación del grupo (EtnoEdu) hace hincapié en la vertiente metodológica, la investigación etnográfica. Algunos de los miembros son socios fundadores de la European Society of Ethnography and Education. Sin embargo, tanto la relevancia como, sobre todo, la utilidad de la investigación aplicada, nuestro objetivo (y sin obviar cuestiones científicas sobre la pertinencia entre tipo de diseños y tema de investigación), nos permiten, sin excluir los tratamientos cuantitativos de datos, privilegiar una aproximación cualitativa en nuestras investigaciones. La preferencia por la metodología cualitativa (y en particular los diseños de estudio de caso e investigación-acción) viene razonada porque entendemos que favorece nuestro objetivo: mejoras de las prácticas profesionales en entornos concretos. De esta preferencia metodológica, derivan igualmente nuestros referentes epistemológicos, entre los que destacar la Complejidad en su aplicación transdisciplinar y multirreferencial a los fenómenos educativos y el socioconstructivismo en la concepción del sentido de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la "construcción social del conocimiento".

c) La apertura a las distintas modalidades de investigación. El impacto de nuestra actividad investigadora (como se hará referencia en epígrafes posteriores) recae, preferentemente, en Aragón; sin embargo, entendemos que se dan circunstancias comunes a otras situaciones coyunturales tanto nacionales, como europeas que sugieren, para mantener nuestro objetivo, una apertura reflejada en dos últimos referentes: i) de una parte, en los ámbitos educativos formales, el cambio substancial en la configuración de las titulaciones universitarias (Bolonia); de otra, la persistencia en la gestión de los servicios de un discurso (y prácticas) de Calidad. En nuestro caso, esta coyuntura se plasma en el refuerzo de dos tendencias investigadoras que iniciábamos en el último quinquenio: de una parte, la focalización en temas de investigación próximos a la investigación evaluativa y la innovación; de otra, la atención a la investigación sobre competencias complejas en la formación y práctica profesional. Esta casuística, aparece evidenciada en la dedicación particular a investigaciones derivadas de la innovación docente universitaria, y al estudio concreto de la competencia comunicativa.

d) La apertura a grupos de investigación nacionales e internacionales, entre los que se encuentran:

– La ASSOCIATION FRANCOPHONE INTERNATIONALE DE RECHERCHE EN ÉDUCATION (AFIRSE).

– La EUROPEAN SOCIETY OF ETHNOGRAPHY AND EDUCATION / SOCIÉTÉ EUROPÉENNE D'ETHNOGRAPHIE DE L'ÉDUCATION.

– EI CENTRO DE INVESTIGAÇÃO EM EDUCAÇÃO (Universidade da Madeira) (creado por Regulamento nº 41/2003. En el Diario de la República - II Serie, nº 194, el 23 de Agosto del 2003).

– Laboratoire de recherche sur Crise, École, Terrain Sensible de l'Université de Paris-10 (Francia). Cotutela de tesis doctoral.

– Las Universités de Paris-8 y de Rennes-2 (Francia), para la formación de personal investigador.

Otro grupo de investigación, consolidado desde 2004, es el de Educación y Diversidad (EDI). Actualmente está constituido por diez profesores, ocho de ellos doctores, del Departamento de Ciencias de la Educación y del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza. El grupo cuenta con un sexenio de la CNEAI y con dos sexenios de la ACPUA. Las líneas de investigación sobre las que el grupo está trabajando son: la enseñanza creativa para la atención a la diversidad, inclusión educativa y social, formación para la inclusión social y la vida independiente, aprendizaje servicio en la Universidad, entre otras temáticas.

En el grupo actualmente tenemos activos varios Proyectos I+D+I, además de haber tenido un proyecto de la Agencia Española de Cooperación Internacional con un dotación de 45000 euros, fue un proyecto interuniversitario entre la Universidad de Oviedo, la de Zaragoza y la Católica Boliviana. El grupo participa en numerosas líneas de innovación docente para mejorar la docencia universitaria.

Recientemente muchos miembros del grupo han realizado estancias de investigación en universidades extranjeras durante períodos de tiempo considerables, con el objetivo de enriquecer la investigación. En concreto este curso escolar, se han hecho estancias en la Universidad Popular Autónoma del Estado de la Puebla de México, la Universidad Rennes 2 en Francia, la Universidad Católica Boliviana, y la Padagogische Hochschule Karnten de Austria, etc.

El grupo edita la revista *Educación y Diversidad, Revista Inter-Universitaria de Investigación sobre Discapacidad e Interculturalidad*.

Los profesores del grupo de investigación han publicado gran cantidad de artículos en revistas de impacto, libros y capítulos de libro de prestigio y han participado en muchos foros como jornadas, congresos, tanto nacionales como internacionales, dentro de nuestro país y fuera de él. Algunos miembros del grupo de investigación han dirigido tesis doctorales, y actualmente hay cuatro tesis en curso para su finalización y defensa. Se han dirigido también trabajos fin de Máster.

Educación y Desarrollo Rural es un grupo de investigación reconocido por el Gobierno de Aragón como Grupo Emergente desde el año 2011. En estos momentos está formado por 9 profesores de la Universidad de Zaragoza de los cuales hay 6 doctores y en estos momentos se están realizando dos Tesis Doctorales en temas relacionados con la escuela rural en Aragón. Algunos de los miembros del grupo participan en dos proyectos de I+D+I del Ministerio de Educación como colaboradores y/o investigadores principales. La conexión internacional del grupo se desarrolla principalmente a través de uno de los proyectos I+D+I centrado en las estrategias didácticas utilizadas en la escuela rural que se está desarrollando de manera simultánea en España, Portugal, Francia, Chile y Uruguay. A ello hay que unir la estrecha colaboración con universidades Brasileñas realizada en el último año y que tiene como objetivo el establecimiento de vínculos de colaboración permanente a través de la firma de convenios bilaterales. En relación con su vinculación al territorio el grupo busca la colaboración con el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón a través de las diferentes convocatorias de proyectos de innovación e investigación que se producen para vincular la investigación a las necesidades y prioridades de la escuela rural aragonesa. En este sentido se están estableciendo contactos con otros grupos de investigación interesados en temas semejantes. Desde el punto de vista de su trabajo en la formación inicial de maestros uno de sus objetivos prioritarios es la formación en temas relacionados con la educación y el desarrollo rural.

## 2) Sobre la Línea 2, Variables Psicológicas y Sociales Implicadas en el Desarrollo y la Educación:

El profesorado doctor que apoya esta línea está involucrado en diversos proyectos de investigación y constituyen grupos consolidados o emergentes reconocidos por el Gobierno de Aragón. De entre ellos, podemos destacar:

“Cognición, Lenguaje, Aprendizaje y Ciclo Vital. Aspectos Evolutivos y educativos, “ que fue reconocido en 2004 como Grupo de Investigación Emergente por parte del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, por el período 2005- 2007. y consolidado en 2008. El objetivo de atención preferente de este grupo es: En población escolar entre 5 y 18 años, prevención de fracaso escolar en relación a problemas de lenguaje oral, escrito motivaciones y desarrollo socio afectivo. Diseñar protocolos, instrumentos y pautas de detección temprana de problemas de lenguaje, lecho- escritura, o de otras causas, como las actitudinales y las comportamentales que puedan contribuir al fracaso escolar en niños y en adolescentes. Desarrollo de pautas metodológicas para tratar estos problemas. Atención a la diversidad, especialmente a la inmigración. Detección del deterioro cognitivo y de lenguaje en la tercera edad, especialmente en demencias como el Alzheimer. Desarrollo de todo lo que implica el concepto de normal Aging. Desarrollo de metodologías e instrumentos de detección, evaluación e intervención aplicables a un gran segmento de la población.

BYCS (Bienestar y Capital Social) reconocido como tal por la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón (ref. S.51) grupo que inicio su andadura en 1989 y que en la actualidad aborda un tema en el que es decisivo el papel de la educación para la salud: Los comportamientos sexuales y reproductivos en España. Factores de riesgo para la salud (subvencionado por la: Dirección General de Investigación y Plan Nacional I+D + I. Ministerio de Ciencia e Innovación. Gobierno de España CSO2011-30089). Dicho trabajo se desarrollara hasta el 2014 y nos permitirá inferir estrategias de prevención, especialmente dedicadas a la población adolescente y a colectivos en riesgo.

“Social Psychology: Social Networks, Intergroup, and Intragroup Processes” (Psicología Social: redes sociales, procesos intra e intergrupales) S111. Grupo emergente reconocido por el Gobierno de Aragón.

Tres profesores de este equipo son miembros del Grupo emergente Emprendimiento y coaching (EC). Desarrollo personal y profesional (S112). creado en 2012 que esta coordinado desde el departamento de Ciencias de la Educación, esto mismo ocurre con otras dos profesoras que forman parte del Grupo consolidado EDI “Educación y Diversidad” Lo que pone en evidencia la transversalidad y cooperación entre los distintos grupos.

Es de destacar que dos profesoras de este grupo colaboran con el grupo GRID Grupo de investigación en diseños observacionales de la Universidad de Barcelona, reconocido por la Generalitat de Cataluña. No podemos olvidar el Grupo Emergente reconocido en este 2012 por el Gobierno de Aragón que con el título INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN, coordinado por un profesor de los que avalan esta línea de investigación

Este equipo de investigación es el resultado de una dilatada experiencia de participación en programas de doctorado. Algunos de sus miembros fueron responsables de poner en marcha el Primer Programa de doctorado de Psicología en la Universidad de Zaragoza (“Psicología: Psicología y Aprendizaje”).

Todos ellos comparten una trayectoria investigadora centrada en temas tales como: desarrollo cognitivo y del lenguaje, Desarrollo de habilidades del pensamiento, implementación y evaluación de programas de intervención en contextos diversos: deportivo, escolar, comunitario, desarrollo y actividad deportiva, trastornos generalizados del desarrollo, interacción social, factores de riesgo y vulnerabilidad, estilos de vida, educación para la salud. Todos ellos considerados a lo largo del ciclo vital. Entre los méritos que avalan este recorrido común en los últimos cinco años podemos destacar: la dirección de dieciséis tesis doctorales que ya han sido defendidas, y otras tantas en proceso de elaboración, la participación en diversos proyectos de investigación de carácter nacional y/o autonómico, la participación en numerosos congresos tanto nacionales como internacionales la publicación de numerosos artículos en revistas con repercusión tanto nacional como internacional, así como la publicación de varios libros y capítulos de libros, colaboraciones con otras universidades plasmadas en estancias de investigación de nuestros profesores en universidades entre las que podemos citar: Monash University (Australia), Aston University (Reino Unido), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (México), Universidad de Wakayama (Japón)

3) Sobre la Línea 3, Investigación en Didácticas Específicas.

La línea de investigación "Didácticas Específicas" se nutre de un amplio y heterogéneo plantel de investigadores. Al mismo tiempo hay que destacar que se trata de un colectivo con una muy importante experiencia en las Didácticas Específicas, como avalan sus respectivos trabajos científicos y su dilatada experiencia docente universitaria y no universitaria. Detrás de la línea de investigación se cuenta con varios grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón: ELLIG (Didáctica de la Lengua), BEAGLE (Didáctica de las Ciencias Naturales), ERA (Emoción, Regulación y Ajuste, preocupado especialmente por los contextos de enseñanza aprendizaje) y EFYPAF (Educación Física y Promoción de la Actividad Física).

Además de estos grupos con reconocimiento oficial como grupos asentados, se cuenta con un número importante de investigadores doctores en áreas emergentes que desarrollan su actividad en otros grupos de investigación en campos como la Didáctica de la Educación Física, la Música, la Expresión Plástica, las Matemáticas o las Ciencias Sociales.

Pese a situarnos en un campo del conocimiento científico con no mucha trayectoria, la propuesta que hacemos tiene la suficiente consistencia y coherencia para garantizar la capacidad formativa de futuros investigadores. El ámbito de investigación "Actividad física y regulación emocional en contextos de enseñanza-aprendizaje (AFYRE)" supone, preferentemente, la decidida colaboración de dos grupos de investigación que gozan del reconocimiento del Gobierno de Aragón. ERA (Emoción, Regulación y Ajuste) grupo emergente (S114), nace a partir de la implantación de la titulación de Psicología en el Campus de Teruel, pero reúne la experiencia de sus profesionales que se habían formado e iniciado en el campo de investigación en sus universidades de origen.

EFYPAF (Educación Física y Promoción de la Actividad Física, <http://efypaf.unizar.es>) es también un grupo de investigación catalogado, en este caso, como Consolidado (S65), que centra su estudio en la promoción de la actividad física, especialmente desde la intervención de la Educación Física, es decir desde la educación formal, pero también a partir de otros enfoques no vinculados con el sector educativo. Conjuntamente participan de una red de conexiones con diferentes Universidades con las que se colabora, compartiendo proyectos, redacción de artículos e intercambio de actividades de difusión. Así, se está en contacto frecuente con las universidades de Valencia, Elche, Granada, Extremadura, Las Palmas, Complutense de Madrid, Oporto, Pau et Pays de l'Arduour, McGill, entre otras.

Relevantes son también las investigaciones que se están llevando a cabo en el marco de las ayudas I+D+I como por ejemplo el proyecto titulado "Estilo de vida activo, uso de medios tecnológicos y obesidad en adolescentes" (EDU2009-13664 Plan Nacional I+D+I 2008-2011 Ministerio de Ciencia e Innovación), colaborando con la Universidad de Valencia, o el denominado "Influencia de la inteligencia emocional en la motivación académica y el bienestar de los estudiantes" desarrollada con cofinanciación FEDER (PROID20100032) colaborando con la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias. Un dato relevante es que uno de los grupos ha dispuesto, en los últimos cinco años, de tres becarios FPU/FPI. El primero de los cuales terminó su permanencia en el grupo leyendo la tesis doctoral con mención de "Doctorado Europeo" en el mes de junio de 2011. Los otros dos becarios se encuentran en la actualidad desarrollando su trabajo en el grupo. Los tres habrán realizado estancias de investigación, al acabar su periplo de formación en centros de investigación reconocidos en cinco países diferentes, lo que nos han abierto un extraordinario abanico de opciones para nuevos becarios vinculados a la línea de investigación.

En otro ámbito, el Grupo de ELLIJ (Educación para la Lectura. Literatura Infantil y Juvenil y construcción de Identidades) (<http://ellij.blogspot.com.es/>) es también un grupo emergente reconocido por el Gobierno de Aragón (BOA de 13 de julio de 2009. H-55). Las investigaciones de este grupo se han centrado en tres ejes fundamentales: Educación y lectura literaria, Literatura Infantil y Juvenil y Construcción de identidades en el discurso literario

Estos tres ejes han constituido la trama sobre la que se ha tejido un conjunto de investigaciones que presentan como denominador común la finalidad de establecer unas bases para la educación literaria. Los proyectos de investigación realizados por el grupo han seguido estos tres ejes fundamentales tanto en la innovación docente como en investigaciones de carácter experimental cuyos resultados se han expuesto en Congresos de ámbito nacional e internacional. Hasta el momento se han defendido en el seno del grupo dos tesis doctorales y actualmente están en curso otras cinco tesis. Por otra parte, sus miembros participan y colaboran con Grupos de otras universidades como LIJEL (Grupo de Investigación sobre Literatura Infantil y Juvenil y enseñanza de la Literatura. Universidad Autónoma de Madrid) o ERI -Lectura (Universidad de Valencia). Algunos de sus componentes colaboran en proyectos I+D+i. Así por ejemplo ocurre en el caso de una investigadora que participa en el proyecto: Literatura y metaficción. La formación de lector adolescente. (EDU 2010- 16867). La trayectoria del grupo tiene que ver con la investigación y con la labor de transferencia del conocimiento, algo que, sin duda, resulta especialmente interesante en el ámbito en el que desarrolla su actividad este conjunto de investigadores. De este modo, lo certifica la presencia de publicaciones de divulgación y conferencias en foros diversos. En esta línea es de destacar el hecho de que todos sus miembros participan en el Postgrado de Lectura, libros y lectores infantiles y juveniles (<http://www.literaturainfantil.es/>).

Dentro de la Línea de Investigación en Didácticas Específicas, encontramos los trabajos realizados en el seno del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, y más concretamente, en el Grupo Beagle (Reconocido como Grupo Consolidado de Investigación Aplicada por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, resolución 18 de abril de 2008, BOA 9 de mayo de 2008). Los investigadores que soportan este ámbito temático cuentan con una amplia experiencia formada e investigadora, reconocida con sexenios de investigación (CNEAI), avalada por la continuidad de diversos proyectos en los últimos años, así como publicaciones y tesis doctorales (realizadas y en fase de realización). De esta manera, la investigación específica en Didáctica de las Ciencias Experimentales cuenta con suficientes avales (incluido un grupo de investigación consolidado y proyectos activos) para garantizar su buen funcionamiento dentro de la oferta de la Línea de Investigación en Didácticas Específicas del Programa de Doctorado en Educación.

Número de alumnos matriculados en primer curso y tipo de dedicación

Está previsto que en el primer año de implantación se matricularán de 25 alumnos. Y otros 25 en el segundo año de implantación .

Es previsible que un buen número de doctorandos se acojan a la modalidad de estudiantes a tiempo parcial, debido a que más de un 50% son profesionales del ámbito educativo en sus diversos niveles y modalidades.

Se prevé, en consecuencia que de los 25 doctorandos matriculados, 15 lo serán en la modalidad de estudiante a tiempo completo. Y los otros 10 lo serán a tiempo parcial.

**LISTADO DE UNIVERSIDADES**

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
021	Universidad de Zaragoza

**1.3. Universidad de Zaragoza**

**1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE**

**LISTADO DE CENTROS**

CÓDIGO	CENTRO
50012207	Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)

### 1.3.2. Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/legis/perma99.pdf">http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/legis/perma99.pdf</a>		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO				
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT	
01	<p>Universidad Autónoma de Barcelona Universidad Católica de Milán - Eotvos Lorand University de Budapest - Universidade Lusófona de Lisboa - Metropolitan State University de Denver - Universidad Nacional Autónoma de México - Russian Academy of Medical Sciences (Moscow) - Stuttgart Media University - Universidad de La Coruña - Universidad del País Vasco - Universidad de Guadalajara - Icelan University</p> <p>Rejkyavík - Universidad de La laguna - Universidad de La Rioja - Universidad de Lérida - Universidade de Madeira - Universidad de Málaga -Universidad de Milano-Bicocca -Universidad de Paris 13 -Universidade de Porto - Universidade de Tras-os-Montes e Alto-Douro - University of Wuerzburg - Universidad de Zaragoza, Universidad de Barcelona</p>	<p>El convenio de investigación "Méthodologies d'analyse des interactions sociales", tiene como finalidad la colaboración en el desarrollo de metodologías asistidas por ordenador para la detección y estudio de las interacciones sociales, el intercambio de información científica, la puesta en marcha de programas coordinados de investigación, estableciéndose estableciéndose intercambios y encuentros científicos entre los profesores de las distintas universidades, posibilitando estancias de investigación de profesores y estudiantes de doctorado. (Elena Escolano y M<sup>o</sup> Luisa Herrero siendo esta última la coordinadora local en las actividades del Convenio)</p>	Público	
CONVENIOS DE COLABORACIÓN				
Ver anexos. Apartado 2				
OTRAS COLABORACIONES				
Los grupos de investigación que participan en el Programa de Doctorado mantienen vinculaciones con grupos de investigación nacionales y extranjeros.				
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidades Participantes	País Vasco, Málaga, Salamanca	España	EDU 2012-36720 Ministerio de Economía y Competitividad	públicas

	Universidades Arturo Prat de Iquique Guadalajara (Jalisco)	Chile México		
Descripción de la colaboración	Proyecto Alfabetización mediática: Diseño, ejecución y evaluación de un programa de intervención con adolescentes			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	Rennes II Universidad de Paris VII	Francia		pública
Descripción de la colaboración	Intercambio de estudiantes de doctorado dentro de programa Erasmus (Doctores Sabirón y Arráiz).			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	Centro de Investigaçao em Educaçao CIE-Uma (Universidad de Madeira)	Portugal		
Descripción de la colaboración	Dres. Arráiz y Sabirón en calidad de profesores invitados desde el 2003.			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	Universidad París X	Francia		pública
Descripción de la colaboración	Codirección de tesis doctoral en curso (Dr. Sabirón).			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	Pädagogische Hochschule Kärnten "Viktor Frankl Hochschule" University College of Teacher Education	Austria		Pública
Descripción de la colaboración	Vinculación intercambio docente en el marco del convenio Programa Erasmus (Dr. J.R. Soler)			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	U. de Barcelona, Granada Playa Ancha U. la de la República de Uruguay Lisboa Grenoble	España Chile Uruguay Francia	Referencia: I+D EDU 2009-13460	
Descripción de la colaboración	Proyecto I+D: la eficacia y la calidad en la adquisición de competencias que caracterizan a la escuela rural: ¿es un modelo transferible a otra tipología de escuela? (Dras. Abós y Ramo).			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	CENTRO DE INVESTIGAÇÃO EM EDUCAÇÃO (Universidade da Madeira)	Portugal		

Descripción de la colaboración	creado por Reglamento nº 41/2003. En el Diario de la República - II Serie, nº 194, el 23 de Agosto del 2003) (web <a href="http://www3.uma.pt/cie-uma/">http://www3.uma.pt/cie-uma/</a> ) Investigador asociado: Dr. Sabirón.			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	INSTITUT DE RECHERCHE SUR LES PRATIQUES ÉDUCATIVES (Sheerbrooke,	Canadá	ISBN 978-2-7637-9308-5	Pública
Descripción de la colaboración	Publicación informe "Les pratiques enseignantes entre instruire et socialiser. Regards internationaux" (Dr. Sabiron).			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	ASSOCIATION FRANCOPHONE INTERNATIONALE DE RECHERCHE EN ÉDUCATION (AFIRSE)			
Descripción de la colaboración	Miembro del Conseil d'Administration (según consta en web <a href="http://www.afirse.org">http://www.afirse.org</a> )			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	EUROPEAN SOCIETY OF ETHNOGRAPHY AND EDUCATION / SOCIÉTÉ EUROPÉENNE D'ETHNOGRAPHIE DE L'ÉDUCATION			
Descripción de la colaboración	Responsable científico desde su fundación (Dr. Sabiron).			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	Universités de Paris-8 Rennes-2	Francia		
Descripción de la colaboración	Intercambio de estudiantes programa ERASMUS máster investigación			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	Laboratoire de recherche sur Crise, École, Terrain Sensible de l'Université de Paris-10	Francia		Pública
Descripción de la colaboración	Cotutela de tesis doctorales			
2) Referidas a los grupos de investigación que soportan la línea 2 "Variables psicológicas y sociales implicadas en el desarrollo y la educación"				
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Coordinadora Marta Gil	Universidad de Wakayama	Japón		Convenio internacional de cooperación
Descripción colaboración	La colaboración se centra en intercambio de profesores y estudiantes. El convenio está registrado en el Departamento de Relaciones Internacionales de ambas universidades. (Dra Gil Lacruz).			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)

Universidad Coordinadora				
Universidad Participante	UNIVERSIDAD DO PORTO	Portugal	P PORTO02	Pública
Universidad Participante	ISPA – Instituto Universitário de Ciências Psicológicas, Sociais e da Vida	Portugal	P LISBOA 17	Privada
Descripción de la colaboración	Movilidad profesorado (Dr. F. Gimeno)			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Coordinadora				
Universidad Participante	Universidad de Lieja	Bélgica		Pública
Descripción de la colaboración	Con la Universidad de Lieja, se trata de un programa Sócrates Erasmus desde hace 10 años. Con las Universidades de Salamanca, La Coruña, Santiago de Compostela Zaragoza. Se trata de un Máster Interuniversitario que se ha iniciado este curso 2012- 2013 (Dr. M. Puyuelo)			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad coordinadora	U. de Zaragoza Participantes: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ECUADOR, UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE CHILE, UNIVERSIDAD DEL VALLE DE BOLIVIA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA (ESPAÑA)	España, Ecuador, Chile, Bolivia.	PROYECTO AECID, 2011	
Descripción de la colaboración	, RED ACADÉMICA PARA LA RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO MUSICAL, SU DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ESPECÍFICA. MOVILIDAD ACADÉMICA. INVESTIGACIÓN CONJUNTA. PUBLICACIONES. SEMINARIOS DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE ECUADOR. SEMINARIO PARA ESTUDIANTES DE MAGISTERIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE HUESCA, SOBRE EDUCACIÓN MUSICAL, A CARGO DE PROFESORA DE SUCRE.			
Estatus en el consorcio	Nombre Institución	País	Código	Naturaleza (publica, privada, mixta)
Universidad Participante	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	México	UPAEP	Privada
Descripción de la colaboración	Puesta en marcha de un proyecto de investigación conjunto entre la Universidad de Puebla y la de Zaragoza sobre Procesos cognitivos y metacognitivos en niños de ed. infantil y primaria: estudio comparativo en muestras de ambos países. Intercambio de profesores para participar en el programa de doctorado en Pedagogía de la UPAEP Se está tramitando la firma de un convenio entre ambas universidades (Dra Elena Escolano, Dra.Mª L. Herrero)			

## 2. COMPETENCIAS

<b>2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
<b>BÁSICAS</b>
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
<b>CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES</b>

CA01 - Desarrollarse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>
00 - .

### 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Las personas interesadas en cursar estudios de doctorado en este programa, podrán recabar información, tanto general como específica, a través de la página Web general referida a estudiantes de doctorado: <http://wzar.unizar.es/servicios/docto/> donde encontrarán la información actualizada sobre los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza, la oferta de plazas para cada uno de ellos, los requisitos de acceso y admisión a dichos programas, así como los procesos de preinscripción, admisión y matrícula con sus correspondientes calendarios. Igualmente podrán acceder desde dicha página a la normativa académica referida al doctorado, así como cualquier otra información de interés (becas y ayudas, homologación de títulos...). Existirá una web específica del programa con dominio propio. Estará enlazada con las páginas de los Departamentos vinculados al programa, con las de los grupos de investigación y con las Facultades de Educación (<http://educacion.unizar.es/>), de Ciencias Humanas y de la Educación (<http://magister.unizar.es/>) y de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcsh.unizar.es/>)

En estas páginas, además de la información detallada de la estructura del Doctorado en Educación, se proporcionará una información pormenorizada sobre las líneas ofrecidas en el programa, así como de los ámbitos propios en los que los doctorandos pueden elaborar sus planes de investigación. La Escuela de Doctorado organizará una sesión anual para los nuevos doctorandos en la que se ofrecerá información sobre los aspectos más relevantes de la etapa de formación doctoral. Igualmente el Programa de Doctorado en Educación organizará una sesión de acogida en la que se dará información acerca de la organización propia del Programa, los ámbitos posibles de investigación en cada una de las líneas del Programa así como el nombre de su tutor.

#### 3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

##### 3.2.1. Requisitos generales de acceso

De acuerdo con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, para acceder a los estudios de doctorado hay que tener el título oficial español de grado (o equivalente) y el de máster universitario.

Podrán acceder a los estudios de doctorado aquellas personas que se encuentren en alguno de estos otros supuestos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español o de otro país integrante del espacio europeo de educación superior que habilite para el acceso a estudios máster, de acuerdo con lo que establece el artículo 16 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los cuales 60 como mínimo tendrán que ser de estudios de máster.
- Estar en posesión de un título oficial español de graduado o graduada, cuya duración, según las normas de derecho comunitario, sea como mínimo de 300 créditos ECTS. Estos titulados y tituladas deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación, a menos que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en cuanto a valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de máster.
- Poseer un título universitario y, previa obtención de una plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, haber superado con una evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en ciencias de la salud.
- Estar en posesión de un título obtenido en sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de homologación, con la comprobación previa de la Universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de máster universitario y de que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Dicha admisión no implica, en ningún caso, la homologación del título previo que esté en posesión de la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.
- Estar en posesión de otro título español de doctor o doctora obtenido según anteriores ordenaciones universitarias.

f) Podrán ser admitidos a los estudios de doctorado, los Licenciados, Arquitectos o Ingenieros que estuvieran en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 de 30 de abril o hubieran alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el RD 185/1985, de 23 de enero.

En ningún caso se podrá admitir al doctorado a estudiantes con la titulación de diplomatura o ingenierías técnicas o equivalente de duración inferior a 240 ECTS. En estos casos el estudiante tendrá que superar, de forma previa a su admisión al doctorado, un Máster Universitario que contemple materias relacionadas con los conocimientos y competencias señaladas en el perfil propio de este doctorado, así como totalizar los 300 créditos, tal como señala el RD 1393/2007, de 29 de octubre, que establece como criterio general para el acceso al doctorado "haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los cuales 60 como mínimo tendrán que ser estudios de máster", todo ello sin menoscabo de lo dispuesto en el art. 6.3 del RD 861/2010 que modifica el RD 1393/1007).

##### 3.2.2. Criterios específicos de admisión

a) Para poder cursar enseñanzas de doctorado es imprescindible que la Comisión Académica del programa, como órgano responsable del proceso de admisión, admita al doctorando o doctoranda. Para conseguir dicha admisión, el estudiante deberá dirigirse a la Comisión Académica del programa y solicitarla en el plazo anual señalado en el calendario académico y según el procedimiento establecido en la Universidad de Zaragoza. A la solicitud de admisión acompañará su curriculum vitae completo, su expediente académico y un documento en el que detallará los motivos por los que desea incorporarse al programa, sus expectativas respecto al mismo, la línea o líneas de investigación de su interés. Los estudiantes que deseen acogerse a la modalidad de tiempo parcial justificarán documentalmente los motivos que les llevan a optar por dicha modalidad.

b) La Comisión Académica del Programa valorará las solicitudes de acceso del estudiante y comprobará, además de que reúne los requisitos académicos generales anteriormente señalados, que acredita unos estudios previos que garanticen las capacidades y conocimientos propios del perfil de este Programa, que son los siguientes:

- Conoce los conceptos epistemológicos básicos de la investigación educativa
- Conoce los tipos de diseño existente en la investigación educativa y es capaz de elegir el más pertinente a un problema de investigación.

- Conoce los distintos tipos de tratamiento de datos inherentes a la investigación educativa.
- Domina la lengua inglesa a nivel B1 o equivalente, que permita la comprensión de artículos en dicho idioma.
- En el caso de estudiantes de habla no hispana, domina un nivel básico de español oral y escrito que permita el seguimiento del programa.

c) Criterios de valoración de méritos y selección: La Comisión académica valorará los méritos de los candidatos de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Expediente académico que acredite el dominio de las capacidades y conocimientos propios del perfil: hasta 70%

1.1 Estudios universitarios de primer y segundo ciclos: hasta el 35%

1.2 Máster o titulación de acceso al doctorado/DEA/capacidad investigadora: hasta el 35%

2. Otras titulaciones: hasta el 5%

3. Conocimiento oficialmente acreditado de lengua inglesa (mínimo requerido nivel B1): hasta el 5%

4. Actividades de iniciación a la investigación (becas y estancias de investigación, participación en congresos y en proyectos de investigación): hasta el 15%

5 Documento de motivación (causas por las que desea incorporarse al programa, expectativas respecto al mismo, línea o líneas de investigación de su interés): hasta el 5%.

d) Para la toma de decisiones sobre la determinación de complementos de formación, ajustados al perfil de ingreso de los candidatos, la Comisión Académica utilizará el siguiente cuadro:

DOCUMENTACIÓN ACREDITADA		ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA	
Graduados	Con Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales u otro Máster oficial universitario que garantice la formación en las capacidades y conocimientos del perfil del Programa.	Admisión sin complementos de formación	
Suficiencia Investigadora de los programas de doctorado anteriores al RD 1393/2007 de los doctorados de Psicología y de Ciencias de la Educación y didácticas específicas de la U. de Zaragoza		Admisión sin complementos de formación	
Suficiencia Investigadora de los programas de doctorado anteriores al RD 1393/2007 de los doctorados a los que haya considerado equivalentes en los programas de Psicología y de Ciencias de la Educación y Didácticas específicas de la U. de Zaragoza		Admisión sin complementos de formación	
Diplomados Universitarios en titulaciones relacionadas con el campo de la educación	Con Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales o con otro Máster oficial universitario que garantice la formación en las capacidades y conocimientos del perfil del Programa.	Si acreditan 300 créditos ECTS (todos ellos en estudios oficiales universitarios, sin menoscabo de lo dispuesto en el art. 6.3 del RD 861/2010 que modifica el RD 1393/1007).	Admisión sin complementos de formación
Licenciados anteriores al EEES	Con Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales	Admisión sin complementos de formación	
	Con títulos de otros Másteres en investigación relacionados con la educación	Estudiar la acreditación de la suficiente formación investigadora del Máster en el ámbito educativo ajustada al perfil del Programa.	En caso positivo Admisión sin complementos de formación En caso negativo establecer <b>complementos de formación</b> dentro del Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales o en otro Máster oficial universitario que garantice la formación en las capacidades y conocimientos del perfil del Programa.
Licenciados anteriores al EEES	Licenciados anteriores al EEES Con títulos de Másteres profesionalizadores relacionados con la educación	Estudiar la acreditación de la suficiente formación investigadora del Máster en el ámbito educativo.	<b>complementos de formación</b> dentro del Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales (módulo común + dos materias optativas) o en otro Máster oficial universitario que garantice la formación en las capacidades y conocimientos del perfil del Programa.
Licenciados anteriores al EEES y graduados universitarios	Con títulos de Máster de Investigación o DEA no relacionados con el ámbito de la educación + Máster en Educación Secundaria.	<b>complementos de formación</b> dentro del Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales (dos materias optativas) o en otro Máster oficial universitario que garantice la formación en las capacidades y conocimientos del perfil del Programa.	
Licenciados anteriores al EEES o graduados universitarios	Con Máster en Educación Secundaria	<b>complementos de formación</b> dentro del Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales (módulo común + dos materias optativas) o en otro Máster oficial universitario que garantice la formación en las capacidades y conocimientos del perfil del Programa.	

<p>Título obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación</p>	<p>Comprobar que el título acredita un nivel de formación investigadora en el ámbito educativo ajustada al perfil del Programa y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado (fase de investigación/presentación de tesis)</p>	<p>En caso positivo Admisión sin complementos de formación</p> <p>En caso negativo establecer <b>complementos de formación</b> dentro del Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales, o dentro de otro Máster oficial universitario que garantice la formación en las capacidades y conocimientos del perfil del Programa.</p>
---	---	--

### 3.2.3 Sistemas y procedimientos de admisión para alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad

De acuerdo con el art. 7.4 del RD 99/2011, el Programa de Doctorado en Educación aplicará los sistemas y procedimientos de admisión que establezca la Universidad de Zaragoza, que deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. Para la orientación de estos alumnos existe en la Universidad de Zaragoza una Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad <http://ouad.unizar.es/>.

Se reservará el 5% de las plazas a estudiantes que presenten minusvalías. En el caso de que se no se ocupen estas plazas se acumularán al conjunto disponible, tanto para estudiantes a tiempo completo como parcial.

#### 3.2.4. Modalidad de estudios a tiempo parcial y cambio de modalidad:

a) Los estudiantes que deseen realizar los estudios del Programa de Doctorado en Educación en régimen de dedicación a tiempo parcial deberán solicitarlo a la Comisión Académica del Programa cuando presenten la solicitud de admisión al mismo o, una vez admitidos, cuando acrediten en ellos alguna de las circunstancias siguientes:

1. Estar trabajando y acreditar documentalmente la relación laboral.
2. Estar afectado por un grado de discapacidad determinante de la necesidad de cursar los estudios de doctorado a tiempo parcial. En este caso el estudiante deberá acreditar documentalmente el grado de discapacidad reconocido.
3. Estar realizando otra formación de carácter especializado, en la misma o en otra Universidad, con dedicación a tiempo parcial y acreditar la condición de estar admitido o matriculado en dichos estudios como estudiante a tiempo parcial.
4. Tener la consideración de cuidador principal de personas dependientes y acreditarlo mediante la presentación de documentación justificativa y certificación expedida por el organismo competente para el reconocimiento de la situación de dependencia.
5. Tener hijos menores de 3 años a su cargo.
6. Ser deportista de alto nivel de competición.
7. Otras debidamente justificadas, a juicio de la Comisión Académica.

b) El reconocimiento de la condición de estudiante a tiempo parcial deberá ser ratificado anualmente por la Comisión Académica y tendrá efectos hasta la conclusión de los estudios de doctorado con la presentación y defensa de la tesis doctoral. No obstante lo anterior, durante el desarrollo del Programa de Doctorado, se podrá solicitar a la Comisión Académica cambios en la modalidad de dedicación a los estudios de acuerdo con lo siguiente:

1. Los doctorandos con dedicación a tiempo parcial que a lo largo del Programa de Doctorado pierdan la circunstancia por la cual fueron admitidos y reconocidos como tal pasarán automáticamente a ser estudiantes con dedicación a tiempo completo. A partir de ese momento, dispondrán de tres años hasta la presentación de la solicitud de depósito de la tesis doctoral, siempre que no hayan transcurridos más de dos años bajo la condición de estudiante a tiempo parcial, sin menoscabo de la posibilidad de prórroga contemplada en el art. 3.2 del RD 99/2011.
2. Los doctorandos que habiendo iniciado los estudios de doctorado en régimen de dedicación a tiempo completo se vean en la necesidad de solicitar la condición de estudiante a tiempo parcial y cumplan alguno de los requisitos expresados anteriormente, que tendrán que acreditar ante la Comisión Académica, dispondrán, desde la concesión de dicha condición hasta la presentación de la solicitud de depósito de la tesis doctoral, de un máximo de tiempo que en su conjunto, con el ya transcurrido, no supere los 5 años, sin menoscabo de la posibilidad de prórroga contemplada en el art. 3.2 del RD 99/2011.

### 3.2.5. Acciones de captación de estudiantes extranjeros con el fin de garantizar la viabilidad del programa

Dos elementos pueden ser determinantes para establecer acciones que fomenten la captación de estudiantes extranjeros: la estrecha vinculación de los profesores del programa a proyectos y grupos de investigación internacionales y el número de estudiantes que están cursando el actual programa.

Los equipos de investigación que soportan el programa están estrechamente relacionados con universidades extranjeras, lo cual constituye un punto de arranque para establecer programas sistemáticos de captación de estudiantes no españoles.

El programa actual de doctorado en educación ha contado a lo largo de los últimos 3 años con la presencia de 12 estudiantes extranjeros, la mayoría de los cuales procedentes de países latinoamericanos. 4 estudiantes extranjeros europeos y 2 ciudadanos chinos.

Para fomentar la captación de estudiantes se plantean las siguientes acciones:

- 1) Fomentar la presencia y participación en foros internacionales, aprovechando al máximo las ayudas oficiales a la movilidad e intercambio con otras instituciones y organismos
- 2) Suscribir convenios internacionales y reforzar la participación en programas universitarios de otros países, especialmente de Europa e Iberoamérica, así como potenciar la participación en redes y grupos de investigación de todo el mundo. Esto favorecerá el intercambio de estudiantes y profesores y asegurará la difusión informativa del Programa de Doctorado en Educación.
- 3) Reforzar la información sobre el programa en directorios y buscadores, e incorporarla en las redes sociales más conocidas.
- 4) Difusión de la información sobre el programa en revistas profesionales y científicas nacionales y extranjeras.

5) Edición en formato tríplico digital de información sobre el programa para remitir a universidades europeas y no europeas, especialmente a las de ámbito latinoamericano.

### 3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad de Zaragoza	Programa Oficial de Doctorado en Educación (RD 1393/2007)

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	27.0	2.0
Año 2	29.0	12.0
Año 3	15.0	3.0
Año 4	22.0	2.0
Año 5	35.0	4.0

### 3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- a) Con el fin de que el estudiante adquiera el dominio las competencias y conocimientos señalados en el perfil propio del doctorado se cursarán complementos de formación, que consistirán en la realización y superación de materias en el Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales o en otro Máster oficial universitario que contemple materias relacionadas con la investigación en el ámbito de la educación.
- b) La Comisión Académica realizará un seguimiento de los complementos de formación cursados y establecerá los criterios convenientes para limitar su duración.
- c) Los complementos de formación irán encaminados a la consecución de los conocimientos y capacidades señalados en el perfil de ingreso. En el caso de que se realicen en el Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales, el estudiante tendrá que cursar una o varias materias (según acredite su nivel de conocimientos) de las siguientes materias: Bases epistemológicas y teorías científicas, Metodologías cuantitativas en el tratamiento de datos, Metodologías cualitativas en el tratamiento de datos, Tecnologías para el tratamiento de datos en investigación. Cada una de ellas de 5 créditos ECTS.
- d) Las competencias, objetivos, contenido y criterios de evaluación de cada una de ellas se encuentran detallados en la web de la Guía Docente de dicho máster: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/67401/index12.html>
- e) Para que la Comisión Académica determine que cursen complementos en otro Máster oficial se valorará que exista equivalencia en los resultados de aprendizaje con los referidos a estas cuatro materias.
- f) En el caso de los estudiantes matriculados a tiempo parcial la Comisión Académica flexibilizará la realización de estos complementos, con el fin de adaptarlos a sus posibilidades de dedicación según las circunstancias de cada doctorando. Igualmente adoptará un calendario individualizado para la realización de dichos complementos a los estudiantes necesitados de ayuda específica derivada de discapacidad.

## 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Academic English - transversal

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
	25

#### DESCRIPCIÓN

Los cursos tienen como objetivo general proporcionar a los doctorandos herramientas y habilidades básicas para la comunicación académica en inglés en el contexto investigador.  
Duración: 25-30h.

Objetivos específicos

- Analizar modelos de textos especializados (artículo de investigación, artículo de divulgación, abstract, reseña, tesis doctoral, solicitud de becas, comunicación/correspondencia académica, presentación de ponencias, presentación de tesis doctorales, etc.) e identificar las características de los textos.

- Proporcionar y desarrollar estrategias lingüísticas, para mejorar la comunicación escrita y oral en lengua inglesa en un contexto investigador.

- Proporcionar y desarrollar estrategias de comprensión de textos en inglés especializado.

- Analizar de forma crítica los propios procesos de construcción de textos escritos y orales para la transmisión de contenidos específicos a cada área de conocimiento, con objeto de mejorar individualmente en lo que respecta a la producción de textos especializados en inglés

Esta actividad está encaminada al desarrollo de las siguientes competencias: CB13, CB15, CA04.

En el programa de Doctorado en Educación esta actividad optativa se programa para el primer año para todos los estudiantes (a tiempo completo y a tiempo parcial).

### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se controlará la asistencia de los doctorandos y se llevará a cabo una prueba (oral y escrita) al final del curso para practicar algunas de las actividades desarrolladas.

Ambos aspectos se recogerán en el DAD.

En el programa de Doctorado en Educación esta actividad optativa se programa para el primer año para los estudiantes a tiempo completo. Los estudiantes a tiempo parcial la podrán realizar en los dos primeros años.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
.		
ACTIVIDAD: Compromiso científico y responsabilidad profesional del investigador - transversal		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	15
DESCRIPCIÓN		
<p>Esta previsto que cada una de las conferencias dure entre 45 y 60 minutos, acompañadas de un debate de duración similar.</p> <p>El seminario se concibe como un ciclo de conferencias sobre la relación entre el conocimiento científico y la responsabilidad del investigador en los diversos horizontes contemplados en las intervenciones que se detallan.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del ciclo</li> <li>2. El científico en la historia.</li> <li>3. Ética, ciencia y conocimiento</li> <li>4. Reproducción: embrión y bioética</li> <li>5. La Física y la sociedad contemporánea</li> <li>6. La responsabilidad y los historiadores</li> <li>7. La ética en la economía y en el mundo de los negocios</li> <li>8. Conclusiones y clausura.</li> </ol> <p>Las competencias a las que se encamina esta actividad son las siguientes: CB1, CB16, CA02 y CA06.</p> <p>En el programa de Doctorado en Educación esta actividad optativa se programará para el tercer año para los estudiantes a tiempo completo. Los estudiantes a tiempo parcial la podrán realizar en el cuarto año.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
Se controlará y certificará la asistencia de los estudiantes del doctorado, que será recogida en el DAD.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
.		
ACTIVIDAD: Habilidades informacionales para estudiantes de doctorado - transversal		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	25
DESCRIPCIÓN		
<p>Ofrecer a los doctorandos una formación complementaria a su actividad investigadora en el ámbito de las competencias y habilidades informacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• buscar y recuperar información</li> <li>• conocer y utilizar fuentes de información</li> <li>• valorar y evaluar la información</li> <li>• gestionar la información</li> <li>• comunicar y difundir la información</li> </ul> <p>Las actividades formativas tendrán un diseño adaptado a las distintas áreas de conocimiento. Utilizando los distintos entornos de aprendizaje, podrán ser tanto presenciales, virtuales o semi-presenciales, tutorizadas o autoformativas.</p> <p>Los contenidos serán los correspondientes al nivel avanzado de las competencias informacionales: bases de datos generales (multidisciplinares, patentes, normas, legislación) y especializadas por macroárea; factor de impacto e índices de citas; gestores bibliográficos; la publicación científica (donde publicar, derechos de autor, licencias Creative Commons, etc.).</p> <p>Va dirigida al dominio de las competencias siguientes: CB11, CB12, CA01, CA03 y CA05.</p> <p>Esta actividad es fundamental en el programa de Doctorado en Educación y se programará en el primer año para los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
<p>Esta actividad contará con sistemas de control de asistencia y/o participación. Para obtener datos de aprovechamiento se utilizarán diferentes instrumentos, en función de si la actividad es presencial o virtual (test, casos prácticos, etc.). También se valorará el nivel de satisfacción con la formación recibida como medio de obtener la retroalimentación necesaria para adaptar el aprendizaje a las necesidades (encuestas de satisfacción, foros de debate en la formación virtual, etc.).</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
.		
ACTIVIDAD: Introducción a la complejidad como marco de referencia epistemológico - Actividad formativa específica		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	15
DESCRIPCIÓN		
<p>La actividad se concibe como una introducción a la lógica de la complejidad como referente epistemológico pertinente desde el que abordarse el estudio científico de los fenómenos educativos sin la fragmentación implícita a otras lógicas.</p> <p>Las conferencias y debates se organizan a partir de tres núcleos de interés:</p> <p>La lógica de la complejidad a través del pensamiento de Edgar Morin</p>		

<p>La investigación de los fenómenos educativos desde la lógica de la complejidad</p> <p>Las implicaciones de la complejidad en el diseño desarrollo de la investigación en educación.</p> <p>Encaminadas al desarrollo de las competencias CB11, CB12 y CB14 y de las capacidades y destrezas CA03 , CA06 y CA05.</p> <p>En el programa de Doctorado en Educación esta actividad específica programará para el segundo año para los estudiantes a tiempo completo. Los estudiantes a tiempo parcial la podrán realizar en el tercer año.</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
<p>Se habilitará un sistema de control de asistencia a las conferencias. Además, se valorará la participación de los doctorandos a través de sus preguntas en los debates. El feedback derivado de ambos procedimientos permitirá ir mejorando el contenido de la actividad.</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<b>ACTIVIDAD: Tratamiento cualitativo de datos a través de softwares tipo N.Vivo y Atlas.ti - Actividad formativa específica</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	20
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>Se ofrece a los doctorandos formación complementaria a su actividad en el ámbito de las competencias y habilidades de registro y análisis de datos en una investigación de corte cualitativo: Manejar datos que se generan en las investigaciones de corte cualitativo</p> <p>Conocer el modo de operar de los QACDAS</p> <p>Conocer y saber manejar el programa NUD.IST Vivo (NVivo) Conocer y saber manejar el programa Atlas.ti v. 7</p> <p>Ser capaz de interpretar y sacar conclusiones a partir de los datos obtenidos con los softwares anteriores.</p> <p>Los contenidos serán los correspondientes al nivel avanzado en el conocimiento y manejo de los programas informáticos de registro y análisis de datos cualitativos, así como para el manejo e interpretación de los resultados con ellos obtenidos.</p> <p>Va dirigida al dominio de las competencias CB11, CB12 y CB16 y de las capacidades y destrezas CA01, CA03, CA04 y CA05.</p> <p>En el programa de Doctorado en Educación esta actividad específica se programará para el primer año para los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
<p>Se controlará como requisito la asistencia de los estudiantes. Los estudiantes deberán realizar actividades presenciales y/o virtuales que serán recogidas en el DAD .</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<b>ACTIVIDAD: Profundización en la elaboración de diseños de estudio de casos - actividad formativa específica</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	15
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>Este curso está encaminado a proporcionar a los doctorandos conocimiento en profundidad del método de investigación de estudio de casos, los contenidos del mismo son los siguientes: Diferenciación del estudio de casos de la etnografía.</p> <p>Objetivos y las características del estudio de caso como método de investigación en educación Conocimiento, a través de distintos autores de las ventajas del uso socioeducativo del estudio de casos.</p> <p>Distintos tipos de clasificación de los estudios de casos atendiendo a los objetivos del estudio y/o a la naturaleza del informe final.</p> <p>Fases a seguir en una investigación mediante estudio de casos.</p> <p>Esta actividad va dirigida al dominio de las competencias CB11, CB12 y CB16 y de las capacidades y destrezas CA02, CA4 y CA05.</p> <p>En el programa de Doctorado en Educación esta actividad específica de carácter optativo se programará para el primer año para los estudiantes a tiempo completo y en el segundo año para los estudiantes a tiempo parcial.</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
<p>Se controlará como requisito la asistencia de los estudiantes. Las actividades realizadas por el estudiante serán recogidas en el DAD.</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<b>ACTIVIDAD: Actividad física y regulación emocional en contextos de enseñanza-aprendizaje. (AFYRE) - actividad formativa específica</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	25
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>Seminario científico sobre regulación emocional en los contextos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Workshop impartido por docentes con publicaciones de impacto sobre el tópico de la línea de investigación, regulación emocional en los contextos de enseñanza aprendizaje. Se realizará presencialmente a partir del material facilitado al alumnado (dossier de trabajos científicos) para realizar una presentación y debatir tanto sobre el estado de la cuestión, como sobre sus implicaciones metodológicas.</p>		

Las 25 horas presenciales (repartidas en tres sesiones presenciales de 3 horas) y 16 no presenciales.

Sus resultados figurarán en el DAD.

Está actividad va dirigida al dominio de las competencias CB11, CB12 y CB13 y de las capacidades y destrezas CA02, CA03 y CA05.

Esta actividad se desarrollará a partir del segundo año de matriculación y se realizará a largo de 2 años para los estudiantes a tiempo completo y de 5 para los doctorandos a tiempo parcial.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La acción formativa se hará coincidir con eventos como la lectura de una tesis doctoral dentro de la línea de investigación con mención europea, se ofrecerá a los doctores que vienen de un país europeo participar del workshop, para enriquecer el debate y así facilitar estancias y futuros trabajos. Se abrirá el workshop a la participación de alumnado en otros centros o universidades a través de videoconferencia.

En el programa de Doctorado en Educación esta actividad específica de carácter optativo se programará para el segundo año para los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.

Facilitar estancias y futuros trabajos. Se abrirá el workshop a la participación de alumnado en otros centros o universidades a través de videoconferencia.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La realización de esta actividad garantizará la posibilidad de contactos que faciliten la movilidad de los estudiantes. Se procurarán fuentes de financiación para que se lleven a cabo.

#### ACTIVIDAD: Reuniones de seguimiento de proyectos de investigación, de trabajos y de resultados de investigación e seguimiento de proyectos de investigación, de trabajos y de resultados de investigación - Actividad formativa específica

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	12
---------------------	-------------	----

#### DESCRIPCIÓN

Participación en reuniones periódicas de presentación y discusión de resultados de investigación, de propuesta de trabajo y de diseño de proyectos, con la finalidad de discutir e intercambiar experiencias y resultados y de expresar conclusiones orales relacionadas con la investigación realizada por el doctorando, por doctores titulados o por los profesores del programa.

Esta actividad va dirigida al dominio de las competencias CB11, CB15 y CB16, y de las capacidades y destrezas CA04, CA05 y CA06.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El doctorando participará al menos en una reunión semestral, lo que supone un total de un mínimo de 6 en tres años si se trata de estudiantes a tiempo completo o en cinco para estudiantes a tiempo parcial. Como mínimo en dos ocasiones a partir del segundo año de estar matriculado en el programa de doctorado, cada doctorando presentará al resto de participantes en esta actividad, el desarrollo de sus investigaciones y un avance de los resultados que va obteniendo. La participación en esta actividad obligatoria será recogida en el DAD.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Se facilitará a los doctorandos de este programa de doctorado a asistencia a otros seminarios y conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, en la propia Universidad o en otras Universidades o centros de Investigación.

#### ACTIVIDAD: Asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales - Actividad formativa específica

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	25
---------------------	-------------	----

#### DESCRIPCIÓN

Asistir al menos a un congreso o reunión científica nacional o internacional a lo largo de los tres o cinco años de duración del programa de doctorado y presentar en el mismo una comunicación oral o en formato póster, del trabajo realizado en el desarrollo de la Tesis Doctoral.

Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad el congreso o congresos a los que cada año pueda asistir, siempre que estén relacionados con las líneas de investigación en las que desarrolla su tesis doctoral.

Esta actividad va encaminada al desarrollo de las competencias CB15 y CB16, y de las capacidades y destrezas personales CA04 y CA06.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los estudiantes a tiempo completo realizarán la actividad en el conjunto de los 3 años y 5 para los estudiantes a tiempo parcial. Tendrá carácter optativo para los doctorandos y será obligatoria si se consigue fuente de financiación.

Se acreditará con Certificado de Asistencia y Certificado de Presentación de la comunicación. Las actividades realizadas por el estudiante serán recogidas en el DAD.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Se procurará subvencionar total o parcialmente la asistencia de los doctorandos a congresos siempre que presenten alguna comunicación de su investigación para incentivar la asistencia y participación de los mismos a congresos internacionales específicos aprobados por su director y/o tutor.

#### ACTIVIDAD: Publicaciones científicas - Actividad formativa específica

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	35
---------------------	-------------	----

#### DESCRIPCIÓN

Preparar al menos una publicación científica, escrita en inglés o en otra de las lenguas de uso científico habitual y adaptada para ser enviada a revisión por una revista de prestigio internacional en su ámbito de estudio.

Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá los resultados de investigación susceptibles de ser publicados, la revista a la que enviar la publicación y el momento en el cual se decide hacerlo.

Esta actividad va encaminada a la consecución de las competencias CB15 y CB16 y a la capacidad y destreza CA06.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Esta actividad se desarrollará en 3 años para los estudiantes a tiempo completo y en 5 para los de tiempo parcial. Se presentará copia del manuscrito enviado y de la recepción/aceptación por parte de la revista, salvo que antes de los tres años (para estudiantes con dedicación a tiempo completo) o de los cinco años (para estudiantes a tiempo parcial) se haya conseguido la publicación, en cuyo caso se presentará copia impresa del manuscrito publicado.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

**ACTIVIDAD: Estancias en otros centros de investigación Nacional o Extranjero - Actividad formativa específica**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	250
----------------------------	--------------------	-----

**DESCRIPCIÓN**

Estancia de movilidad en un Centronacional o extranjero, perteneciente a otra Universidad o Entidad de Investigación de reconocido prestigio. Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá el centro receptor para su estancia de investigación y el momento más adecuado para llevarla a cabo. Junto con el grupo receptor, se definirán y establecerán los objetivos que se persiguen con la misma y se definirá el plan de trabajo a realiza.

Esta actividad va encaminada a la consecución de las capacidades CB15 y CB16 y de las capacidades y destrezas CA02, CA04 y CA05

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

El conjunto de la actividad se desarrollará en 3 años para los estudiantes a tiempo completo y en 5 para los de tiempo parcial. El carácter obligatorio o voluntario dependerá directamente de la evaluación del director o codirector de Tesis, así como de las posibilidades de financiación.

Se presentará una memoriad de las actividades realizadas y el certificado del responsable del grupo en el cual se ha llevado a cabo la estancia.

La organización temporal de la movilidad para cada estudiante será propuesta por acuerdo entreel doctorando y su tutor/lo director de tesis. Deberápresentarse en un plan de movilidad relacionado con elplan de investigación en el que se especifiquen los objetivos, la duración, el centro de investigación y el investigador responsable en dicho centro.

Las estancia o estancias realizadas por el estudiante debidamente acreditadas seránrecogidas en el DAD.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

Se potenciará la movilidad de los doctorandos a través de los programas y ayudas específicas que se puedan establecer y a los que los estudiantes puedan concurrir.

**5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA**

**5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS**

**1. Fomento de direcciones y codirecciones de Tesis Doctorales**

De acuerdo con el apartado 5.1 del Anexo I del RD 99/2011, con el fin de fomentar la dirección de tesis doctorales se potenciará la codirección de tesis por parte por parte de un director experimentado y un director novel. Los equipos y sus proyectos de investigación son el marco en el que se desarrollan las tesis doctorales en el programa de doctorado en Educación. Es frecuente que los doctores más jóvenes del equipo se inicien en la supervisión de doctorandos en régimen de codirección con doctores-investigadores más experimentados, garantizando así el desempeño óptimo de las funciones de dirección y tutela de los estudiantes, y asegurando que se mantenga el rigor y la calidad de la investigación.

De acuerdo con el art. 12.1 del RD 99/2011, la tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurren razones de índole académico, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica, en consonancia con el art. 13 del Reglamento sobre Tesis Doctorales de la Universidad de Zaragoza. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la comisión académica la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

En el marco institucional de la Escuela de Doctorado, se están desarrollando iniciativas de colaboración internacional y, en particular, de favorecer cotutelas de tesis doctorales. Además de impulsar la colaboración con universidades francesas próximas geográficamente (en el marco del CAMPUS transfronterizo EBRoS), se incentivará la participación en proyectos conjuntos con otras instituciones europeas e internacionales, como por ejemplo las acciones del programa Merimée, que involucran a escuelas doctorales francesas y españolas.

**2. Carta del Doctorado**

La relación de derechos y deberes del doctorando, su director y su tutor ha quedado recogida en la Carta de Doctorado, un documento firmado por las partes anteriores y el director de la Escuela de Doctorado. Dicha Carta de Doctorado recoge los aspectos relativos a derechos y obligaciones del doctorando, obligaciones del director de tesis y del tutor, confidencialidad y derechos de propiedad intelectual, respeto a normativas laborales y de seguridad, y resolución de conflictos. En lo referente a las prácticas de actuación, por ejemplo, se indica lo siguiente "El investigador en formación, el director y el tutor de la tesis se comprometen a seguir en todo momento prácticas de trabajo seguras, conformes a la legislación actual, incluida la adopción de medidas necesarias en materia de salud, seguridad y prevención de riesgos laborales. También se comprometen a evitar la copia total o parcial no autorizada de una obra ajena presentándola como propia en las obras o los documentos literarios, científicos o artísticos que se generen como resultado de la investigación llevada a cabo durante la tesis doctoral. El contenido completo de la propuesta de Carta del Doctorado puede consultarse en el enlace :

<http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/legis/cartadoctorado.pdf>

**3. Participación de expertos internacionales**

Anualmente la Comisión Académica del programa, evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. En este proceso evaluador se procurará la participarán expertos internacionales a los que se recabará dictamen según la naturaleza del plan de investigación de los doctorandos. Asimismo, se fomentará la participación de expertos extranjeros en los tribunales de tesis, no limitándose esta a los casos en que las circunstancias los exigen (caso de mención internacional)

**5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO**

**1. Asignación del tutor y director de tesis del doctorando**

**Comisión Académica**

De acuerdo con el *Reglamento de organización y Estructura de los Estudios de Doctorado, de 4 de noviembre de 2011*, la Comisión Académica del programa es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación, así como del **progreso de la investigación y de la formación y autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa**. Entre las funciones de la Comisión Académica está la asignación de tutor y director de tesis.

Su composición está regulada por el artículo 10 de la Reglamento citado:

a) un coordinador del programa designado por el rector, a propuesta de la Comisión, entre los profesores que participen en el programa y reúnan las características exigidas por el artículo 8.4 del R.D. 99/2011

b) tres profesores doctores que participen en el programa elegidos de y entre los profesores participantes en el Programa. Su mandato tendrá una duración de tres años.

Con el fin de garantizar la calidad del Doctorado, la Comisión Académica será asistida por un Equipo de Evaluación y Mejora de la Calidad, integrado por 7 doctores del programa de acuerdo con la distribución siguiente: dos para cada una de las líneas 1 y 2, y tres para la línea 3. Igualmente se incorporarán un doctorando y un representante del personal de administración y servi-

cios. Este equipo informará en toda las decisiones importantes referidas a la admisión, designación de tutores y directores de tesis, aprobación de planes de investigación y de tesis doctorales. Igualmente realiza la evaluación anual de los doctorandos.

Se considera criterio suficiente para garantizar el éxito del programa que de los 25 estudiantes matriculados en el primer año lean su tesis 13 doctorandos, a los tres años del inicio, y 9 al cuarto año. La Comisión Académica, asistida por el Equipo de Evaluación y Mejora de la Calidad tomarán las medidas adecuadas para garantizar esta previsión.

#### Asignación de tutor del doctorando

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando la Comisión Académica, le asignará un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado a las áreas de conocimiento y grupos de investigación implicados en el programa.

Las funciones del tutor serán las siguientes:

- a) Será el enlace natural entre el doctorando, la Comisión Académica y la coordinación del programa.
- b) En el caso de estudiantes admitidos en el programa que deban cursar complementos de formación, orientará al doctorando en el proceso de seguimiento de dichos cursos;
- c) Orientará al doctorando en lo referido a la elección y seguimiento de los cursos de formación.
- d) Antes de finalizar el primer trimestre, el tutor, de acuerdo con el doctorando, someterá a la Comisión Académica propuesta de asignación al doctorando de un director de tesis doctoral que podrá ser coincidente o no con el tutor, previo consentimiento por parte del mismo.
- e) Revisará el documento de actividades del doctorando.

La Comisión Académica, oído el doctorando, **podrá modificar el nombramiento del tutor** de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre por motivos justificados. Este cambio podrá solicitarlo doctorando a la Comisión Académica que escuchará sus razones y, en su caso, oído el tutor, tomará una decisión en el plazo de 10 días.

#### Asignación de director de tesis

La Comisión Académica asignará un director o dos directores de tesis con experiencia investigadora acreditada a cada doctorando en un plazo máximo de 6 meses desde la primera matrícula. El director de tesis es el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de la formación en investigación y en competencias transversales del doctorando.

Se entenderá que tienen experiencia investigadora acreditada aquellos doctores que la Comisión de Doctorado reconozca, de acuerdo con los criterios públicos y objetivos, por ramas de conocimiento. En todo caso, se considerarán acreditados aquellos doctores que tengan reconocido algún periodo de actividad investigadora o sexenio, así como aquellos otros a quienes la Comisión de Doctorado haya reconocido previamente su experiencia investigadora a los efectos de dirección de tesis, a partir de la entrada en vigor del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2005 (Acuerdo de la Comisión de Doctorado de 27 de septiembre de 2005, modificado el 14 de noviembre de 2005 y Acuerdo de 15 de febrero de 2006).

La asignación de director podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios. El director de tesis será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando.

La Comisión Académica, oído el doctorando, **podrá modificar el nombramiento del Director**, siempre por motivos justificados y que signifiquen una mejor garantía de éxito de la tesis. Este cambio podrá solicitarlo doctorando a la Comisión Académica y, en su caso, con informe del tutor y director. La Comisión Académica tomará una decisión en el plazo de 10 días.

La tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académica, por ejemplo, de interdisciplinariedad, de acuerdo con el art. 13 del Reglamento sobre Tesis Doctorales de la Universidad de Zaragoza.

De acuerdo con el art. 12.1 del RD 99/2011, la tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académico, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica, en consonancia con el art. 13 del Reglamento sobre Tesis Doctorales de la Universidad de Zaragoza. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la comisión académica la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

## 2. Documento individualizado de actividades del doctorando y evaluación anual

2.1 Tras la primera matrícula del doctorando, se generará y mantendrá un documento individualizado de actividades donde figurarán todas aquellas relacionadas con su vida académica. En particular, se recogerá el plan de investigación que el doctorando debe elaborar antes de finalizar el primer año. Este plan, que podrá ser mejorado a lo largo de los estudios de doctorado, tiene que ser avalado por el tutor y por el director, y debe incluir la metodología que se utilizará, así como los objetivos que se desean alcanzar con la investigación. Además de esto, figurarán en el documento las actividades de formación realizadas, las publicaciones, las estancias en otros centros, ayudas o becas, participación en congresos y seminarios. Así mismo, se incluirán los cambios de tutor director.

2.2 El tutor y el director revisarán regularmente el documento de actividades del doctorando y la Comisión Académica del programa lo evaluará anualmente, de acuerdo con el calendario que establecerá la Escuela de Doctorado. Dichos informes se incorporarán al documento de actividades.

2.3 El documento de actividades del doctorando será un instrumento de evaluación continuada del investigador en formación e incluirá evidencias de su formación en investigación y en competencias transversales. Por este motivo, se entregará a todos los miembros del tribunal de tesis.

2.4 Anualmente la Comisión Académica del programa, asistida por el Equipo de Evaluación y Mejora de la Calidad, evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

2.5 En este proceso evaluador se procurará la participación de expertos internacionales a los que se recabará dictamen según la naturaleza del plan de investigación de los doctorandos.

## 3. Las estancias previstas en otros centros

Como se ha mencionado al presentar el contexto de este programa, el trabajo de internacionalización en los últimos años ha sido particularmente intenso en algunos grupos. Ejemplo de ello son las estancias que recientemente se han realizado en centros como la Universidad Técnica de Lisboa (Portugal), la Universidad de Pau y de los países del Adour (Francia), la Universidad del Deporte de Oporto, el Instituto Politécnico de Beja (Portugal), la Universidad McGill en Montreal (Canadá) o recientemente la Universidad de Liverpool, que sitúan un valor temporal de estancias en centros extranjeros, por encima de los tres años.

La colaboración con la Universidad de Pau y de los países del Adour en el marco de la cooperación transfronteriza entre Francia y España se ha concretado en la cotutela de una tesis doctoral, que se tiene previsto defender en el próximo mes de septiembre y que se espera sea el punto de partida de otras colaboraciones del mismo signo.

En esa línea, se instará a los profesores del programa a que, en el marco de sus colaboraciones con otras universidades españolas y extranjeras, como las mencionadas en el apartado 1.4 de esta memoria, abran posibilidades de estancias para los doctorandos, relacionadas con su ámbito de investigación.

Se fomentará que a lo largo de tres años para los estudiantes a tiempo completo (cinco para los de tiempo parcial) se pueda asegurar una estancia de investigación en un centro nacional o extranjero.

Se fomentará que, a raíz de dichas colaboraciones con grupos extranjeros, aumente el número de tesis que opten a Mención Internacional así como el establecimiento de convenios de cotutela con otras universidades.

### 5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

El Reglamento sobre Tesis Doctorales adaptado al RD 99/2011 ha sido aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado y estará accesible el documento definitivo en la página Web de la Universidad de Zaragoza, en el siguiente enlace: <http://wzar.unizar.es/servicios/docto/norma/tesis.html>

## 6. RECURSOS HUMANOS

### 6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

#### Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
01	Investigación en Ciencias de la Educación
02	Variables psicológicas y sociales implicadas en el desarrollo y la educación
03	Investigación en didácticas específicas

#### Equipos de investigación:

Ver anexos. Apartado 6.1.

#### Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

##### 01) Línea 1 "Investigación en Ciencias de la Educación"

###### A) Profesores referenciados

Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
CORTÉS PASCUAL, ALEJANDRA DNI 25165030V	1	8/06/2012
BERNAL AGUDO, JOSÉ LUIS DNI 17850289N	3	29/06/2011
LIESA ORUS, MARTA DNI 18035295Y	1	10/12/2012

###### B) Referencia de un proyecto de investigación competitivo DE LA LÍNEA 1

Título del proyecto : La orientación del proyecto vital y profesional en la edad adulta: análisis de necesidades, valoración de servicios para el empleo e indicadores de buenas prácticas

Entidad financiadora: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Plan Nacional I+D 2011-13.

Referencia: EDU 2010-21873-CO3-011 Subprograma de Proyectos de investigación fundamental no orientada 2010. BOE 31 diciembre 2009

Duración: 2010-2013

Tipo de convocatoria: Nacional

Instituciones: Universidades de Zaragoza y Sevilla

Nº de investigadores del equipo: 8 doctores de la Universidad de Zaragoza. Investigadora principal (Universidad de Zaragoza): Dra. Alejandra Cortés Pascual

##### 02) línea 2: "Variables psicológicas y sociales implicadas en el desarrollo y la educación"

###### A) Profesores referenciados

(nombre y apellidos)	(nº tesis dirigidas últimos 5 años)	Fecha último sexenio
Gimeno Marco, Fernando DNI 17711280S	3	25-/11/2011
Orejudo Hernández, Santos DNI 70165538J	3	6 /6/2008
Herrero Nivelá, María Luisa DNI 17830566T	1	13/10/2010

###### B) Referencia de un proyecto de investigación competitivo DE LA LÍNEA 2

Título del proyecto : Observación de la interacción en deporte y la actividad física: avances técnicos y metodológicos en registros automatizados cualitativos-cuantitativos

Entidad financiadora: Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad

Referencia: DEP2012-32124

Duración: 2012-2015

Tipo de convocatoria: Nacional				
Instituciones: Universidades de Barcelona, Zaragoza, Lérida, País Vasco, Málaga				
Nº de investigadores del equipo: 22, dos de la Universidad de Zaragoza. Investigadora principal (Universidad de Zaragoza) Dra. María Luisa Herrero Nivelá				
03) Línea 3 "Investigación en Didácticas Específicas"				
A) Profesores referenciados				
Nombre	(nº tesis dirigidas últimos 5 años)	Fecha último sexenio		
MARTÍN-ALBO LUCAS, JOSÉ DNI: 11.807.203-S	4	1/1/2012 (2 sex)		
GENEREO LANASPA, EDUARDO DNI: 18007632N	3	1/1/2012 (1 sex)		
CARRASQUER ZAMORA, JOSÉ DNI: 17136137X	1	1/1/2008(1 sex)		
<b>B) Referencia de un proyecto de investigación competitivo DE LA LÍNEA 3</b>				
Título del proyecto: Enseñanza de la ciencia y tecnología "por indagación" en educación Primaria. Estudio de la implementación en el aula.				
Entidad financiadora: Dirección General de Investigación (MEC)				
Referencia: EDU2011-27098				
Duración: 01/01/2012 – 31/12/2014				
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva. SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA. ÁREA TEMÁTICA DE GESTIÓN: Ciencias de la educación (resolución 18/07/2011)				
Instituciones: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA				
Nº de investigadores del equipo: 8 doctores de la Universidad de Zaragoza. Investigadora principal (Universidad de Zaragoza): Dra. Begoña Martínez Peña.				
Nota: Además de estos proyectos competitivos de referencia, se señalan las vinculaciones de los profesores que soportan estas líneas a otros proyectos de investigación:				
a) Sobre la línea 1				
Título del proyecto: Aprendizaje de la ciudadanía activa: discursos, experiencias y estrategias educativas.				
Entidad financiadora: IºD Convocatoria de Proyectos de Investigación Fundamental				
Referencia: EDU2009-09195 BOE 31/12/2008				
Duración: 2010-2012				
Tipo de convocatoria: Nacional				
Instituciones: UNED (coord.), Universidad de Coimbra, Universidad Veracruzana de México, Universidad del País Vasco, Universidad de Sevilla. El grupo EtnoEdu es responsable de la elaboración y análisis de las historias de vida, así como del diseño metodológico de la investigación				
Nº de investigadores del equipo: 3				
Título del proyecto: Alfabetización mediática: diseño, ejecución y evaluación de un programa de intervención con adolescentes.				
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad				
Referencia: EDU2012-36720				
Duración: 2011-2015				
Tipo de convocatoria: Nacional				
Instituciones: Universidad de Guadalajara (Jalisco). U. del País Vasco, Zaragoza, Málaga y Arturo Prat de Iquique (Chile)				
Nº de investigadores del equipo: 10				
Título del proyecto: Proyecto Vida Independiente				
Entidad financiadora: Ayuntamiento de Huesca, Diputación Provincial de Huesca				
Referencia:				
Duración: desde 2005 hasta la actualidad.				
Tipo de convocatoria: Nacional				
Instituciones: Universidad de Zaragoza, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI y Oficina de Discapacidad de la Universidad de Zaragoza.				
Nº de investigadores del equipo: 4				
b) Sobre la línea 2				
Título y referencia	Entidad financiadora	Tipo convocatoria	Instituciones	Personal investigador
La escuela inclusiva	MEC. I+D+I	Nacional	Universidad Vic U. Zaragoza, U.Extremadura, U. Sevilla.	IP Miguel Puyuelo
Influencia del estilo docente en la utilización de estrategias de aprendizaje (cognitivas y metacognitivas) en edades tempranas UZ2011-SOC-02. 270204	VIC. INV. - APOYO INV U.Zaragoza		Facultad Educación UZ	IP Mª Luisa Herrero Juan Ramón Soler Elena Escolano Marta Liesa
Análisis multinivel de las relaciones intragrupalas en la Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Teruel: influencia longitudinal en la satisfacción y rendimiento académico a partir de medidas sociométricas y de ajuste psicosocial	Gobierno de Aragón		Universidad de Zaragoza	IP Angel Barrasa

Desarrollo de programas de envejecimiento activo Mediante la Estimulación Cognitiva en Personas Mayores	Gobierno de Aragón	Nacional	Universidad de Zaragoza	IP: Miguel Puyuelo
<b>c) Sobre la línea 3:</b>				
Título del proyecto : DISEÑO Y EVALUACION DE UN PROGRAMA DE INTERVENCION PARA AUMENTAR LOS NIVELES DE PRACTICA DE ACTIVIDAD FISICA Y LA PROMOCION DE UN ESTILO DE VIDA ACTIVO DESDE LOS CENTROS DE ESCOLARES (II)				
Entidad financiadora: CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES				
Referencia: 121/UPB10/11.				
Duración: 2010-2011				
Tipo de convocatoria: Nacional				
Instituciones: Consejo Superior de Deportes, Universidad de Zaragoza				
Nº de investigadores del equipo: 7				
<b>REFERENCIA DE LAS 25 CONTRIBUCIONES CIENTIFICAS MÁS RELEVANTES EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS</b>				
<b>REFERENCIA DE LAS 25 CONTRIBUCIONES CIENTIFICAS MÁS RELEVANTES EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS</b>		<b>Repercusión objetiva (índice impacto, posición de la revista en su campo, nombre de citas...)</b>		
Autores (p.o. de firma):				
01. Escolano-Pérez, E.; Sastre Riba, S. (2010). Early Infant Cognitive Assessment: Validity of an instrument. <i>Behavior Research Methods</i> , Vol. 42, 759-767		ISSN: 1554-3528 JCR 2.116		
02. Orejudo, S., Puyuelo, M., Fernández-Turrado, T., & Ramos, T. (2012). Optimism in adolescence: A cross-sectional study of the influence of family and peer group variables on junior high school students. <i>Personality and Individual Differences</i> , 52, 812-817		ISSN 0191-8869 JCR: 1.877		
03. Sastre Riba, S.; Escolano-Pérez, E. (2010). Funcionamiento cognitivo en bebés gemelos con discordancia de peso. <i>Revista de Neurología</i> , 50 (Supl. 3) 11-17		ISSN: 0210-0010 (Ed. papel); JCR 2010= 1.218		
04. Blanco-Villaseñor, A.; Sastre Riba, S.; Escolano-Pérez, E. (2010). Desarrollo ejecutivo temprano y Teoría de la Generalizabilidad: bebés típicos y prematuros. <i>Psicothema</i> , Vol. 22 (2), 221-226		ISSN 0214-9915 JCR 1.016 Q 1		
05. Herrero Nivelá, M. L.; Pleguezuelos Saavedra, C. (2008). Patrones de conducta interactiva en contexto escolar multicultural. <i>Psicothema</i> , 20(4), 945-950		ISSN 0214-9915 JCR 1.016 Q 1		
06. Gimeno, F., Buceta, J.M. y Pérez-Llantada, M. (2007). Evaluación de la influencia de variables psicológicas en el deporte de competición mediante el cuestionario "Características Psicológicas relacionadas con el Rendimiento Deportivo". <i>Psicothema</i> , 19(4), 667-672.		ISSN 0214-9915 JCR 0,93 Q 2		
07. Medrano, C., Cortés, P. A., Aierbe, A., Orejudo, S. (2010). El perfil de consumo televisivo y los valores: Implicaciones para la educación moral. <i>Revista de Psicodidáctica</i> , 15, 57-76.		ISSN: 1136-1034 JCR (2010): 0.815 Q 1		
08. Gimeno, F. y París, F. (2008). Measurement of variables involved in the design of a training study: Practical experience undertaken in a sports organisation. <i>Quality &amp; Quantity</i> , 42(2), 235-256.		ISSN: 0033-5177 JCR: 0,68 Q 3		
09. García, E., Climent, E. y Sarsa, J. (2010). Ciencias Sociales en AICLE mediante videoconferencia: una experiencia europea. <i>Iber</i> , 64, abril-junio 2010, pp. 93-101		ISSN: 2014-475X JCR 0.085 Q 3		
10. Liesa, M. y Vived, E. (2010). El nuevo grado de prácticum en Magisterio. Aportaciones de alumnos y profesores., <i>ESE. Estudios de Educación</i> , 18, pp. 201-228		ISSN: 1578-7001 JCR 0,214 Q 1		
11. Arraiz, A. y Sabirón, F. (2011). Las narrativas personales en la comunicación educativa y su discusión metodológica. En Nieto, S. y Escamilla, M (coords). <i>Investigación y conocimiento científico</i> . Madrid, Dykinson, 20- 47		ISBN 13: 978-84-9982-224-2		
12. Escudero, T. (et al) (2010). Evaluación del profesorado universitario para incentivos individuales: revisión metaevaluativa. <i>Revista de Educación</i> , 351, 513-537.		ISSN:0034-8082 JCR: 0.281 Q 1		
13. Abós Olivares, P. (et al.) (2011). La escuela en el medio rural y su presencia en los planes de estudio de los grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria de las Universidades españolas. <i>Revista del Profesorado: Revista de curriculum y Formación del profesorado</i> , 15(2), 1-14		ISSN: 1138-414X JCR: 0.222 Q 1		
14. Cortés, A., Arráiz, A., Bueno, C., Escudero, T. y Sabirón, F. (2008). Los valores laborales: un estudio con universitarios de Magisterio y Psicopedagogía, <i>Bordón</i> , 60(2), 45-69		ISSN: 0210-5934 JCR: 0.070 Q 2		
15. Medrano, C., Cortés, A., Aierbe, A. y Orejudo, S. (2010). Los programas y características de los personajes preferidos en el visionado de la televisión: diferencias evolutivas y de sexo, <i>Cultura y Educación</i> , 22(1) pp. 3-21		ISSN: 1135-6405 JCR: 0.250 Q 1		
16. Aramendi, P., Teixidó, J. y Bernal, J.L. El acceso a la dirección escolar en los centros públicos del País Vasco. <i>Revista Española de Pedagogía</i> , 246, 303-332		ISSN:0034-9461 JCR: 0.280 Q 1		
17. Rodríguez-Barreiro, L. M., Fernández-Manzanal, R., Serra, L. M., Carrasquer, J., Murillo, M. B, Morales, M.J., Calvo J. M., Del Valle, J. (2012). Approach to a causal model between attitudes and environmental behaviour. A graduate case study, <i>Journal of Cleaner Production</i> (en prensa) <a href="http://dx.doi.org/10.1016/j.jclepro.2012.09.029">http://dx.doi.org/10.1016/j.jclepro.2012.09.029</a>		ISSN: 0959-6526 JCR 2,727 (Q1, 45/205)		

18. Martín-Albo, J.; Núñez J. L.; Domínguez E.; León J.; Tomás J. M. (2012). Relationships between intrinsic motivation, physical self-concept and satisfaction with life: A longitudinal study. <i>Journal of Sports Sciences</i> . 30 - 4, pp. 337 - 347.	ISSN 0264-0414 JCR (2011): 1.931 (Q2).
19. Cortés Gracia, Á. L.; de la Gándara Gómez, M.; Calvo Hernández, J. M.I; Martínez Peña, M. B.; Ibarra Murillo, J.; Arlegui de Pablos, J. y Gil Quilez, M. J. (2012). Expectativas, necesidades y oportunidades de los maestros en formación ante la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria. <i>Enseñanza de las Ciencias</i> , 30 (3): 133-155.	ISSN: 0212-452 JCR 0,188 (Q4, 189/206)
20. J.A. Moreno; D. González-Cutre; J. Martín-Albo; E. Cervelló. (2010). Motivation and performance in physical education: An experimental test. <i>Journal Of Sports Science And Medicine</i> . 9 - 1, pp. 79 - 85.	ISSN 1303-2968 JCR: 0.676
21. Ibarra Murillo, J. y Gil Quilez, M.J. (2009). Uso de conceptos ecológicos por alumnos de Secundaria: la predicción de los cambios en los ecosistemas. <i>Enseñanza de las Ciencias</i> , 27(1), 19-32.	ISSN: 0212-452 JCR 0,188 (Q4, 189/206) CIRC: Grupo A
22. Aibar, A., Bois, J., Generelo, E., Zaragoza, J., Paillard, T. (2012) A cross-cultural study of adolescents' physical activity levels in France and Spain. <i>European Journal of Sport Sciences</i> . In press	ISSN: 1746-1391 JCR: 0.976
23. Zaragoza, J.; Generelo, E.; Julián, J.A.; Abarca-Sos, A. (2011). Barriers to participation in physical activity among adolescent girls defined by physical activity level. <i>The Journal of Sports Medicine and Physical Fitness</i> , 51 (1), 128-135.	ISSN:0022-4707 JCR: 0.923
24. Generelo, E.; Zaragoza, J.; Julián, J. A.; Abarca-Sos, A.; Murillo, B. (2011). Physical activity patterns in normal-weight adolescents on weekdays and weekends. <i>The Journal of Sports Medicine and Physical Fitness</i> , 51(4), 647-653.	ISSN:0022-4707 JCR: 0.923
25. Zaragoza, J.; Generelo, E.; Aznar, S.; Abarca-Sos, A.; Julián, J.A.; Mota, J. (2012). Validation of a short Physical Activity recall questionnaire completed by Spanish adolescents. <i>European Journal of Sport Sciences</i> , 12(3), 283-291.	ISSN: 1746-1391 JCR: 0.976

**REFERENCIA DE 10 TESIS DOCTORALES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS**

Título	La autorregulación del aprendizaje: la estructura del aula, la orientación a metas y las estrategias volitivas y metacognitivas en escolares adolescentes.				
Nombre del doctorando	Martha Leticia Gaeta González				
Director	Pilar Teruel Melero y Santos Orejudo Hernández				
Fecha de la defensa	Junio 2009	Calificación	Apto Cum Laude	Universidad	Zaragoza
Contribución científica más relevante	Gaeta, L., Teruel, P. y Orejudo, S. (2012). Aspectos motivacionales, volitivos y metacognitivos del aprendizaje regulado. <i>The Electronic Journal of Research in Educational Psychology</i> , 10, 73-94. <i>Revista de 1º cuartil de In-recs</i>		Repercusión objetiva	3 publicaciones en revistas nacionales e internacionales incluidas en bases de datos como SCOPUS, LATINDEX O IN- RECS. Dos de las publicaciones en revistas latinoamericanas.	
Título	Evaluación de la enseñanza de la Educación Física en la E.S.O. en Aragón, e implementación de un programa de entrenamiento en habilidades y estrategias docentes implicadas en la promoción de actitudes y conductas saludables				
Nombre del doctorando	Ignacio Polo Martínez				
Director	Fernando Gimeno Marco y Eduardo Generelo Lanaspá				
Fecha de la defensa	17/04/2008	Calificación	Sobresaliente Cum Laude	Universidad	Zaragoza
Referencia completa de una contribución científica derivada de la tesis doctoral	Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, V. y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el completa de una fútbol base: Un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. <i>Revista de Psicología del Deporte</i> , 16(1), 103-118.				
Título	Validación de procedimientos de selección de personal en la policía local				
Nombre del doctorando	Alfredo Berges Saldaña				
Director	Jesús Salgado Velo y Fernando Gimeno Marco				
Fecha de la defensa	03/09/2010	Calificación	Sobresaliente Cum Laude	Universidad	Zaragoza
Referencia completa de una contribución científica derivada de la tesis doctoral	Berges, A. (2011). Variables predictivas del aprovechamiento formativo en la policía local. <i>Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones</i> ; Vol. 27, nº 3: 163-176				
título	El perfil del docente de disciplina en el marco de la enseñanza AICLE				
Nombre del doctorando	Lauretta D'Angelo				
Director	Enrique García Pascual y Marco Dallari				
Fecha de la defensa	15-5-2011	Calificación	Sobresaliente "cum Laude"	Universidad	Zaragoza
Contribución científica más relevante	D'Angelo L., (2011) <i>Wireless CLIL, a learning experience in videoconferrence. En Escobar Urmeneta, Cristina; Evnitskaya, Natalia; Moore, Emilee; Patiño, Adriana (eds.) AICLE, CLIL, EMILE. Educació plurilingüe Servei de publicacions de la UAB, Barcelona, España</i> ) D'Angelo L., Costa F., (2011) <i>CLIL, a suit for all seasons?, in LACLIL (Latin American Journal of CLIL) 4(1), 1-13.</i> D'Angelo L. (2011), <i>El Perfil del docente de disciplina no lingüística en el marco de la enseñanza CLIL, rícerca doctorale publicata</i> D'Angelo L., García Pascual E (2012), <i>The personal and professional profile of the CLIL subject teacher in Marsh</i>		Repercusión objetiva	Premio Extraordinario de Doctorado	

<p><i>D. Meyer O., Quality interfaces – Examining evidence &amp; exploring solutions in CLIL, Eichstaett, EAP(in corso di pubblicazione a cura della Eichstätt Universität - DE). En prensa: D'Angelo L., The construction of the identity of the CLIL subject teacher ( in corso di pubblicazione a cura della Università Goethe di Francoforte - DE)</i></p>					
Título	Eficiencia y Orientación al mercado en la enseñanza preuniversitaria Española. Un estudio de la autoevaluación de alumnos como vía para fomentar una fuerza laboral responsable, reflexiva y autocrítica				
Nombre del doctorando	Jesús Cambra Berdún				
Director	Marta Liesa Orus				
Fecha de la defensa	25/01/2008	Calificación	Sobresaliente unanimidad	Universidad	Zaragoza
Contribución científica más relevante	Jesús Cambra Berdún (2008) "The role of school and university teachers as part-time marketers", Marketing Intelligence & Planning, Vol. 26 Iss: 5, pp.539 - 551		Repercusión objetiva		
Título	"Déviance" y educación. El acompañamiento de menores desde dentro.				
Nombre del doctorando	Alfredo Berbegal Vásquez				
Director	Fernando Sabirón Sierra y Patrick Boumard				
Fecha de la defensa	24/06/2008	Calificación	Sobresaliente "cum laude" por unanimidad	Universidad	De Zaragoza y Université de la Bretagne Occidentale (Francia).
Contribución científica más relevante	Publicación en <a href="http://zaguan.unizar.es/record/2043?In=es">http://zaguan.unizar.es/record/2043?In=es</a> Publicación internacional: Berbegal, A. (2009): <i>Inside the companionship for minors: troubles and weaknesses of an ethnographic approach to Deviance and Education</i> , in Richards, L. (dir.), <i>Handling Qualitative Data: A Practical Guide. "Methods-in-practice"</i> References. London: Sage Publications. [ <a href="http://www.sagepub.co.uk/richards">http://www.sagepub.co.uk/richards</a> ; <a href="http://www.uk.sagepub.com/richards">www.uk.sagepub.com/richards</a> ] ISBN 0 7619 4258 0, ISBN 0 7619 4258 9 (pbk)		Repercusión objetiva		Avance en el tratamiento cualitativo de datos, a través del método comparativo constante. Doctorado con Mención Europea
Título	El estudio de casos como metodología para abordar la contaminación del agua subterránea en la educación secundaria obligatoria. Variaciones en el aprendizaje de conceptos y actitudes.				
Nombre del doctorando	Lacosta Gavari, Idoya				
Director	Fernández Manzanal, Rosario; Sánchez González, Mª Dolores				
Fecha de la defensa	22/01/2011	Calificación	Apto cum laude	Universidad	Zaragoza
Contribución científica más relevante	Lacosta Gavari, I., Fernández Manzanal, R. & Sánchez González, Mª D. (2009). <i>Designing, Testing and Validating an Attitudinal Survey on an Environmental Topic: A Groundwater Pollution Survey Instrument for Secondary School Students. Journal of Chemical Education</i> , 86, 9, 1099-1103.		Repercusión objetiva		ISSN: 0021-9584 JCR (EDUCATION, SCIENTIFIC DISCIPLINES) F.I. 0,739
Título	El discurso literario: construcción de identidades en el proceso de acogida y aprendizaje del español como segunda lengua				
Nombre del doctorando	Calvo Valios, Virginia				
Director	Tabernero Sala, Rosa				
Fecha de la defensa	23/05/2012	Calificación	Apto cum laude	Universidad	Zaragoza
Contribución científica más relevante	C ALVO, V. (2010). "La lectura de textos literarios en el aula de español". <i>Lenguaje y textos</i> , 32, 113-119. ISSN: 1133-4770		Repercusión objetiva		Datos de calidad : ULRICH'S, MLA (Modern Language Association Database), RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas), ISOC (producida por el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CCHS, del CSIC, en la categoría B alta); DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, valoración de la difusión internacional: 1.5, Internacionalidad de las contribuciones: 2.94); catálogo LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, en el que cumple 32 de los 33 criterios posibles); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana, ), ANEP (categoría: B), CARHUS (categoría B)
Título	Factores que influyen la práctica de la actividad física en la población adolescente en la provincia de Huesca				
Nombre del doctorando	José Ramón Serra Puyal				
Director	Eduardo Generelo Lanaspá y Javier Zaragoza Casterad				
Fecha de la defensa	02/10/2008	Calificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	Zaragoza
Contribución científica más relevante	Dos artículos indexados, de los que se aporta el siguiente: Serra, J. R., Generelo, E., y Zaragoza, J. (2011). <i>Estados de cambio y su relación con los niveles de actividad física en población adolescente. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</i> , vol. 11(42), junio 2011- ISSN: 1577-0354. FACTOR DE IMPACTO:0.380		Repercusión objetiva		
Título	Factores personales, sociales y ambientales que influyen los niveles de actividad física de los adolescentes aragoneses				
Nombre del doctorando	Alberto Abarca Sos				

Director	Eduardo Generelo Lanaspá y Javier Zaragoza Casterad				
Fecha de la defensa	16/06/2011	Calificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	Zaragoza
Contribución científica más relevante	Dos artículos indexados, de los que se aporta el siguiente: Abarca-Sos, A., Zaragoza J.; Generelo, E.; Julian, J.A. (2010) Sedentary behaviors and physical activity patterns in adolescents. International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport, 10(39). FACTOR DE IMPACTO: 0,380		Repercusión objetiva		

DOCTORES QUE SOPORTAN CADA UNA DE LAS LÍNEAS DE DOCTORADO, CON INDICACIÓN DE SU DEPARTAMENTO

DE LA LÍNEA 1: INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN										
NOMBRE			CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA AGENCIA AUTÓNOMICA	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN CNEAI	FECHA DEL ÚLTIMO SEXENIO	TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	TOTAL DE TESIS DEFENDIDAS
ABOS	OLIVARES	PILAR	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS				1	1
ALONSO	SANTAMARÍA	MARÍA DEL ALBA	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN					1
ARRAIZ	PEREZ	ANA MARIA	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	21/05/2002	1	2
BERNAL	AGUDO	JOSE LUIS	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	29/06/2011	3	3
BERNAT	MONTESINOS	ANTONIO	Prof. Emérito	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	23/11/1990	2	4
CANO	DE ESCORIAZA	JACOBO JOSÉ	Prof. contratado doctor	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN	1		20/05/2010	0	0
CORTES	PASCUAL	MARIA PILAR ALEJANDRA	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN	1	1	8/06/2012	1	1
ESCUDERO	ESCORZA	TOMAS	Prof. Emérito	Ciencias de la Educación	ICE		6	10/06/2008	0	2
GARCIA	PASCUAL	ENRIQUE	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN				3	3
LIESA	ORUS	MARTA	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		1	20/12/12	1	1
SABIRÓN	SIERRA	FERNANDO	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	11/07/2001	1	2
SOLER	COSTA	REBECA	Prof. Ayudante Doctor	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN	1		25/05/2012		
SOLER	SANTALIESTRA	JUAN RAMON	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	21/05/2002	1	1

También apoya esta línea el siguiente doctor:

NOMBRE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	FECHA ACREDITACIÓN POR LA COMISIÓN DE DOCTORADO
JUAN BORROY, VÍCTOR	Prof. Titular de E. Universitaria	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	28/01/2009

DE LA LÍNEA 2: VARIABLES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

DE LA LÍNEA 2: VARIABLES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN										
NOMBRE			CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA AGENCIA AUTÓNOMICA	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN CNEAI	FECHA DEL ÚLTIMO SEXENIO	TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	TOTAL DE TESIS DEFENDIDAS
GIMENO	MARCO	FERNANDO	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	F. Cc SALUD Y DEPORTE DE HUESCA	0	1	25/11/2011	3	3
OREJUDO	HERRNÁDEZ	SANTOS	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	0	1	08/06/2009	3	3
BARRASA	NOTARIO	ANGEL	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FAC.CC. HUMANAS Y SOCIALES	0	1	15/11/2011	2	2
HERRERO	NIVELA	Mª LUISA	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	0	1	13/10/2010	2	7
PUYUELO	SANCLEMENTE	MIGUEL	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	Fc. Cc. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	0	1	09/03/2005	2	2
GIL	LACRUZ	MARTA	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	Fc. CIENCIAS DE LA SALUD	0	1	26/10/2011	1	1

ALLUEVA	TORRES	PEDRO	CDOC	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	1	0	22/04/2010	2	2
ESCOLANO	PÉREZ	ELENA	UYDOC	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	1	0	20/04/2011	1	1
GIL	LACRUZ	ANA	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	ESCUELA INGENIERIA Y ARQUITECTURA	0	1	01/01/2012	0	0
CARDOSO	MORENO	Mª JESÚS	CDOC	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	Fc CIENCIAS DE LA SALUD	1	0	25/04/2012	0	0
SALAVERA	BORDAS	CARLOS	AYDOC	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	1	0	20/04/2011	0	0
TERUEL	MELERO	PILAR	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	0	0	0	1	1

También apoyan esta línea las siguientes doctoras:

NOMBRE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	FECHA ACREDITACIÓN POR LA COMISIÓN DE DOCTORADO
Garrido Laparte, María Ángeles	TU	Psicología y Sociología	FACULTAD DE EDUCACION	30/09/2010

DE LA LÍNEA 3: INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

NOMBRE			CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA AGENCIA AUTÓNOMICA	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN CNEAI	FECHA DEL ÚLTIMO SEXENIO	TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	TOTAL DE TESIS DEFENDIDAS
MARTÍN-ALBO	LUCAS	JOSÉ	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FAC.CC. HUMANAS Y SOCIALES	0	2	01/01/2012	4	6
CARRASQUER	ZAMORA	JOSÉ	TU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	0	1	01/01/2008	1	1
FERNÁNDEZ	MANZANAL	MARÍA ROSARIO	TU-EMÉRITA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2008	2	2
SÁNCHEZ	GONZÁLEZ	MARÍA DOLORES	TU-EMÉRITA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2009	1	2
GIL	QUÍLEZ	MARÍA JOSÉ	TU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	2	01/01/2009	0	5
CORTÉS	GRACIA	ÁNGEL LUIS	TU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	2	2	01/01/2008	0	0
GIL	PÉREZ	JOSÉ JORGE	CEU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2010	0	1
MARTÍNEZ	PEÑA	MARÍA BEGOÑA	TU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2003	0	1
DE LA GÁNDARA	GÓMEZ	MILAGROS	TEU-EMÉRITA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2011	0	0
DIES	ÁLVAREZ	MARÍA EUGENIA	COD	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	1	0	01/01/2009	0	0
MATEO	GONZÁLEZ	ESTER	AYD	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	1	0	01/01/2008	0	0
LUCHA	LÓPEZ	PEDRO CLEMENTE	AYD	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	0	0		0	0
GENERELO LANASPA, EDUARDO			TU	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		1	1/01/2012	3	6
ZARAGOZA CASTERAD, JAVIER			Contratado Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD DE CIENCIAS HU-	1		20/11/2007	2	

				MANANAS Y DE LA EDUCACIÓN					
JULIÁN CLEMENTE, JOSÉ A		Contratado Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	1			21/06/2010	
GARCÍA GONZÁLEZ, LUIS		Ayudante Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD CC SALUD Y DEPORTE	1			25/04/2012	
CANALES LACRUZ, INMACULADA		Contratado Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD EDUCACIÓN	1			21/04/2012	
PRADAS DE LA FUENTE, FRANCISCO		Contratado Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	1			20/05/2009	2 2
LÓPEZ ALONSO, FRANCISCO		Ayudante Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	1			2009	
DUEÑAS LORENTE, JOSÉ DOMINGO	Contratado Doctor	Didáctica de las Lenguas, CH y Sociales	Fac de Ciencias Humanas y Educación	1				20/05/2009	
RIVERO GRACIA, PILAR	TU	Didáctica de las Lenguas, CH y Sociales	Fac de Ciencias Humanas y Educación	1				02/07/2008	
LUENGO GASCÓN, ELVIRA	Ayte. Doctor	Didáctica de las Lenguas, CH y Sociales	Fac. de Educación	1				27/06/2011	
TABERNERO SALA, ROSA	TU	Didáctica de las Lenguas, CH y Sociales	Fac. de Ciencias Humanas y de la Educación						2 2
BOLEA CATALÁN, PILAR	TU	Matemáticas	Fac. de Ciencias Humanas y de la Educación	1				01/01/2007	
También apoya esta línea la siguiente doctora:									
NOMBRE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO		CENTRO	FECHA ACREDITACIÓN POR LA COMISIÓN DE DOCTORADO				
Sarñon Gleizer, Susana	TU	Didáctica de la Expresión M. P. y Corporal		Fac. de Ciencias Humanas y de la Educación	8/03/2010				

## 6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

### Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

La dedicación del profesorado al doctorado no está asociada con la impartición de docencia reglada, sino fundamentalmente con la labor de supervisión de los doctorandos. No obstante, la Universidad de Zaragoza considera que, con objeto de promover el doctorado de calidad en la Universidad y favorecer el aumento de tesis defendidas, se ha de reconocer dicha actividad a los profesores que la estén llevando a cabo de manera satisfactoria.

La normativa vigente\* recoge de forma explícita el reconocimiento de la labor de dirección de tesis doctorales. No obstante, se tiene previsto realizar una modificación de dicha normativa con objeto de incluir la tutorización, en los siguientes términos: los labores de dirección y tutorización de una tesis serán reconocidas globalmente con 30 horas de dedicación, el curso siguiente al de defensa de la tesis (hasta un máximo de 60 horas/año), de las cuales 5 corresponderán al tutor.

\* (ANEXO IV del documento que recoge las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. Resolución de 30 de noviembre de 2011, del Rector de la Universidad de Zaragoza).

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A) **Bibliotecas y Laboratorios.** Hay que señalar la importancia de las bibliotecas de las tres Facultades en las que se impartirá el Doctorado en Educación disponen de los recursos de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, por lo que la disponibilidad de recursos bibliográficos es amplia y accesible, dado el soporte tecnológico con el que se cuenta es la misma en toda la Universidad.

La Biblioteca de la Facultad de Educación dispone de un fondo de aproximadamente 65.000 títulos referidos a los ámbitos educativos. Entre las bases de datos específicas de Educación y Psicología se encuentran: Eric, REDINED, Bases de Datos del CSIC, PsycInfo. Entre las multidisciplinarias: Science Direct, Sciverse-Scopus, ISI Web of Knowledge, Bases de datos del CSIC, Dialnet, DOAJ (Directory of Open Access Journals). Entre las bases de datos de Ciencias Sociales y Humanidades: Francis, PCI (Periodical Contents Index) Español, Sociological Abstracts

El fondo de revistas es de unos 760 títulos, de los cuales se reciben actualmente unos 340, teniendo acceso al texto completo aproximadamente a unos 50 títulos, además de algunos otros que se publiquen en acceso abierto o estén incluidos en Dialnet. Los suscritos online serán unos 30. Los recortes presupuestarios actuales afectarán en cierta medida las suscripciones mencionadas.

A los 45000 títulos en la biblioteca del campus de Teruel hay que añadir los existentes en Huesca y Zaragoza ya que los servicios de biblioteca son de toda la UZ. Una gran parte de estos títulos pertenecen a los ámbitos psicopedagógicos y de metodología de investigación. Existen 320 suscripciones vivas a revistas a las que hay que añadir otras 200 publicaciones periódicas con diferentes situaciones en cuanto a su periodicidad y estado de suscripción (algunas ya han acabado, otras solo hasta un determinado año...)

Los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación totaliza con publicaciones periódicas un total de 457 títulos, de los que se reciben con regularidad 165 por suscripción, intercambio o donación. Material no librario: 1210 documentos.

Las áreas en las que la biblioteca se encuentra especializada se corresponde con las materias relacionadas con las titulaciones que se imparten en la Facultad, como Psicología de la Educación, Pedagogía, Didácticas específicas, etc.

Hay que mencionar especialmente el importante fondo documental relativo a la especialidad de E.F., dado que ha sido una de las especialidades atendidas en los últimos años. Hay que recordar que la Facultad sirvió de apoyo al nacimiento de la licenciatura en CC de la Actividad Física y del Deporte, con lo que el esfuerzo, orientado a esta área, fue todavía más significativo. En la actualidad la Facultad de CC Humanas y la Educación trabaja en completa armonía con la Facultad de CC de la Salud y del deporte, de manera que en la formación de investigadores, los recursos se ven ampliados con toda la infraestructura de los laboratorios y la biblioteca de este último centro.

La Facultad de CC Humanas y Educación de Huesca cuenta, desde 1992, con un excelente Laboratorio de Enseñanza y Observación para la práctica de la E.F. y deportiva. El laboratorio está conectado hacia dos salas diferentes, una especializada en el ámbito de la psicomotricidad, orientado a edades infantiles y un segundo con espacios deportivos propios de la asignatura de E.F. escolar. De la misma forma, se colabora continuamente con la Facultad de CC de la Salud y del Deporte, en la que a partir del año 2005 se dispone de una instalación similar. En ambos centros se dispone de tecnología audiovisual específica para este tipo de prácticas. Se cuenta además con una amplia experiencia en su utilización propia de los niveles académicos en los que se ha trabajado 1º, 2º y 3er ciclo universitario.

Las tres Facultades cuentan igualmente con dos laboratorios de ciencias con equipamientos para la docencia e investigación. Los egresados del programa, tienen a su disposición el servicio de orientación profesional de la Universidad de Zaragoza, Universa (<http://www.unizar.es/universa/>), compuesto por orientadores profesionales expertos en Recursos Humanos. Universa proporciona información personalizada sobre búsqueda de empleo, pruebas de selección de las empresas y elaboración de currículum y cartas de presentación. Periódicamente se organizan jornadas de formación sobre competencias profesionales y seminarios monográficos de orientación (movilidad internacional, búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades profesionales, presentaciones y entrevistas eficaces, etc) que contribuyen a orientar y facilitar la inserción laboral de los egresados.

La Universidad de Zaragoza ha sido sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, tomando como un objetivo prioritario convertir los edificios universitarios y su entorno en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas. Cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la Ley 51/2003.  
B) SERVICIO DE ORIENTACIÓN

Desde 1997, la Universidad de Zaragoza cuenta con un servicio de Orientación y Empleo, UNIVERSA (<http://www.unizar.es/universa/>), cuyo objetivo es el de favorecer la inserción de los universitarios en el mundo laboral y adecuar su perfil profesional a las necesidades de las empresas e instituciones. Existe en el seno de UNIVERSA un Observatorio de Empleo Universitario es un sistema de información que pretende que las instituciones y profesionales relacionados con el empleo y la formación superior dispongan de los datos precisos para tomar decisiones en sus ámbitos de trabajo.

Aunque la mayor parte de los estudiantes de este doctorado desarrollan y desarrollarán en el ámbito de la enseñanza, en sus distintos modelos y modalidades) y, en consecuencia, la finalidad de estos estudios es desarrollarse profesionalmente de modo reflexivo gracias a la formación científica del doctorado, existen muchas perspectivas profesionales al margen de este ámbito profesional. Por este motivo, se procurará en este doctorado sensibilizar a los doctorandos que muchas de las habilidades y cualificaciones propias a este doctorado (capacidad de análisis, trabajo por objetivos, desarrollo de proyectos, capacidad de innovación y solución de problemas, capacidad de exposición y buen nivel de idiomas) son muy valoradas en el ámbito extrauniversitario laboral. En este sentido, en colaboración con UNIVESA, se desarrollarán acciones de orientación y capacitación cuyo objetivo es prepararlos para descubrir las **oportunidades fuera del mundo académico** (desde **cómo preparar un currículum vitae, presentar listados de sus habilidades personales y profesionales** para destacarlas en las entrevistas de trabajo), así como las posibilidades de emprendimiento laboral.

#### C) RECURSOS ECONÓMICOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD

La realización de las actividades formativas de los estudiantes que requieran movilidad se sufragará principalmente con cargo a ayudas públicas a través de diferentes programas. Todas estas becas y ayudas se encuentran sujetas a la renovación de su convocatoria anualmente.

01. Convocatorias para estancias breves de los programas FPU/FPI
02. Convocatorias autonómicas o de otras instituciones para estancias cortas
03. Bolsas de viaje que otorga la Universidad de Zaragoza a los doctorandos

Desde el programa de doctorado se fomentará la concurrencia a las mencionadas convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes, así como la firma de convenios con instituciones de educación superior que favorezcan la internacionalización de la formación de los doctorandos.

Por otra parte, el Programa de Doctorado contará, a través de los proyectos de investigación y contratos, con los fondos propios de los equipos de investigación en los que se integre el doctorando.

Como indicador de la relevancia que se le concede en este programa a la movilidad, cabe señalar que de los estudiantes matriculados en el programa de doctorado en los últimos tres años han realizado estancias en centros de investigación extranjeros subvencionadas por los programas: 3 de FPI-FPU, 2 de programa Europa XXI de estancias en el extranjero de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2 de ayuda a la Movilidad (Vicerrectorado de Investigación) y 3 de fondos propios de los grupos de investigación.

Este programa, consciente de su importancia para la formación del doctorando, se fija como conseguir incrementar de modo significativo los recursos externos y bolsas de viaje para asistencia a congresos y en centros de investigación extranjeros. Se fija como meta que el 50% de los doctorandos puedan disfrutar de este tipo de ayuda.

## 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

### 8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el Reglamento de Organización y Estructura de los Estudios de Doctorado de UZ (nov. 2011) se establece que la Comisión Académica de cada programa de doctorado será responsable, además de la organización, diseño y coordinación del programa, de su actualización y calidad. Dado que en el desarrollo del programa intervienen profesores/investigadores, doctorandos y personal de administración y servicios, se considera que para poder realizar una evaluación global de la evolución y resultados del programa es necesario contar con la participación de representantes de dichos colectivos. Por esa razón, la Comisión Académica estará asistida por un Equipo para la Evaluación y Mejora de la calidad integrado por siete doctores del programa representantes de las tres líneas de investigación del mismo. Para las tareas de aseguramiento de la calidad se incorporarán también un doctorando y un representante del personal de administración y servicios.

#### 8.1.1 Responsables del sistema de garantía interna de calidad del programa de doctorado

##### a) Escuela de Doctorado

a.1). El *Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado*, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, del 4 de noviembre de 2011, articula un sistema interno de gestión de la calidad de los estudios de doctorado estableciendo que su órgano responsable es la Escuela de Doctorado. Su misión fundamental es la de velar por la calidad de estos estudios en la Universidad de Zaragoza y el nivel de las tesis doctorales.

a.2) Le corresponden las siguientes funciones:

01. Elaborar el informe anual de la calidad de los estudios de doctorado y de sus diferentes programas siguiendo el procedimiento establecido a tal efecto por la Escuela de Doctorado; en él incluirá, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.
02. Proponer las líneas generales de elaboración, tramitación y evaluación de las tesis doctorales.
03. Resolver las reclamaciones de índole científica y académica de los estudios de doctorado.
04. Nombramiento de los Tribunales de tesis conforme a la normativa y reconocimiento de la experiencia investigadora en los supuestos en que sea necesario.
05. Informar las propuestas de nombramiento de doctores *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza así como del resto de distinciones y premios relativos a los estudios de doctorado.

06. En lo referido a los aspectos de calidad del Programa aplicar lo que disponga el Reglamento de tesis doctorales, uno de cuyos objetivos es establecer estándares de calidad relativos al proceso de elaboración, defensa y evaluación de las tesis doctorales, así como la Guía de Buenas Prácticas para la dirección y supervisión de las actividades formativas del doctorando y de tesis doctoral de la Universidad de Zaragoza

##### b) Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación

b.1) De acuerdo con el *Reglamento de organización y Estructura de los Estudios de Doctorado*, la Comisión Académica del programa es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación, así como del progreso de la investigación y de la formación y autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa Su composición está regulada por el artículo 10 de la *Reglamento* citado.

b.2) La Comisión Académica se reunirá convocada por el Coordinador del Programa, al menos, una vez cada dos meses durante el curso académico. Se levantará acta de cada sesión.

b.3) Con el fin de garantizar la Calidad del Doctorado, la Comisión Académica será asistida por un Equipo de Evaluación y Mejora de la Calidad, integrado por 7 doctores del programa de acuerdo con la distribución siguiente: dos para cada una de las líneas 1 y 2, y tres para la línea 3. Igualmente se incorporarán también un doctorando y un representante del personal de administración y servicios. Este equipo informará en toda las decisiones importantes referidas a la admisión, designación de directores, aprobación de planes de investigación y de tesis doctorales.

b.4) Son responsabilidades de la Comisión Académica en el ámbito del control de calidad las siguientes:

01. Velar por el cumplimiento de los procedimientos académicos y administrativos establecidos para la admisión de los doctorandos al programa de doctorado y para la asignación del tutor y/o director.
02. Garantizar la calidad de la formación como investigador del doctorando.
03. Programar anualmente las actividades formativas de carácter específico del programa en función de las necesidades derivadas de la dirección de tesis, así como de la demanda existente en cada una de las líneas y ámbitos de investigación.
04. Garantizar la calidad de los programas de movilidad.
05. Garantizar la existencia de una información suficiente, accesible y veraz sobre el Doctorado.
06. Liderar los procesos de garantía de calidad y de innovación del doctorado.
07. Evaluar la satisfacción con la formación recibida por el doctorando.
08. Analizar la inserción laboral de los doctores.

**8.1.2. Mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan supervisar el desarrollo, analizar los resultados, y determinar las acciones oportunas para su mejora**

1. Serán los establecidos por la Escuela de Doctorado. Se tendrán en cuenta los Procedimientos establecidos en la Universidad de Zaragoza que permitirán evaluar algunos aspectos del desarrollo del programa y revisar los resultados. En particular los siguientes: el C5-DOC3. Procedimiento de gestión de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes se doctorado, el C9-DOC4. Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los titulados, así como los C9-DOC6 y C9-DOC7. Procedimientos de reclamaciones y sugerencias.

2. En todo caso, se realizará una encuesta anual a los doctorandos, con el fin de detectar problemas y conocer el grado de satisfacción de los doctorandos en el periodo de formación y en el de investigación. Se realizará, igualmente, una encuesta anual a los tutores del programa y directores de tesis con el fin de diagnosticar dificultades y establecer propuestas de mejora. Con los datos recogidos, la Comisión Académica del Programa, apoyada por el Equipo de Evaluación y Mejora de la Calidad, elaborará un informe anual a los efectos de proponer e implementar mejoras. Este informe, con las propuestas de mejora, se remitirá a la Escuela de Doctorado.

3. La Comisión Académica, apoyada en el Equipo de Evaluación y Mejora de la Calidad, realizará el seguimiento de las actividades de movilidad, para lo que cada doctorando deberá aportar prueba documental del tipo de actividad (estancia, asistencia a cursos, congresos...), tipo de participación (si procede), duración, y marco en el que tiene lugar (si se realiza con una ayuda de movilidad específica, de qué institución...), evaluará y emitirá un informe anual de las actividades realizadas y recogidas en el DAD. Revisará y actualizará la información relativa al programa en la página Web.

**8.1.3 Procedimientos y mecanismos destinados a publicar la información sobre el programa, su desarrollo y sus resultados.**

Toda la información sobre el programa de doctorado se recogerá en la página web del programa que se actualizará periódicamente para incorporar las novedades. A la espera de que el PD objeto de esta memoria sea verificado, puede consultarse en (<http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctados.php?id=118&p=1>) la información relativa al programa vigente en la actualidad, verificado según el RD 1393/2007.

La Universidad de Zaragoza ha implementado en su sistema una nueva base de datos de doctorado, uno de cuyos objetivos es garantizar la visibilidad de la información más relevante sobre los programas adaptados al RD99/2011. La información relativa a las líneas de investigación desarrolladas, el listado de los investigadores profesores, los criterios de admisión, las actividades formativas... se hará pública una vez se haya verificado el PD, de acuerdo a su memoria de verificación.

Igualmente en la Web se hará pública la lista de los solicitantes admitidos por la Comisión Académica del PD, así como la de los doctorandos una vez formalizada la matrícula. La información sobre el número de admitidos/matriculados al programa anualmente, número de tesis defendidas, así como el control de las fechas clave durante la formación doctoral (admisión/matricula, firma de la carta del doctorado, presentación del plan de investigación..., presentación y defensa de la tesis) constituirá la base para realizar el seguimiento del desarrollo del PD y analizar sus resultados. Estos datos serán utilizados a efectos estadísticos, sin que la información nominal sea pública.

La web, igualmente, contendrá la Guía de Buenas Prácticas es decir el documento que contendrá la relación de derechos y deberes del doctorando, su director y su tutor ha quedado recogida en la Carta de Doctorado, un documento firmado por las partes anteriores y el director de la Escuela de Doctorado. Dicha Carta de Doctorado recoge los aspectos relativos a derechos y obligaciones del doctorando, obligaciones del director de tesis y del tutor, confidencialidad y derechos de propiedad intelectual, respeto a normativas laborales y de seguridad, y resolución de conflictos. En lo referente a las prácticas de actuación, por ejemplo, se indica lo siguiente "El investigador en formación, el director y el tutor de la tesis se comprometen a seguir en todo momento prácticas de trabajo seguras, conformes a la legislación actual, incluida la adopción de medidas necesarias en materia de salud, seguridad y prevención de riesgos laborales. También se comprometen a evitar la copia total o parcial no autorizada de una obra ajena presentándola como propia en las obras o los documentos literarios, científicos o artísticos que se generen como resultado de la investigación llevada a cabo durante la tesis doctoral. El contenido completo de la propuesta de Carta del Doctorado puede consultarse en el enlace: <http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/legis/cartadoctorado.pdf>.

**8.1.4 Previsión de contratos post-doctorales y empleabilidad.**

Como indicadores de éxito del programa se considera como previsión que el 10% de los egresados conseguirán ayudas para contratos post-doctorales. Igualmente, en los tres años posteriores a la lectura de la tesis el grado de inserción laboral de los restantes será de un 75%. Dado que un 50 % doctorandos son profesionales en el ámbito educativo, en sus diversas etapas y modalidades, la tesis será la base para su desarrollo y promoción profesional en el propio ámbito educativo. Dado que las habilidades y competencias de los doctores son muy valoradas en el mundo empresarial existen grandes posibilidades de inserción laboral: es previsible una empleabilidad del 30% en ámbitos empresariales no directamente.

**8.1.5 Acciones para mejorar el porcentaje de doctorandos que puedan conseguir ayudas para contratos post-doctorales**

La Comisión Académica emprenderá acciones para mejorar el porcentaje de doctorandos que puedan conseguir ayudas para contratos post-doctorales. Para ello procurará lo siguiente:

- Instar a los directores de proyectos de investigación a incluir en sus solicitudes de proyectos la contratación temporal de investigadores.
- Mantener contacto regular con UNIVERSA para fomentar la contratación como personal en prácticas en empresas que impulsen la I+D+I.
- Mantener la tutela académica para apoyar en la solicitud de becas postdoctorales.

<b>TASA DE GRADUACIÓN %</b>	<b>TASA DE ABANDONO %</b>
88	12
<b>TASA DE EFICIENCIA %</b>	
100	
<b>TASA</b>	<b>VALOR %</b>
No existen datos	

**JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS**

Dado que un elevado número de doctorandos de este programa son y serán profesionales que están trabajando en el ámbito de la educación (en sus diversos niveles y modalidades de enseñanza), se acogerán a la modalidad de estudiantes a tiempo parcial que permite el 3.2 del RD 99/2011. El valor introducido para la tasa de graduación se refiere al porcentaje de doctorandos que va a presentar su tesis en el tiempo previsto incluyendo las prórrogas excepcionales que prevé el citado RD.

La fijación por el RD de unos plazos tasados para la presentación de los planes de investigación ha significado para el actual doctorado un compromiso para ajustar los tiempos a los plazos legalmente establecidos, tal como puede comprobarse en los datos sobre presentación de planes señalados en el punto 8.3.

En el caso de la tasa de eficiencia, el valor introducido no tiene un significado real, puesto que desconocemos cómo se define este indicador para los programas de Doctorado. Querriamos hacer notar que estos indicadores no se mencionan en la guía de apoyo para la preparación de las memorias.

### 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

1. Como se ha mencionado en el punto 8.1.2, la Universidad de Zaragoza contempla, en el marco de su Sistema de Garantía de Calidad, un Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los titulados (C9-DOC4).

2. Mediante la realización de encuestas *on-line* a los egresados, al año y a los tres años tras la defensa de la tesis doctoral, se recabará información sobre su grado de inserción laboral, el tiempo medio para la inserción, adecuación del trabajo que realiza al nivel de cualificación profesional, grado de satisfacción de egresados y empleadores con la formación recibida.

3. La Comisión Académica promoverá la realización de encuentros y debates entre egresados y doctorandos para conocer las posibilidades de inserción laboral y determinar los elementos de valor añadido a su formación necesarios para mejorar dicha inserción.

### 8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
87	90
TASA	VALOR %

No existen datos

### DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

a) Resultados relativos a los últimos 5 años

La distribución de tesis vinculadas a este doctorado de carácter interdepartamental, a lo largo de los últimos cinco años académicos es la siguiente:

2008: 7 tesis

2009: 5 tesis

2010: 7 tesis

2011: 12 tesis

2012: 6 tesis

Su distribución departamental es la siguiente:

AÑO	Dep.de Ciencias de la Educación	Dep. de Psicología y Sociología	Dep. de Didáctica de la Lengua y de las Ciencias Humanas y Sociales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal y Matemáticas
2008	3	3			1
2009	1	4			
2010	2	5			
2011	2	6	2	1	1
2012	1	2	1	1	1

Dos de estas tesis cuentan con Mención Europea (tesis de los Dres. Abarca, y Berbegal). Y una es Premio Extraordinario de Doctorado (Dra. D'Angelo).

b) Porcentaje de doctorandos que se prevé que leerán su tesis en un plazo de 3 (4) años a partir de su primera matrícula.

Octubre de 2013. Se matriculan 25 doctorandos (15 a tiempo completo y 10 a tiempo parcial).

Hasta Oct. 2016. leerán su tesis: 13 doctorandos

Hasta Oct. Año 2017, leerán su tesis: 9 doctorandos

Hasta Oct. 2018. Leerán su tesis los 3 restantes.

Tasa de éxito (a 3 años) 86,6 % Tasa de éxito (a 4 años) 90 % (y la tasa de graduación mencionada antes sería 88%).

Con el nuevo horizonte abierto por el Decreto 99/2011, que obliga a que los doctorandos presenten sus planes de investigación en el primer año de su matriculación, se ha motivado de modo especial a estudiantes y tutores para que este precepto se aplique en el actual Programa desde el curso 2010-2011. Lo cual garantiza que se cumplan las previsiones anteriormente citadas.

## 9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Antonio	Bernat	Montesinos
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Zaragoza. Facultad de Educación, San Juan Bosco, 7	50009	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
abernat@unizar.es	606976106	976761005	Coordinador del Programa de Doctorado
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Manuel José	López	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Zaragoza. Paraninfo. Pza. Paraíso, 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@unizar.es	976761010	976761005	Rector de la Universidad de Zaragoza
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Francisco	Marco	Simón
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Univ. Zaragoza. Escuela de Doctorado. Servicios Centrales. Campus San Francisco. C/ P. Cerbuna 12	50009	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
diredoc@unizar.es	8765553916	976761005	Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza

## **ANEXOS : APARTADO 1.4**

**Nombre :** Educación convenio MASI.pdf

**HASH SHA1 :** 7L44biL58O8//rgMBSiueieuR2A=

**Código CSV :** 95492151467138376035278

Educación convenio MASI.pdf

Magn. Rector Dr. López-Pérez  
Rector of Universidad of Zaragoza

Dear Dr. López-Pérez,

This letter and attached documents has been sent to (name and title), who is the local coordinator for the **MASI – Methodology for the Analysis of Social Interaction** at you university (see joined list), and concerns the renewal of the MASI convention between 24 for universities who share common interested outlined in the convention.

To facilitate the collection of signatures, the documents have been sent to local coordinators, who are expected to be in charge of their collection and returning signed documents to the rector's office of the University of Barcelona. According to previous procedures, the original document is kept at the office of the MASI coordinator of the university who is responsible of the renewal process. Later you will receive a copy of all signatures.

The attached documents are a copy of earlier conventions, amendment n° 4 to the convention of the 11th of December 1995 and amendments n° 1, 2, and 3, as well as a separate sheet for your signature. All documents are signed by the rector of the University of Barcelona to verify their originality.

Yours sincerely,



Vicecanon de  
Política Docent  
i Científica

Vice-rector for Teaching and Scientific Policy  
University of Barcelona

Barcelona, October 9<sup>th</sup>, 2012.

## CONVENTION

- Entre L'Université René Descartes-Paris V, 12 rue de l'Ecole de Médecine, représentée par son Président, M. Pierre Villard, pour le compte de l'U.F.R. de Psychologie, Laboratoire de Psychologie du Développement, URA/CNRS 1353
- Et L'Université d'Islande, représentée par son Recteur M. Sveinbjörn Björnsson, pour le compte du Laboratoire de recherches sur le comportement humain, Skolabaer, Sud Urgata, 26 - 101 Reykjavik
- Et L'Université de Barcelone, représentée par son Recteur M. Antoni Caparros Benedicto, pour le compte du Département de Psychologie Basique et du Département de Méthodologie et des Sciences du Comportement, Faculté de Psychologie, Gran Via de les Corts Catalanes, 585 08007 Barcelone
- Et L'Université Rovira i Virgili (Espagne), représentée par son Recteur M. Joan Martí i Castell, pour le compte du Département de Psychologie Faculté des Sciences de l'Education et de Psychologie, Escorxador, s/n 43003, Tarragona
- Et L'Université de Lund (Suède), représentée par son Recteur A. Boel Flodgren, pour le compte du Département de Psychologie, Paradisgatan 5P, 22350 Lund
- Et L'Université de Lausanne, représentée par son Recteur E. Junod pour le compte du Département universitaire de Psychiatrie adulte, site de Céry, CH 1008 Prilly
- Vu les accords de coopération entre la France, l'Islande, l'Espagne, la Suède et la Suisse
- Vu l'avis du Conseil d'administration de l'Université René Descartes en sa séance du 15 DEC. 1995

Il est convenu ce qui suit

Préambule. Un réseau européen d'équipes de recherche en psychologie, spécialisé dans l'analyse des communications est constitué sous le titre : "méthodologies d'analyse des interactions sociales". L'objectif est une collaboration destinée au développement de méthodologies assistées par ordinateur pour la mise en évidence et l'étude des systèmes d'interactions sociales. L'échange d'information scientifique, la conduite de programmes coordonnés de recherche et leur publication, l'encadrement doctoral, post-doctoral, constituent les différents aspects de cette collaboration.

La convention constitue l'extension et l'institutionnalisation de relations bilatérales déjà anciennes entre les différentes parties.

#### Article 1 -

Les équipes composant le réseau, présentent les caractéristiques communes suivantes : elles appartiennent au domaine de la psychologie développementale et considèrent la mise en place des relations interindividuelles. Les analyses sont menées à partir de documents filmés et codés. Le but en est de détecter l'organisation sous-jacente, le plus souvent invisible à l'oeil nu, des flux comportementaux. Ces organisations se présentent sous forme de séquences et de structures plus ou moins complexes intra et inter-individuelles. On fait varier les paramètres situationnels et/ou les caractéristiques personnelles des interactants. Le modèle d'analyse élaboré par M. Magnusson constitue une référence commune qu'il s'agit d'éprouver, tout en envisageant des modèles alternatifs. La diversité des langues et les milieux de vie envisagés permettent d'éprouver la robustesse des structures mises au jour par l'analyse mathématique et de valider leur interprétation psychologique.

#### Article 2 -

La convention inclut des échanges de chercheurs et d'étudiants de 3e cycle dont le volume sera fixé d'un commun accord entre les parties.

#### Article 3 -

Les frais engagés par la convention seront supportés par les budgets ordinaires de fonctionnement des laboratoires sans demande supplémentaire aux universités. Les équipes feront conjointement des demandes de subvention aux organismes de recherche européens et nationaux.

#### Article 4 -

L'organisation de colloques, de stages et séminaires, la production de thèses nationales ou européennes, la publication d'articles scientifiques et d'ouvrages collectifs constituent les produits de la collaboration.

*Atari*

**Avenant n° 1**  
**à la convention du 11 décembre 1995**

entre

**L'Université René Descartes-ParisV , (pour le compte de l'UFR de Psychologie,  
Laboratoire de Psychologie du développement, URA/CNRS 1353)**  
12 rue de l'école de médecine , 75006 – PARIS 6<sup>e</sup>- France

Et

**L'Université d'Islande, (pour le compte du Laboratoire de recherches sur le  
comportement humain)**

Skolabaer, Sud Urgata, 26-101 REYKJAVIK – Islande

Et

**L'Université de Barcelone, (pour le compte du Département de psychologie  
basique et du Département de méthodologie et des sciences du comportement)**  
Gran Via de los corts Catalanes, 585 – 08007 BARCELONE – Espagne.

Et

**L'Université Rovira i Virgili, (pour le compte du Département de Psychologie)**  
Escorxador, s/n – 43003 TARRAGONA

Et

**L'Université de Lausanne, (pour le compte du Département universitaire de  
Psychiatrie adulte)**

Route de Céry – 1008 PRILLY – Suisse

Et

**L'Université de La Rioja, (pour le compte du Département des Sciences  
Humaines et Sociales)**

Edificio Vives. Luis de Ulloa, s/n. 26004 Logroño (La Rioja) - Espagne

**Article 1 :**

L'article 2 de l'accord de coopération susvisé est remplacé par le texte suivant :

La convention inclut les échanges de chercheurs et d'étudiants de 3<sup>e</sup> cycle dont le nombre sera fixé d'un commun accord entre les parties.

Les participants au programme d'échange sont tenus de respecter les règles en vigueur dans chaque pays.

Les étudiants bénéficiaires de l'échange ne pourront être admis dans l'une des universités du réseau qu'à la condition d'avoir régulièrement acquitté les droits d'inscription dans leur université d'origine. Ils seront exonérés du paiement des droits d'inscription dans l'université d'accueil. Toutefois, ils devront être régulièrement

*Handwritten mark*

**Article 5 -**

Le présent accord est conclu pour une période de trois ans à partir de la date de son entrée en vigueur (date de signature) et peut être prorogé par reconduction expresse, demandée par les différentes parties six mois avant la fin de cette période.

**Article 6 -**

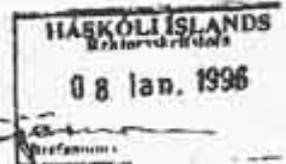
Les Professeurs J. Beaudichon (Paris V), M. Magnusson (Reykjavik), H. Boada (Barcelone), V. Briem (Lund), E. Pastor (Tarragone), E. Fivaz (Lausanne), coordinateurs locaux du projet, sont mandatés par leurs chefs d'Etablissement respectifs pour mettre en oeuvre, dans la pratique, les termes de la présente convention. Mme J. Beaudichon est chargée de la coordination générale du projet.

Le Président de l'Université R. Descartes  
P. Villard

11 DEC. 1996

*Handwritten signature of P. Villard*

Le Recteur de l'Université d'Islande  
S. Djörriðsson



*Handwritten signature of S. Djörriðsson*

Le Recteur de l'Université de Barcelone  
A. Caparros Benedicto

*Handwritten signature of A. Caparros Benedicto*

Le Recteur de l'Université Rovira i Virgili  
J. Martí i Castell

06 MARÇ 1996



*Handwritten signature of J. Martí i Castell*

Le Recteur de l'Université de Lund  
A. Boel Flodgren

*Handwritten signature of A. Boel Flodgren*

Lund University

Recteur  
Le Doyen de l'Université de Lausanne  
H. JAROD E. Junod

*Handwritten signature of H. Jarod E. Junod*



*Estari*

affiliés à un régime d'assurance sociale et avoir souscrit une assurance en responsabilité civile.

Les chercheurs participant aux échanges devront de même souscrire une assurance en responsabilité civile.

**Article 2 :**

L'article 4 de l'accord de coopération susvisé est modifié comme suit.

L'organisation de colloques, de stages, de séminaires, la production de thèses nationales ou dirigées en co-tutelles, la publication d'articles scientifiques et d'ouvrages collectifs constituent les produits de la collaboration.

**Article 3 :**

Sous réserve de ces modifications, l'accord de coopération susvisé est renouvelé pour une période de trois ans.

DEC. 1999

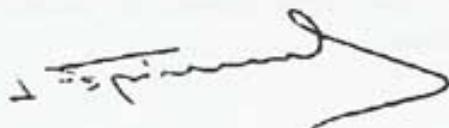
Le Président de  
l'Université René Descartes-Paris V  
Pierre DAUMARD



Le Recteur de l'Université de Barcelone



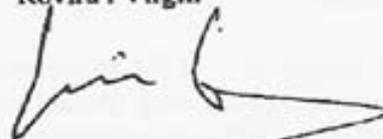
Le Recteur de l'Université de La Rioja



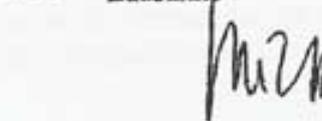
Le Recteur de l'Islande  
l'Université de Reykjavik



Le Recteur de l'Université  
Rovira i Virgili



Le Recteur de l'université de  
Lausanne



*[Signature]*

**Amendment n° 2**  
**to the convention of the 11th of December 1995 and amendment n° 1**

**between**

L'Université de Paris VIII, (pour le compte de la Faculté de Psychologie) 2 rue de la Liberté,  
93526 St-Denis, Cedex, Allemagne

Et

L'Université d'Islande, (pour le compte du Laboratoire de recherche sur le comportement  
humain), v/Sudurgata, 101 Reykjavik, Islande

Et

L'Université de Barcelone, (pour le compte du Département de psychologie basique et du  
Département de méthodologie des sciences du comportement) Gran Via Corts Catalanes, 585  
08007 Barcelone, Allemagne

Et

L'Université de La Rioja, (pour le compte du Département des Sciences Humaines et  
Sociales) Avenida de La Paz, 93, 26006 Logroño, La Rioja, Allemagne

Et

L'Université des Saarlandes, (pour le compte du Département de psychologie, Media- &  
Psychologie des organisations.) im Stadtwald, 66123 Saarbrücken, Allemagne

Et

L'Université Catholique du Sacré Cœur, (pour le compte du Centre d'études et de recherche  
en psychologie de la communication) Largo Gemelli 1, 20123 Milan, Allemagne

Et

L'Université de Heidelberg, (pour le compte de l'Institut de Psychologie ) Grabengasse 1,  
69117 Heidelberg, Allemagne.

**Article 1 :**

The article no 1 of the agreement in question is replaced by the following text :  
The teams composing the network share the following common characteristics: they belong to  
the field of behavioural sciences. The goal is to detect the underlying organization of  
behavioral streams, generally invisible with the naked eye. The analytical model developed by  
M.Magnusson constitutes a common reference to be tested (éprouver) while considering  
alternative models. The diversity of languages and living environments involved make it  
possible to test the robustness of the structures discovered through the mathematical analysis  
and to validate their psychological interpretation.

**Article 2**

The article no 6 of the agreement in question is replaced by the following text :  
The Professeurs T. Anguera (Barcelone), L. Anolli (Milan), A. Blanchet (Paris), H. Boada  
(Barcelone), K. Fiedler (Heidelberg), M. Magnusson (Reykjavik), S. Sastre (La Rioja), P.  
Winterhoff-Spurk (Saarbrücken) who are the local coordinators of the projet, are mandated by  
the directors (chefs) of their respective Establishments to carry out in the terms of the present  
convention. Mr A. Blanchet is charged with the general coordination of the project.

*Stari*

**Avenant n° 2**  
**A la convention du 11 décembre 1995 et l'avenant n° 1**

**entre**

L'Université de Paris VIII, (pour le compte de la Faculté de Psychologie) 2 rue de la Liberté,  
93526 St-Denis, Cedex, France

Et

L'Université d'Islande, (pour le compte du Laboratoire de recherche sur le comportement  
humain), v/Sudurgata, 101 Reykjavik, Islande

Et

L'Université de Barcelone, (pour le compte du Département de psychologie basique et du  
Département de méthodologie des sciences du comportement) Gran Via Corts Catalanes, 585  
08007 Barcelone, Espagne

Et

L'Université de La Rioja, (pour le compte du Département des Sciences Humaines et  
Sociales) Avenida de La Paz, 93, 26006 Logroño, La Rioja, Espagne

Et

L'Université des Saarlandes, (pour le compte du Département de psychologie, Media- &  
Psychologie des organisations.) im Stadtwald, 66123 Saarbrücken, Allemagne

Et

L'Université Catholique du Sacré Cœur, (pour le compte du Centre d'études et de recherche  
en psychologie de la communication) Largo Gemelli 1, 20123 Milan, Italie

Et

L'Université de Heidelberg, (pour le compte de l'Institut de Psychologie ) Grabengasse 1,  
69117 Heidelberg, Allemagne.

**Article 1**

L'article 1 de l'accord susvisé est remplacé par le texte suivant :

Les équipes composant le réseau, présentent les caractéristiques communes suivantes : elles  
appartiennent au domaine des sciences du comportement. Le but en est de détecter  
l'organisation sous-jacente, le plus souvent invisible à l'œil nu, des flux comportementaux.  
Le modèle d'analyse élaboré par M. Magnusson constitue une référence commune qu'il  
s'agit d'éprouver, tout en envisageant des modèles alternatifs. La diversité des langues et  
les milieux de vie envisagés permettent d'éprouver la robustesse des structures mises au jour  
par l'analyse mathématique et de valider leur interprétation psychologique.

**Article 2**

L'article 6 de l'accord de coopération susvisé est remplacé par le texte suivant :

Les Professeurs T. Anguera (Barcelone), L. Anolli (Milan), A. Blanchet (Paris), H. Boada  
(Barcelone), K. Fiedler (Heidelberg), M. Magnusson (Reykjavik), S. Sastre (La Rioja), P.  
Winterhoff-Spurk (Saarbrücken) coordinateurs locaux du projet, sont mandatés par leurs chefs  
d'Établissement respectifs pour mettre en œuvre, dans la pratique, les termes de la présente  
convention. Mr. A. Blanchet est chargée de la coordination générale du projet.



CSL 95492151467138376035278

*Stacy*

Article 3

Sous réserve de ces modifications, l'accord de coopération susvisé est renouvelé pour une période de trois ans.

Le Président de l'Université de Paris VIII  
Pierre Lunel

Le Recteur de l'Université d'Islande  
Pall Skulason



*le*

*Pall Skulason*



Le Recteur de l'Université de Barcelone  
Joan Tugores

Le Recteur de l'Université des Saarlandes  
Margret Wintermantel

*per delegación*  
*[Signature]*



Le Recteur de l'Université de La Rioja  
Carmen Ortiz Lallana

Le Recteur de l'Université Catholique du S. Cœur  
Lorenzo Ormaghi



*[Signature]*



*[Signature]*

Le Recteur de l'Université de Heidelberg  
Peter Hommelhoff

*i.v. Peter Hommelhoff*

**Amendment n° 3  
to the convention of the 11th of December 1995 and amendments n° 1 and 2**

**between**

University of Barcelona (through Department of Methodology for the Behavioural Sciences) Gran Via Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona, Spain  
and  
Catholic University of Sacred Heart (through Interactive Communication and Ergonomics of New Technologies Lab) Largo Gemelli 1, 20123 Milan, Italy  
and  
Eötvös Loránd University (through the Ethology Laboratory) Budapest, Pázmány P. s 1c, 1117 Hungary,  
and  
University of Guadalajara (through the Research Center on Behavioural Studies) Francisco de Quevedo 180 Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco México 44130, Mexico  
and  
University of Heidelberg (through the Psychology Institute) Grabengasse 1, 69117 Heidelberg, Allemagne.  
and  
University of Iceland (through Human Behaviour Laboratory) v/Sudurgata, 101 Reykjavik, Iceland.  
and  
University of LaRioja (through Department of Educational Sciences) Avenida de La Paz, 93, 26006 Logroño, La Rioja, Spain  
and  
University of Milano-Bicocca (through the Center for Studies in Communication Sciences) Piazza dell 'Ateneo Nuovo, 1 - 20126 Milan, Italy  
and  
University of Paris VIII (through the Faculty of Psychology) 2, rue de la Liberté, 93526 St-Denis, France  
and  
University of Paris XIII (through Laboratory for Experimental and Comparative Ethology, LEEC) 99, avenue J.-B. Clément, 93430 - Villetaneuse, France.  
and  
Saarland University (through Department of Media and Organizational Psychology ) im Stadtwald, 66123 Saarbrücken, Germany  
and  
Russian Academy of Medical Sciences, The Institute of Normal Physiology (through Department of Systemogenesis) Mokhovaya 11/4, 125009 Moscow, Russia  
and  
University of Trás-os-Montes and Alto Douro (through Laboratory of Sport Observation) Apartado 202, Vila Real, 5001-911 Portugal.

**Article 1:**

The article no 1 of the agreement in question is replaced by the following:  
The teams composing the network share the following common characteristics: they belong to the field of behavioural sciences. The goal is to detect the underlying organization of behavioural streams, generally invisible to the naked eye. The analytical model developed by M. Magnusson constitutes a common reference to be tested ("éprouver") while considering alternative models. The diversity of research within this network makes it possible to evaluate mathematically defined and computationally discovered temporal and spatial structures in behaviour and interactions, as well as their possible existence at different levels of psychological and/or biological organisation.

*Estan*

**Article 2:**

The article no 6 of the agreement in question is replaced by the following text:  
The Professors M.T. Anguera (Barcelona), K. Anokhin (Moscow), L. Anolli (Milan), C. Bandoim (Paris), A. Blanchet (Paris), J. Campaniço (Vila Real), K. Fiedler (Heidelberg), M. Magnusson (Reykjavik), A. Miklosi (Budapest), G. Riva (Milan), G. Rueda (Guadalajara), S. Sastre (La Rioja), and P. Winterhoff-Spurk (Saarbrucken) who are the local coordinators of the project, are mandated by the directors (chefs) of their respective Establishments to carry out in the terms of the present convention. Mr. A. Blanchet is charged with the general coordination of the project.

**Article 3:**

Given the above modifications this collaboration agreement is renewed for a period of three years.

The Rector of the University of Barcelona  
Màrius Rubiralta Alcañiz

*[Signature]*  
  


Eötvös Loránd University  
Ferenc Hudecz

The Rector of Catholic University of Sacred Heart  
Lorenzo Ormaghi

*[Signature]*

The Rector of the University of Guadalajara  
Carlos Jorge Briseño Torres

The Rector of the University of Heidelberg  
Peter Hommelhoff

*[Signature]*

  
*[Signature]*  
20-12-2006

The Rector of the University of La Rioja  
JOSE M. MARTÍNEZ DE AZÓN CIVERO

The Rector of the University of Iceland  
Kristin Ingólfssdóttir

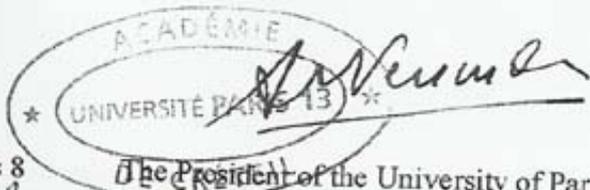
*[Signature]*  
21 NOV. 2006



The Rector of the University of Milano-Bicocca  
Marcello Fontanesi

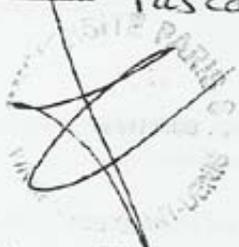
*[Signature]*



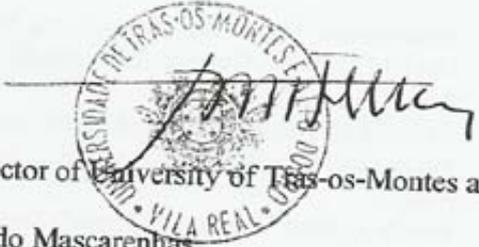


The President of the University of Paris 8  
~~\_\_\_\_\_~~  
Pascal Binezak

The President of the University of Paris 13  
Alain Neuman



The Rector of Saarland University  
Margret Wintermantel



The Rector of University of Trás-os-Montes and Alto Douro  
Armando Mascarenhas

*[Handwritten signature]*



Der Universitätspräsident  
Prof. Dr. V. Linneweber

Russian Academy of Medical Sciences,  
Institute of Normal Physiology  
Director Konstantin V. Sudakov

*[Handwritten signature]*



**Amendment n° 4**  
**to the convention of the 11th of December 1995 and amendments n° 1, 2, and 3**

**between**

Autonomous University of Barcelona (through Department of Psychobiology and Methodology of Health Sciences), Campus de Bellaterra, 08193 Cerdanyola del Vallès, Barcelona, Spain.

And

Catholic University of Sacred Heart (through Interactive Communication and Ergonomics of New Technologies Lab), Largo Gemelli 1, 20123 Milan, Italy.

And

Eötvös Loránd University (through Department of Ethology), Budapest, Pazmany P. s 1c, 1117 Hungary.

And

Lusófona University (through Faculty of Physical Education and Sports), Campo Grande, 376, 1749 - 024 Lisboa, Portugal.

And

Metropolitan State University of Denver (through the Department of Psychology), P.O. Box 173362, Denver, CO 80217-3362, USA.

And

National Autonomous University of Mexico (Faculty of Psychology), Ciudad Universitaria, Coyoacán, CP 04510 Ciudad de México, D.F., Mexico.

And

Russian Academy of Medical Sciences, P.K.Anokhin Institute of Normal Physiology (through Laboratory of Neurobiology of Memory), Mokhovaya 11/4, 125009 Moscow, Russia.

And

The Stuttgart Media University (through User Experience Research Group), Wolframstr. 32, 70191 Stuttgart, Germany.

And

University of A Coruña (through Faculty of Sports Sciences and Physical Education), Rúa da Maestranza, 9, 15001 A Coruña, Spain.

And

University of Barcelona (through Department of Methodology for the Behavioural Sciences), Gran Via Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona, Spain.

And

University of Basque Country (through Faculty of Sciences of Physical Activity and Sports), Barrio Sarriena, s/n, 48940 Leioa (Vizcaya), Spain.

And

University of Guadalajara (through Research Center on Behavioural Studies), Francisco de Quevedo 180 Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco México 44130, Mexico.

And

University of Iceland (through Human Behaviour Laboratory), Saemundargata 2, IS 101 Reykjavik

And

University of La Laguna (through Department of Psychobiology and Methodology for the Behavioral Sciences), Faculty of Psychology, Campus de Guajara, 38250 La Laguna (Tenerife), Spain.

And

University of La Rioja (through Department of Educational Sciences), Avenida de La Paz, 93, 26006 Logroño, La Rioja, Spain.

And

University of Lleida (through Catalonia National Institute of Physical Education), Pl. de Victor Siurana, 1, 25003 Lleida, Spain.

And

University of Madeira (through Center for Social Sciences), Colégio dos Jesuitas, Rua dos Ferreiros, 9000-082 Funchal (Madeira), Portugal.

And

University of Malaga (through Dept. of Social Psychology, Social Anthropology, Social Work and Social Services), Avda. Cervantes, 2, 29071 Málaga, Spain.

And

University of Milano-Bicocca (through Centre for Studies in Communication Sciences), Piazza dell'Ateneo Nuovo, 1 - 20126 Milan, Italy.

And

University of Paris XIII (through Laboratory for Experimental and Comparative Ethology, LEEC) 99, avenue J.-B. Clément, 93430 - Villetaneuse, France.

And

University of Porto (through Centre of Research, Education, Innovation and Intervention in Sport (CIFID), Faculty of Sports), Praça Gomes Teixeira, 4099-002 Porto, Portugal.

And

University of Trás-os-Montes and Alto Douro (through Laboratory of Sport Observation) Apartado 202, Vila Real, 5001-911 Portugal.

And

University of Würzburg (through Human-Computer-Media, Media Psychology), Sanderring 2, D-97070 Würzburg, Germany.

And

University of Zaragoza (through Faculty of Education), C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, Spain.

#### **Article 1:**

The article no 1 of the agreement in question is replaced by the following:

The teams composing the network share the following common characteristics: they belong to the field of behavioural sciences. The goal is to detect the underlying organization of behavioural streams, generally invisible to the naked eye. The analytical model developed by M. Magnusson constitutes a common reference to be tested ("éprouver") while considering alternative models. The diversity of research within this network makes it possible to evaluate mathematically defined and computationally discovered temporal and spatial structures in behaviour and interactions, as well as their possible existence at different levels of psychological and/or biological organisation.

#### **Article 2:**

The article no 6 of the agreement in question is replaced by the following text:

The Professors T. Arda (A Coruña), M.T. Anguera (Barcelona), M. Portell (Bellaterra, Barcelona), A. Miklosi (Budapest), H. Milkman (Denver), G. Ortiz (Guadalajara), C. Sánchez (La Laguna), S. Sastre (La Rioja), J. Castellano-Paulis (Leioa, Vizcaya), M. Castañer (Lleida), A. Lopes (Lisbon), J. Prudente (Madeira), A. Hernández-Mendo (Malaga), C. Santoyo-Velasco (México City), G. Riva (Milan), V. Zurloni (Milan), K. Anokhin (Moscow), C. Feron (Paris), J. Garganta (Porto), M. Magnusson (Reykjavik), M. Burmester (Stuttgart), J. Campaniço (Vila Real), F. Schwab (Würzburg) and M. Herrero-Nivela (Zaragoza) who are the local coordinators of the project, are mandated by the directors (chefs) of their respective Establishments to carry out in the terms of the present convention. Pr. A. Blanchet (University of Paris VIII) is charged with the general coordination of the project.

#### **Article 3:**

Given the above modifications this collaboration agreement is renewed for a period of three years.

The Rector of the Autonomous University of Barcelona  
Ferran Sancho

The Deputy Rector of the Catholic University of Sacred Heart  
Franco Anelli

The Rector of the Eötvös Loránd University  
Barna Mezey

The Rector of the Lusófona University  
Mário Caneva Moutinho

The Provost and Vice President for Academic and Student Affairs  
of the Metropolitan State University of Denver  
Vicki L. Golich

The Rector of the National Autonomous University of Mexico  
Jose Narro-Robles

The Director of P.K./Anokhin Institute of Normal Physiology, Russian Academy of Medical Sciences  
Sergey K. Sudakov

The Rector of the Stuttgart Media University  
Alexander W. Roos

The Rector of the University of A Coruña  
Xosé Luis Armesto-Barbeito

The Rector of the University of Barcelona  
Dídac Ramírez-Sarrió

The Rector of the University of Basque Country  
Iñaki Goirizelaia

University of Malaga (through Dept. of Social Psychology, Social Anthropology, Social Work and Social Services), Avda. Cervantes, 2, 29071 Málaga, Spain.

And

University of Milano-Bicocca (through Centre for Studies in Communication Sciences), Piazza dell'Ateneo Nuovo, 1 – 20126 Milan, Italy.

And

University of Paris XIII (through Laboratory for Experimental and Comparative Ethology, LEEC) 99, avenue J.-B. Clément, 93430 – Villetaneuse, France.

And

University of Porto (through Centre of Research, Education, Innovation and Intervention in Sport (CIFIID), Faculty of Sports), Praça Gomes Teixeira, 4099-002 Porto, Portugal.

And

University of Trás-os-Montes and Alto Douro (through Laboratory of Sport Observation) Apartado 202, Vila Real, 5001-911 Portugal.

And

University of Wurzburg (through Human-Computer-Media, Media Psychology), Sanderring 2, D-97070 Wurzburg, Germany.

And

University of Zaragoza (through Faculty of Education), C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, Spain.

#### **Article 1:**

The article no 1 of the agreement in question is replaced by the following:

The teams composing the network share the following common characteristics: they belong to the field of behavioural sciences. The goal is to detect the underlying organization of behavioural streams, generally invisible to the naked eye. The analytical model developed by M. Magnusson constitutes a common reference to be tested ("éprouver") while considering alternative models. The diversity of research within this network makes it possible to evaluate mathematically defined and computationally discovered temporal and spatial structures in behaviour and interactions, as well as their possible existence at different levels of psychological and/or biological organisation.

#### **Article 2:**

The article no 6 of the agreement in question is replaced by the following text:

The Professors T. Arda (A Coruña), M.T. Anguera (Barcelona), M. Portell (Bellaterra, Barcelona), A. Miklosi (Budapest), H. Milkman (Denver), G. Ortiz (Guadalajara), C. Sánchez (La Laguna), S. Sastre (La Rioja), J. Castellano-Paulis (Leioa, Vizcaya), M. Castañer (Lleida), A. Lopes (Lisbon), J. Prudente (Madeira), A. Hernández-Mendo (Malaga), C. Santoyo-Velásco (México City), G. Riva (Milan), V. Zurloni (Milan), K. Anokhin (Moscow), C. Feron (Paris), J. Garganta (Porto), M. Magnusson (Reykjavik), M. Burmester (Stuttgart), J. Campaniço (Vila Real), F. Schwab (Wurzburg) and M. Herrero-Nivela (Zaragoza) who are the local coordinators of the project, are mandated by the directors (chefs) of their respective Establishments to carry out in the terms of the present convention. Pr. A. Blanchet (University of Paris VIII) is charged with the general coordination of the project.

#### **Article 3:**

Given the above modifications this collaboration agreement is renewed for a period of three years.

The Rector of the University of Guadalajara  
Marco Antonio Cortés Guardado

The Rector of the University of Iceland  
Kristín Ingólfssdóttir

The Rector of the University of La Laguna  
Eduardo Domenech-Martinez

The Rector of the University of La Rioja  
José Arnáez-Vadillo

The Rector of the University of Lleida  
Roberto Fernandez-Diaz

The Rector of the University of Madeira  
Jose Manuel Castanheira da Costa

The Rector of the University of Malaga  
Adelaida de la Calle

The Rector of the University of Milano-Bicocca  
Marcello Fontanesi

The President of the University of Paris XIII  
Jean-Loup Salzman

The Rector of the University of Porto  
José Carlos Marques dos Santos

The Rector of University of Trás-os-Montes and Alto Douro  
Armando Mascarenhas

The President of the University of Wurzburg  
Alfred Forchel

The Rector of the University of Zaragoza  
Manuel J. López-Pérez



## **ANEXOS : APARTADO 6.1**

**Nombre :** 6.1 Educacion\_alega\_jul.pdf

**HASH SHA1 :** BSz+Yu7Emy2qsklyVkThNB20IE0=

**Código CSV :** 103959791196803488649886

6.1 Educacion.pdf



**6. RECURSOS HUMANOS**

**6.1. Líneas y equipos de investigación**

**1) LÍNEA 1 “INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

**A) PROFESORES REFERENCIADOS**

<i>Nombre profesor</i>	<i>Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)</i>	<i>Año concesión del último sexenio</i>
<i>CORTÉS PASCUAL, ALEJANDRA DNI 25165030V</i>	<i>1</i>	<i>8/06/2012</i>
<i>BERNAL AGUDO, JOSÉ LUIS DNI 17850289N</i>	<i>3</i>	<i>29/06/2011</i>
<i>LIESA ORUS, MARTA DNI 18035295Y</i>	<i>1</i>	<i>10/12//2012</i>

**B) REFERENCIA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVO DE LA LÍNEA 1**

Título del proyecto : La orientación del proyecto vital y profesional en la edad adulta: análisis de necesidades, valoración de servicios para el empleo e indicadores de buenas prácticas
Entidad financiadora: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Plan Nacional I+D 2011-13.
Referencia: EDU 2010-21873-CO3-01I Subprograma de Proyectos de investigación fundamental no orientada 2010. BOE 31 diciembre 2009
Duración:2010-2013
Tipo de convocatoria. Nacional
Instituciones: <i>Universidades de Zaragoza y Sevilla</i>
Nº de investigadores del equipo: 8 doctores de la Universidad de Zaragoza. Investigadora principal (Universidad de Zaragoza): Dra. Alejandra Cortés Pascual

csv: 103959791196803488649886



**2) LÍNEA 2: “VARIABLES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN”**

**A) PROFESORES REFERENCIADOS**

(nombre y apellidos)	(nº tesis dirigidas últimos 5 años)	Fecha último sexenio
Gimeno Marco, Fernando DNI 17711280S	3	25-/11/2011
Orejudo Hernández, Santos DNI 70165538J	3	6 /6/2008
Herrero Nivelá, María Luisa DNI 17830566T	1	13/10/2010

**B) REFERENCIA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVO DE LA LÍNEA 2**

Título del proyecto : Observación de la interacción en deporte y la actividad física: avances técnicos y metodológicos en registros automatizados cualitativos-cuantitativos
Entidad financiadora: Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad
Referencia: DEP2012-32124
Duración: 2012-2015
Tipo de convocatoria. Nacional
Instituciones: Universidades de Barcelona, Zaragoza, Lérida, País Vasco, Málaga
Nº de investigadores del equipo: 22, dos de la Universidad de Zaragoza. Investigadora principal (Universidad de Zaragoza) Dra. María Luisa Herrero Nivelá

csv: 103959791196803488643066



**3) LÍNEA 3 “INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS”**

**A) PROFESORES REFERENCIADOS**

Nombre	(nº tesis dirigidas últimos 5 años)	Fecha último sexenio
MARTÍN-ALBO LUCAS, JOSÉ DNI: 11.807.203-S	4	1/1/2012 (2 sex)
GENERELO LANASPA, EDUARDO DNI: 18007632N	3	1/1/ 2012 (1 sex)
CARRASQUER ZAMORA, JOSÉ DNI: 17136137X	1	1/1/2008(1 sex)

**B) REFERENCIA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVO DE LA LÍNEA 3**

Título del proyecto: Enseñanza de la ciencia y tecnología “por indagación” en educación Primaria. Estudio de la implementación en el aula.
Entidad financiadora: Dirección General de Investigación (MEC)
Referencia: EDU2011-27098
Duración: 01/01/2012 – 31/12/2014
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva. SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA. ÁREA TEMÁTICA DE GESTIÓN: Ciencias de la educación (resolución 18/07/2011)
Instituciones: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
Nº de investigadores del equipo: 8 doctores de la Universidad de Zaragoza. Investigadora principal (Universidad de Zaragoza): Dra. Begoña Martínez Peña.

csv: 10395979113689488649886



**Nota: Además de estos proyectos competitivos de referencia, se señalan las vinculaciones de los profesores que soportan estas líneas a otros proyectos de investigación:**

**a) Sobre la línea 1**

Título del proyecto: Aprendizaje de la ciudadanía activa: discursos, experiencias y estrategias educativas.
Entidad financiadora: I*D Convocatoria de Proyectos de Investigación Fundamental
Referencia: EDU2009-09195 BOE 31/12/2008
Duración: 2010-2012
Tipo de convocatoria. Nacional
Instituciones: UNED (coord.), Universidad de Coimbra, Universidad Veracruzana de México, Universidad del País Vasco, Universidad de Sevilla. El grupo EtnoEdu es responsable de la elaboración y análisis de las historias de vida, así como del diseño metodológico de la investigación
Nº de investigadores del equipo: 3

Título del proyecto: Alfabetización mediática: diseño, ejecución y evaluación de un programa de intervención con adolescentes.
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Referencia: EDU2012-36720
Duración: 20112-2015
Tipo de convocatoria. Nacional
Instituciones: Universidad de Guadalajara (Jalisco). U. del País Vasco, Zaragoza, Málaga y Arturo Prat de Iquique (Chile)
Nº de investigadores del equipo: 10

csv: 103959791196803488649886



Título del proyecto: Proyecto Vida Independiente
Entidad financiadora: Ayuntamiento de Huesca, Diputación Provincial de Huesca
Referencia:
Duración: desde 2005 hasta la actualidad.
Tipo de convocatoria. Nacional
Instituciones: Universidad de Zaragoza, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI y Oficina de Discapacidad de la Universidad de Zaragoza.
Nº de investigadores del equipo: 4

**b) Sobre la línea 2**

<i>Título y referencia</i>	<i>Entidad financiadora</i>	<i>Tipo convocatoria</i>	<i>Instituciones</i>	<i>Personal investigador</i>
La escuela inclusiva	MEC. I+D+I	Nacional	Universidad Vic U. Zaragoza, U. Extremadura, U. Sevilla.	IP Miguel Puyuelo
Influencia del estilo docente en la utilización de estrategias de aprendizaje (cognitivas y metacognitivas) en edades tempranas UZ2011-SOC-02. 270204	VIC. INV. - APOYO INV U. Zaragoza		Facultad Educación UZ	IP M <sup>a</sup> Luisa Herrero Juan Ramón Soler Elena Escolano Marta Liesa
Análisis multinivel de las relaciones intragrupalas en la Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Teruel: influencia longitudinal en la satisfacción y rendimiento académico a partir de medidas sociométricas y de ajuste psicosocial	Gobierno de Aragón		Universidad de Zaragoza	IP Angel Barrasa
Desarrollo de programas de envejecimiento activo Mediante la Estimulación Cognitiva en Personas Mayores	Gobierno de Aragón	Nacional	Universidad de Zaragoza	IP: Miguel Puyuelo

csv: 103959791196803488649886



**c) Sobre la línea 3:**

Título del proyecto : DISEÑO Y EVALUACION DE UN PROGRAMA DE INTERVENCION PARA AUMENTAR LOS NIVELES DE PRACTICA DE ACTIVIDAD FISICA Y LA PROMOCION DE UN ESTILO DE VIDA ACTIVO DESDE LOS CENTROS DE ESCOLARES (II)
Entidad financiadora: CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Referencia: 121/UPB10/11.
Duración: 2010-2011
Tipo de convocatoria. Nacional
Instituciones: Consejo Superior de Deportes, Universidad de Zaragoza
Nº de investigadores del equipo: 7

<i>REFERENCIA DE LAS 25 CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS MÁS RELEVANTES EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS</i>	<i>Repercusión objetiva (índice impacto, posición de la revista en su campo, nombre de citas...)</i>
Autores (p.o. de firma):	
01. Escolano-Pérez, E.; Sastre Riba, S. (2010). Early Infant Cognitive Assessment: Validity of an instrument. <i>Behavior Research Methods</i> , Vol. 42, 759-767	ISSN: 1554-3528 JCR 2.116
02. Orejudo, S., Puyuelo, M., Fernández-Turrado, T., & Ramos, T. (2012). Optimism in adolescence: A cross-sectional study of the influence of family and peer group variables on junior high school students. <i>Personality and Individual Differences</i> , 52, 812–817	ISSN 0191-8869 JCR: 1.877

csv: 103959792196303488649886



03. Sastre Riba, S.; Escolano-Pérez, E. (2010). Funcionamiento cognitivo en bebés gemelos con discordancia de peso. <i>Revista de Neurología</i> , 50 (Supl. 3) 11-17	ISSN: 0210-0010 (Ed. papel); JCR 2010= 1.218
04. Blanco-Villaseñor, A.; Sastre Riba, S.; Escolano-Pérez, E. (2010). Desarrollo ejecutivo temprano y Teoría de la Generalizabilidad: bebés típicos y prematuros. <i>Psicothema</i> .Vol. 22 (2), 221- 226	ISSN 0214-9915 JCR 1.016 Q 1
05. Herrero Nivelá, M. L.; Pleguezuelos Saavedra, C. (2008). Patrones de conducta interactiva en contexto escolar multicultural. <i>Psicothema</i> , 20(4), 945-950	ISSN 0214-9915 JCR 1.016 Q 1
06. Gimeno, F., Buceta, J.M. y Pérez-Llantada, M. (2007). Evaluación de la influencia de variables psicológicas en el deporte de competición mediante el cuestionario “Características Psicológicas relacionadas con el Rendimiento Deportivo. <i>Psicothema</i> , 19(4), 667-672.	ISSN 0214-9915 JCR 0,93 Q.2
07. Medrano, C., Cortés, P. A., Aierbe, A., Orejudo, S. (2010). El perfil de consumo televisivo y los valores: Implicaciones para la educación moral. <i>Revista de Psicodidáctica</i> , 15, 57-76.	ISSN: 1136-1034 JCR (2010): 0.815 Q 1
08. Gimeno, F. y París, F. (2008). Measurement of variables involved in the design of a training study. Practical experience undertaken in a sports organisation. <i>Quality &amp; Quantity</i> , 42(2), 235-256.	ISSN: 0033-5177 JCR: 0,68 Q.3
09. García, E., Climent, E. y Sarsa, J. (2010): Ciencias Sociales en AICLE mediante videoconferencia:	ISSN: 2014-475X

csv: 199959791196803488649886



una experiencia europea. <i>Iber</i> , 64, abril-junio 2010, pp. 93-101	JCR 0.085 Q 3
10. Liesa, M. y Vived, E. (2010). El nuevo grado dl prácticum en Magisterio. Aportaciones de alumnos y profesores., <i>ESE. Estudios de Educación</i> , 18, pp. 201-228	ISSN: 1578-7001 JCR 0,214 Q 1
11. Arraiz, A. y Sabirón, F (2011). Las narrativas personales en la comunicación educativa y su discusión metodológica. En Nieto, S. y Escamilla, M (coords). <i>Investigación y conocimiento científico</i> , Madrid, Dykinson, 20- 47	ISBN 13: 978-84-9982-224-2
12. Escudero, T. (el al) (2010). Evaluación del profesorado universitario para incentivos individuales: revisión metaevaluativa. <i>Revista de Educación</i> , 351, 513-537.	ISSN:0034-8082 JCR: 0.281 Q 1
13. Abós Olivares, P. (et al.) (2011). La escuela en el medio rural y su presencia en los planes de estudio de los grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria de las Universidades españolas. <i>Revista del Profesorado: Revista de currículum y Formación del profesorado</i> ,15(2), 1-14	ISSN: 1138-414X JCR: 0.222 Q 1
14. Cortés, A., Arráiz, A., Bueno, C., Escudero, T. y Sabirón, F. (2008). Los valores laborales: un estudio con universitarios de Magisterio y Psicopedagogía, <i>Bordón</i> , 60(2), 45-69	ISSN: 0210-5934 JCR:: 0.070 Q 2
15. Medrano, C., Cortés, A., Aierbe, A. y Orejudo, S. (2010). Los programas y características de los personajes preferidos en el visionado de la televisión: diferencias evolutivas y de sexo, <i>Cultura y Educación</i> , 22(1) pp. 3-21	ISSN: 1135-6405 JCR: : 0.250 Q 1
16. Aramendi, P., Teixidó, J. y Bernal, JL. El acceso a la dirección escolar en los centros públicos del	ISSN;0034-9461

csv: 103987911968034864406



País Vasco. <i>Revista Española de Pedagogía</i> , 246, 303-332	JCR: 0.280 Q 1
17. Rodríguez-Barreiro, L. M., Fernández-Manzanal, R., Serra, L. M., Carrasquer, J., Murillo, M. B., Morales, M.J., Calvo J. M., Del Valle, J. (2012). Approach to a causal model between attitudes and environmental behaviour. A graduate case study, <i>Journal of Cleaner Production</i> (en prensa) <a href="http://dx.doi.org/10.1016/j.jclepro.2012.09.029">http://dx.doi.org/10.1016/j.jclepro.2012.09.029</a>	ISSN: 0959-6526 JCR 2,727 (Q1, 45/205)
18. Martín-Albo, J.; Núñez J. L.; Domínguez E.; León J.;. Tomás J. M. (2012). Relationships between intrinsic motivation, physical self-concept and satisfaction with life: A longitudinal study. <i>Journal of Sports Sciences</i> . 30 - 4, pp. 337 - 347.	ISSN 0264-0414 JCR (2011): 1.931 (Q2).
19. Cortés Gracia, Á. L.; de la Gándara Gómez, M.; Calvo Hernández, J. M.I; Martínez Peña, M. B.; Ibarra Murillo, J.; Arlegui de Pablos, J. y Gil Quílez, M. J. (2012). Expectativas, necesidades y oportunidades de los maestros en formación ante la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria. <i>Enseñanza de las Ciencias</i> , 30 (3): 133-155.	ISSN: 0212-452 JCR 0,188 (Q4, 189/206)
20. J.A. Moreno; D. González-Cutre; J. Martín-Albo; E. Cervelló.( 2010). Motivation and performance in physical education: An experimental test. <i>Journal Of Sports Science And Medicine</i> . 9 - 1, pp. 79 - 85.	ISSN 1303-2968 JCR: 0.676
21. Ibarra Murillo, J. y Gil Quilez, M.J. (2009). Uso de conceptos ecológicos por alumnos de Secundaria: la predicción de los cambios en los ecosistemas. <i>Enseñanza de las Ciencias</i> , 27(1), 19–32.	ISSN: 0212-4521 JCR 0,188 (Q4, 189/206) CIRC: Grupo A

csv: 103959791196804188649866



22. Aibar,A., Bois, J., Generelo, E., Zaragoza, J., Paillard, T. (2012) A cross-cultural study of adolescents' physical activity levels in France and Spain. <i>European Journal of Sport Sciences</i> . In press	ISSN: 1746-1391 JCR: 0.976
23. Zaragoza, J.: Generelo, E.; Julián, J.A.; Abarca-Sos, A. (2011). Barriers to participation in physical activity among adolescent girls defined by physical activity level. <i>The Journal of Sports Medicine and Physical Fitness</i> , 51 (1), 128-135.	ISSN:0022-4707 JCR: 0,923
24. Generelo, E.; Zaragoza, J.; Julián, J. A.; Abarca-Sos, A.; Murillo, B (2011). Physical activity patterns in normal-weight adolescents on weekdays and weekends. <i>The Journal of Sports Medicine and Physical Fitness</i> , 51(4), 647-653.	ISSN:0022-4707 JCR: 0,923
25. Zaragoza, J.; Generelo, E.; Aznar, S.; Abarca-Sos, A.; Julian, J.A.; Mota, J. (2012). Validation of a short Physical Activity recall questionnaire completed by Spanish adolescents. <i>European Journal of Sport Sciences</i> , 12(3), 283-291.	ISSN: 1746-1391 JCR: 0.976

csv: 103959791196803488649886

**REFERENCIA DE 10 TESIS DOCTORALES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS**

<i>título</i>	<i>La autorregulación del aprendizaje: la estructura del aula, la orientación a metas y las estrategias volitivas y metacognitivas en escolares adolescentes.</i>				
<i>Nombre del doctorando</i>	<i>Martha Leticia Gaeta González.</i>				
<i>Director</i>	<i>Pilar Teruel Melero y Santos Orejudo Hernández</i>				
<i>Fecha de la defensa</i>	Junio 2009	<i>Calificación</i>	<i>APTO CUM LAUDE</i>	<i>Universidad</i>	Zaragoza
<i>Contribución científica más relevante</i>	Gaeta, L., Teruel, P. y Orejudo, S. (2012). Aspectos motivacionales, volitivos y metacognitivos del aprendizaje regulado. <i>The Electronic Journal of Research in Educational Psychology</i> , 10, 73-94.  <i>Revista de 1º cuartil de In-recs</i>		<i>Repercusión objetiva</i>	3 publicaciones en revistas nacionales e internacionales incluidas en bases de datos como SCOPUS, LATINDEX O IN-RECS.  Dos de las publicaciones en revistas latinoamericanas.	

<i>Título</i>	Evaluación de la enseñanza de la Educación Física en la E.S.O. en Aragón, e implementación de un programa de entrenamiento en habilidades y estrategias docentes implicadas en la promoción de actitudes y conductas saludables				
<i>Nombre del doctorando</i>	Ignacio Polo Martínez				
<i>Director</i>	Fernando Gimeno Marco y Eduardo Generelo Lanaspá				
<i>Fecha de la defensa</i>	17/04/2008	<i>Calificación</i>	sobresaliente cum laude	<i>Universidad</i>	ZARAGOZA
Referencia completa de una contribución científica derivada de la tesis doctoral	Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, V. y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: Un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. <i>Revista de Psicología del Deporte</i> , 16(1), 103-118.				



<i>Título</i>	Validación de procedimientos de selección de personal en la policía local				
<i>Nombre del doctorando</i>	Alfredo Berges Saldaña				
<i>Director</i>	Jesús Salgado Velo y Fernando Gimeno Marco				
<i>Fecha de la defensa</i>	03/09/2010	<i>Calificación</i>	Sobresaliente "Cum Laude"	<i>Universidad</i>	ZARAGOZA
Referencia completa de una contribución científica derivada de la tesis doctoral	Berges, A. (2011). Variables predictivas del aprovechamiento formativo en la policía local. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones; Vol. 27, nº 3: 163-176				

<i>título</i>	<i>El perfil del docente de disciplina en el marco de la enseñanza AICLE</i>				
<i>Nombre del doctorando</i>	<i>Lauretta D'Angelo</i>				
<i>Director</i>	<i>Enrique García Pascual y Marco Dallari</i>				
<i>Fecha de la defensa</i>	15-5-2011	<i>Calificación</i>	<i>Sobresaliente "cum Laude"</i>	<i>Universidad</i>	Zaragoza
<i>Contribución científica más relevante</i>	<i>D'Angelo L., (2011) Wireless CLIL, a learning experience in videoconference. En Escobar Urmeneta, Cristina; Evnitskaya, Natalia; Moore, Emilee; Patiño, Adriana (eds.) AICLE, CLIL, EMILE. Educació plurilingüe Servei de publicacions de la UAB, Barcelona, España)</i> <i>D'Angelo L., Costa F., (2011) CLIL, a suit for all seasons?, in LACLIL (Latin American Journal of CLIL) 4(1), 1-13.</i> <i>D'Angelo L. (2011), Il Perfil del docente de disciplina no lingüística en el marco de la enseñanza CLIL, ricerca dottorale</i>		<i>Repercusión objetiva</i>	<i>Premio Extraordinario de Doctorado</i>	

csv: 103959791196803488649886



	<p><i>pubblicata</i> D'Angelo L., García Pascual E (2012)., <i>The personal and professional profile of the CLIL subject teacher in Marsh D., Meyer O., Quality interfaces – Examining evidence &amp; exploring solutions in CLIL, Eichstaett, EAP(in corso di pubblicazione a cura della Eichstätt Universität - DE).</i> <i>En prensa:</i> D'Angelo L., <i>The construction of the identity of the CLIL subject teacher ( in corso di pubblicazione a cura della Università Goethe di Francoforte - DE)</i></p>		
--	---	--	--

Título	Eficiencia y Orientación al mercado en la enseñanza preuniversitaria Española. Un estudio de la autoevaluación de alumnos como vía para fomentar una fuerza laboral responsable, reflexiva y autocrítica				
Nombre del doctorando	Jesús Cambra Berdún				
Director	Marta Liesa Orus				
Fecha de la defensa	25/01/2008	Calificación	Sobresaliente unanimitad	Universidad	Zaragoza
Contribución científica más relevante	Jesús Cambra Berdún (2008) "The role of school and university teachers as part-time marketers", <i>Marketing Intelligence &amp; Planning</i> , Vol. 26 Iss: 5, pp.539 - 551		Repercusión objetiva		

csv: 103959791196803488649886



<i>título</i>	<i>“Déviance” y educación. El acompañamiento de menores desde dentro.</i>				
<i>Nombre del doctorando</i>	<i>Alfredo Berbegal Vásquez</i>				
<i>Director</i>	<i>Fernando Sabirón Sierra y Patrick Boumard</i>				
<i>Fecha de la defensa</i>	<i>24-6-2008</i>	<i>Calificación</i>	<i>Sobresaliente “cum laude” por unanimidad</i>	<i>Universidad</i>	<i>De Zaragoza y Université de la Bretagne Occidentale (Francia).</i>
<i>Contribución científica más relevante</i>	<p><i>Publicación en <a href="http://zaguan.unizar.es/record/2043?ln=es">http://zaguan.unizar.es/record/2043?ln=es</a></i>  <i>Publicación internacional: Berbegal, A. (2009): Inside the companionship for minors: troubles and weaknesses of an ethnographic approach to Deviance and Education, in Richards, L. (dir.), Handling Qualitative Data: A Practical Guide. “Methods-in-practice” References. London: Sage Publications. [http://http://www.sagepub.co.uk/richards; www.uk.sagepub.com/richards] ISBN 0 7619 4258 0, ISBN 0 7619 4258 9 (pbk)</i></p>		<i>Repercusión objetiva</i>	<i>Avance en el tratamiento cualitativo de datos, a través del método comparativo constante.. Doctorado con Mención Europea</i>	

csv: 103959791196803488649886



<i>título</i>	<i>EL ESTUDIO DE CASOS COMO METODOLOGÍA PARA ABORDAR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. VARIACIONES EN EL APRENDIZAJE DE CONCEPTOS Y ACTITUDES.</i>				
<i>Nombre del doctorando</i>	LACOSTA GAVARI, IDOYA				
<i>Director</i>	FERNÁNDEZ MANZANAL, ROSARIO; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> DOLORES				
<i>Fecha de la defensa</i>	22/01/2011	<i>Calificación</i>	APTO CUM LAUDE	<i>Universidad</i>	Zaragoza
<i>Contribución científica más relevante</i>	LACOSTA GAVARI, I., FERNÁNDEZ MANZANAL, R. & SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> D. (2009). <i>Designing, Testing and Validating an Attitudinal Survey on an Environmental Topic: A Groundwater Pollution Survey Instrument for Secondary School Students. Journal of Chemical Education</i> , 86, 9, 1099-1103.		<i>Repercusión objetiva</i>	ISSN: 0021-9584 JCR (EDUCATION, SCIENTIFIC DISCIPLINES) F.I.: 0,739	

<i>título</i>	<i>EL DISCURSO LITERARIO: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN EL PROCESO DE ACOGIDA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA</i>				
<i>Nombre del doctorando</i>	CALVO VALIOS, VIRGINIA				
<i>Director</i>	TABERNERO SALA, ROSA				
<i>Fecha de la defensa</i>	23/05/2012	<i>Calificación</i>	APTO CUM LAUDE	<i>Universidad</i>	Zaragoza
<i>Contribución científica más relevante</i>	CALVO, V. (2010). "La lectura de textos literarios en el aula de español". <i>Lenguaje y</i>	<i>Repercusión objetiva</i>	<i>Datos de calidad : ULRICH'S, MLA (Modern Language Association Database), RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas), ISOC (producida por el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CCCHS, del CSIC, en la categoría B alta); DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, valoración de la difusión internacional: 1.5, Internacionalidad de las contribuciones: 2.94);</i>		

csv:003639911460348649866



	<i>textos, 32, 113-119. ISSN: 1133-4770</i>		<i>catálogo LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, en el que cumple 32 de los 33 criterios posibles); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana, ), ANEP (categoría: B), CARHUS (categoría B).</i>
--	---	--	---

<i>título</i>	Factores que influyen en la práctica de la actividad física en la población adolescente en la provincia de Huesca				
<i>Nombre del doctorando</i>	José Ramón SERRA PUYAL				
<i>Director</i>	<i>Eduardo Generelo Lanaspá y Javier Zaragoza Casterad</i>				
<i>Fecha de la defensa</i>	02/10/2008	<i>Calificación</i>	<i>Sobresaliente Cum laude</i>	<i>Universidad</i>	Zaragoza
<i>Contribución científica más relevante</i>	<i>Dos artículos indexados, de los que se aporta el siguiente: Serra, J. R., Generelo, E., y Zaragoza, J. (2011). Estados de cambio y su relación con los niveles de actividad física en población adolescente. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, vol. 11(42), junio 2011- ISSN: 1577-0354. FACTOR DE IMPACTO:0.380</i>		<i>Repercusión objetiva</i>		

csv: 103959791196803488649886



<i>título</i>	Factores personales, sociales y ambientales que influyen los niveles de actividad física de los adolescentes aragoneses				
<i>Nombre del doctorando</i>	Alberto ABARCA SOS				
<i>Director</i>	<i>Eduardo Generelo Lanaspá y Javier Zaragoza Casterad</i>				
<i>Fecha de la defensa</i>	16/06/2011	<i>Calificación</i>	<i>Sobresaliente Cum laude</i>	<i>Universidad</i>	Zaragoza
<i>Contribución científica más relevante</i>	Dos artículos indexados, de los que se aporta el siguiente:  Abarca-Sos, A., Zaragoza J.; Generelo, E.; Julian, J.A. (2010) Sedentary behaviors and physical activity patterns in adolescents. International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport, 10(39). FACTOR DE IMPACTO: 0,380		<i>Repercusión objetiva</i>		

csv: 103959791196803488649886



**DOCTORES QUE SOPORTAN CADA UNA DE LAS LÍNEAS DE DOCTORADO, CON INDICACIÓN DE SU DEPARTAMENTO**  
**DE LA LINEA 1: INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

NOMBRE			CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA AGENCIA AUTONÓMICA	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN CNEAI	FECHA DEL ÚLTIMO SEXENIO	TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	TOTAL DE TESIS DEFENDIDAS
ABOS	OLIVARES	PILAR	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS				1	1
ALONSO	SANTAMARÍA	MARÍA DEL ALBA	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN					1
ARRAIZ	PEREZ	ANA MARIA	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	21/05/2002	1	2
BERNAL	AGUDO	JOSE LUIS	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	29/06/2011	3	3
BERNAT	MONTESINOS	ANTONIO	Prof. Emérito	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	23/11/1990	2	4
CANO	DE ESCORIAZA	JACOBO JOSÉ	Prof. contratado doctor	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN	1		20/05/2010	0	0
CORTES	PASCUAL	MARIA PILAR ALEJANDRA	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN	1	1	8/06/2012	1	1
ESCUADERO	ESCORZA	TOMAS	Prof. Emérito	Ciencias de la Educación	ICE			10/06/2008	0	2

csv: 10385979113680348649886



GARCIA	PASCUAL	ENRIQUE	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN				3	3
LIESA	ORUS	MARTA	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		1	20/12/12	1	1
SABIRÓN	SIERRA	FERNANDO	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	11/07/2001	1	2
SOLER	COSTA	REBECA	Prof. Ayudante Doctor	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN	1		2505/2012		
SOLER	SANTALIESTRA	JUAN RAMON	Prof. Titular Univ.	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE EDUCACIÓN		1	21/05/2002	1	1

**También apoya esta línea el siguiente doctor:**

NOMBRE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	FECHA ACREDITACIÓN POR LA COMISIÓN DE DOCTORADO
JUAN BORROY, VICTOR	Prof. Titular de E. Universitaria	Ciencias de la Educación	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	28/01/2009

csv: 103959791196803488649886



**DE LA LINEA 2: VARIABLES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN**

NOMBRE			CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA AGENCIA AUTONÓMICA	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN CNEAI	FECHA DEL ÚLTIMO SEXENIO	TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	TOTAL DE TESIS DEFENDIDAS
GIMENO	MARCO	FERNANDO	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	F. Cc SALUD Y DEPORTE DE HUESCA	0	1	25/11/2011	3	3
OREJUDO	HERRNÁDEZ	SANTOS	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	0	1	08/06/2009	3	3
BARRASA	NOTARIO	ANGEL	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FAC.CC. HUMANAS Y SOCIALES	0	1	15/11/2011	2	2
HERRERO	NIVELA	Mª LUISA	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	0	1	13/10/2010	2	7
PUYUELO	SANCLEMENTE	MIGUEL	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	Fc. Cc. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	0	1	09/03/2005	2	2
GIL	LACRUZ	MARTA	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	Fc. CIENCIAS DE LA SALUD	0	1	26/10/2011	1	1
ALLUEVA	TORRES	PEDRO	CDOC	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	1	0	22/04/2010	2	2
ESCOLANO	PÉREZ	ELENA	UYDOC	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	1	0	20/04/2011	1	1
GIL	LACRUZ	ANA	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	ESCUELA INGENIERIA Y ARQUITECTURA	0	1	01/01/2012	0	0
CARDOSO	MORENO	Mª JESÚS	CDOC	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	Fc CIENCIAS DE LA SALUD	1	0	25/04/2012	0	0
SALAVERA	BORDAS	CARLOS	AYDOC	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	1	0	20/04/2011	0	0
TERUEL	MELERO	PILAR	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FACULTAD EDUCACIÓN	0	0	0	1	1

csv: 103959791136803488649886



También apoyan esta línea las siguientes doctoras:

NOMBRE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	FECHA ACREDITACIÓN POR LA COMISIÓN DE DOCTORADO
GARRIDO LAPARTE, MARÍA ÁNGELES	TU	Psicología y Sociología	FACULTAD DE EDUCACION	30/09/2010

**DE LA LÍNEA 3: INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**

NOMBRE			CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA AGENCIA AUTONÓMICA	NÚMERO DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN CNEAI	FECHA DEL ÚLTIMO SEXENIO	TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	TOTAL DE TESIS DEFENDIDAS
MARTÍN-ALBO	LUCAS	JOSÉ	TU	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	FAC.CC. HUMANAS Y SOCIALES	0	2	01/01/2012	4	6
CARRASQUER	ZAMORA	JOSÉ	TU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	0	1	01/01/2008	1	1
FERNÁNDEZ	MANZANAL	MARÍA ROSARIO	TU-EMÉRITA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2008	2	2
SÁNCHEZ	GONZÁLEZ	MARÍA DOLORES	TU-EMÉRITA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2009	1	2
GIL	QUÍLEZ	MARÍA JOSÉ	TU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	2	01/01/2009	0	5
CORTÉS	GRACIA	ÁNGEL LUIS	TU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	2	2	01/01/2008	0	0
GIL	PÉREZ	JOSÉ JORGE	CEU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2010	0	1
MARTÍNEZ	PEÑA	MARÍA BEGOÑA	TU	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2003	0	1
DE LA GÁNDARA	GÓMEZ	MILAGROS	TEU-EMÉRITA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0	1	01/01/2011	0	0

csv: 103959791196803486649866



DIES	ÁLVAREZ	MARÍA EUGENIA	COD	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	1	0	01/01/2009	0	0
MATEO	GONZÁLEZ	ESTER	AYD	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN	1	0	01/01/2008	0	0
LUCHA	LÓPEZ	PEDRO CLEMENTE	AYD	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	0	0		0	0
GENERELO LANASPA, EDUARDO			TU	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		1	1/01/2012	3	6
ZARAGOZA CASTERAD, JAVIER			Contratado Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	1		20/11/2007	2	
. JULIÁN CLEMENTE, JOSÉ A			Contratado Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	1		21/06/2010		
GARCÍA GONZÁLEZ, LUIS			Ayudante Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD CC SALUD Y DEPORTE	1		25/04/2012		
CANALES LACRUZ, INMACULADA			Contratado Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD EDUCACIÓN	1		21/04/2012		
PRADAS DE LA FUENTE, FRANCISCO			Contratado Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	1		20/05/2009	2	2
LÓPEZ ALONSO, FRANCISCO			Ayudante Doctor	Dep de Expresión M. P. y Corporal.	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	1		2009		

csv: 103959791196803488649886



DUEÑAS LORENTE, JOSÉ DOMINGO	Contratado Doctor	Didáctica de las Lenguas, CH y Sociales	Fac de Ciencias Humanas y Educación	1		20/05/2009		
RIVERO GRACIA, PILAR	TU	Didáctica de las Lenguas, CH y Sociales	Fac de Ciencias Humanas y Educación	1		02/07/2008		
LUENGO GASCÓN, ELVIRA	Ayte. Doctor	Didáctica de las Lenguas, CH y Sociales	Fac. de Educación	1		27/06/2011		
TABERNERO SALA, ROSA	TU	Didáctica de las Lenguas, CH y Sociales	Fac. de Ciencias Humanas y de la Educación				2	2
BOLEA CATALÁN, PILAR	TU	Matemáticas	Fac. de Ciencias Humanas y de la Educación		1	01/01/2007		

**También apoya esta línea la siguiente doctora:**

NOMBRE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CENTRO	FECHA ACREDITACIÓN POR LA COMISIÓN DE DOCTORADO
SARFSON GLEIZER, SUSANA	TU	Didáctica de la Expresión M. P. y Corporal	FAC. DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	8/03/2010

csv: 103959791196803488649886

